

SELVIP

Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular

Impulsando la Vía Urbana En el Alba de los Pueblos Por Su Liberación

Ilustración de tapa
Giselle Cabrera

Diseño de tapa
Pablo Jeifetz

Selección fotográfica
Pablo Jeifetz

Diagramación
Pablo Jeifetz

Impreso en Venezuela

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, se autoriza citando la fuente.

SELVIP
Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular
Impulsando la Vía Urbana En el Alba de los Pueblos Por Su Liberación
Documentos.

INDICE

1 - Introducción.

Sobre la SELVIP, la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular

2 - Declaraciones.

1991 San Pablo - I Encuentro	19
1992 Buenos Aires - II Encuentro	21
1993 Asunción - III Encuentro	23
1994 Santiago - IV Encuentro	29
1995 San Pablo - V Encuentro	35
1999 Buenos Aires - VII Encuentro	45
2000 Belo Horizonte - VIII Encuentro	49
2005 Lima - X Encuentro	53
2007 Buenos Aires - XI Encuentro	61
2009 Recife - XII Encuentro	73
2011 Caracas - XIII Encuentro	75

3 - SELVIP y sus organizaciones en movimiento.

FUCVAM - Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua -Uruguay	79
MOI - Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI (movimiento de ocupantes e inquilinos) - Argentina	87
FTV - Federación de Tierra y Vivienda – Argentina	99
UNMP - Unión Nacional por la Vivienda Popular - Brasil	111
MTST - Movimiento de Trabajadores sin Techo	121
Movimiento de Pobladores y Pobladoras– Venezuela	123
Federación Nacional de Pobladores - Chile	133
Red Hábitat Popular - Chile	137

4 - Aportes para el debate y la construcción de un pensamiento histórico.

4.1. Declaración: La Vivienda Cooperativa en el Cono sur. Montevideo 1993.	143
4.2. 10 cuestiones para debatir. FTV. 2002.	145
4.3. Taller de SELVIP en el Foro Social Mundial: Cooperativismo y Autogestión -FSM- Porto Alegre 2005.	155
4.4. A la Constituyente Social."Ni un centavo a las empresas para lucrar con la pobreza" MOI... 2008.	165
4.5. Declaraciones en el marco del I Modulo de la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat. Buenos Aires, 2009.	177
4.6. Por un programa para la revolución urbana.	181

1- Introducción.

Sobre la SELVIP, la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular

El Contexto Político

El inicio de la década del 90 significó para Latinoamérica - y muy particularmente para la Argentina - el comienzo despiadado de la fase más salvaje del neoliberalismo capitalista : privatizaciones y entrega descarada del patrimonio nacional ; aceleración geométrica del endeudamiento externo hipotecando por décadas el futuro de nuestros pueblos ; destrucción de las condiciones de trabajo y de la legislación laboral que la clase obrera y demás sectores populares habían construido y ganado durante casi un siglo de lucha, muchas veces a costa de su propia sangre ; flexibilización, precarización y desocupación invadiendo cual cáncer a cada vez mayores sectores de nuestra población ; desindustrialización profunda y extendida, transformando enormes territorios de chimeneas humeantes en cementerios de galpones vacíos; instalación de una cultura profundamente individualista, pasiva , asistencial y muchas veces discriminatoria . Estas , entre otras características , fueron las consecuencias de la aplicación del capitalismo salvaje en la fase denominada neoliberal ; éstas , entre otras características , fueron la cruda expresión de la más absoluta desnacionalización de nuestras economías , de la acelerada dependencia de nuestro destino como Patria Grande a la voracidad del capital financiero multinacional expresada en la más desembozada intervención de los organismos multilaterales de crédito como el repudiado FMI, el Banco Mundial y acólitos de la dominación , de la explotación y de la destrucción popular .

El Encuentro Inicial

A comienzos de los 90 , más precisamente en setiembre del 90 , los compañeros de la FUCVAM - Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua - invitan a organizaciones sociales de hábitat de distintos países de Latinoamérica a participar de una Seminario-Taller para conmemorar sus 20 años de vida .

Una semana de trabajo en las instalaciones municipales de Parque Rivera - al borde de cuyos bosques hoy se asientan felices y colectivamente 3 cooperativas autogestionarias, de propiedad colectiva y ayuda mutua - conformaron el 1er. ámbito en el cual iniciamos la puesta en común de nuestras diversidades de luchas y propuestas por la Construcción del Derecho a la Ciudad y el Derecho a la Vivienda.

Hacía muy poco tiempo - en el año 89 - que el PT Partido de los Trabajadores del Brasil había dado uno de sus pasos fundamentales en su proceso de lucha, ganando la Prefectura de San Pablo , la que en una de sus 1eras. Propuestas en el campo del hábitat popular planteó el diseño y puesta en ejecución de un Programa de Autogestión de 10.000 mutirones. Y el Frente Amplio del Uruguay acababa de ganar la Intendencia de Montevideo.

¿Quiénes participamos de esa semana de trabajo e intercambio en setiembre del 90?

Participó la organización anfitriona , la FUCVAM-Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua , en ese entonces con 20 años de existencia ; compañeros de la UMM-Unión de Movimientos de Moradía de San Pablo; de la FRACAB-Federación

Riograndense de Asociaciones Comunitarias y Barrios de Porto Alegre ; Ceglatino, ONG que estaba trabajando en las tomas de tierras de Asunción del Paraguay junto al Comité de Iglesias e impulsaban la conformación de organizaciones de base ; el MOI -Movimiento de Ocupantes e Inquilinos de Buenos Aires, que había nacido a fines de los 80 en el marco del fenómeno de ocupaciones de edificios en la ciudad de Buenos Aires y que participó junto a la ONG. Sedeca-Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias y a representantes del CIBA-Coordinadora de Inquilinos de Buenos Aires.

¿Que experiencias traíamos?

La Fucvam puso en común sus 20 años de lucha por la vivienda popular - 20 años que sincrónicamente se corresponden con el nacimiento y desarrollo del Frente Amplio en Uruguay - centrada , desde la existencia de un marco normativo nacional, en la organización cooperativa , en el impulso de políticas autogestionarias , en la propiedad colectiva y la ayuda mutua ; 20 años de producción social del hábitat , materializada en la construcción de conjuntos habitacionales - hasta esos años generalmente de localización periférica - con fuertes equipamientos comunitarios expresión del sentido mas esencial de su construcción: construcción de una cultura solidaria , colectiva, profundamente potenciadora del desarrollo humano .

La experiencia brasilera de la UMM traía el desarrollo del trabajo territorial que de modo confluyente realizaban las comunidades eclesiales de base en el marco de la construcción político social impulsada por el PT , confluencia que motorizó la decisión de la Prefectura de San Pablo de diseñar y ejecutar un Programa de Autogestión de 10.000 mutirones como respuesta a las demandas de hábitat ; también sus expresiones materiales fueron conjuntos de significativa escala en áreas predominantemente periféricas .

La en ese momento todavía incipiente experiencia que se estaba impulsando en Asunción del Paraguay, nos hablaba por un lado del fenómeno de tomas de tierras en las comunas periféricas y de los intentos de asumir la experiencia cooperativa para comenzar a encarar la problemática habitacional; y por otro, de experiencias de lotes con servicios y procesos de autoconstrucción coordinados por el Comité de Iglesias.

El MOI de Buenos Aires lleva su embrional experiencia , cooperativa y autogestionaria , en áreas centrales de la ciudad ; experiencia y características inherente y emergentes al propio fenómenos de ocupaciones de edificios, que ponía en cuestión tanto la radicación en el interior de la ciudad - el Derecho a la Ciudad - como la recuperación patrimonial a través de intervenciones de rehabilitación edilicia .

¿Que acordamos?

En esa semana de setiembre del 90 acordamos impulsar la creación de una articulación / red latinoamericana estructurada en base a los siguientes ejes:

- a) enfrentamiento al neoliberalismo capitalista,
- b) construcción de una red latinoamericana de organizaciones de base de vivienda popular,
- c) impulsar la instalación de políticas de autogestión y d) incorporación de organizaciones con experiencia concreta en la producción social y material de vivienda y equipamiento comunitario, es decir organizaciones de base productoras sociales y materiales de hábitat

popular.

Consensuamos que la cita fundacional sería el año próximo en San Pablo.

Encuentro Fundacional de San Pablo - setiembre del 91

En el mes de setiembre del 1991 las organizaciones que participaron del Seminario Taller que organizó Fucvam en el 90 junto a nuevas organizaciones como Fedevivienda de Colombia, participamos del encuentro fundacional de la red latinoamericana de organizaciones de base de vivienda, autogestionarias y de ayuda mutua, sentando desde lo sectorial habitacional una base de resistencia y de construcción propositiva frente a la destrucción de la exclusión neoliberal capitalista.

Nació así la SELVIP- Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular, la que planteó los siguientes ámbitos orgánicos de trabajo:

- a) Encuentro Anual de la SELVIP, como ámbito asambleario de integración de dirigentes de base para fortalecer sus procesos de capacitación-formación y como espacio de interacción e intercambio de las prácticas y propuestas de sus organizaciones componentes.
- b) Reuniones de Coordinación de SELVIP, ámbito de conducción de la Secretaría proponiéndose la realización de 2 reuniones anuales: una al comienzo del año de planificación del mismo y una 2da. vinculada directamente al procesos de organización del encuentro anual.
- c) Tribunal Latinoamericano de Denuncias de Violación al Derecho Popular a la Vivienda y a la Construcción de una Ciudad Democrática Sin Expulsores Ni Expulsados.

La participación de Fedevivienda motorizó el 1er. contacto y posterior y procesada incorporación de las organizaciones de la red de Selvip a la HIC AI - Coalición Internacional del Hábitat - América Latina.

¿Cual fue el desarrollo y la práctica concreta de la SELVIP?

Selvip no es una red virtual ; es una red material, real, motorizadora de políticas sectoriales de vivienda y hábitat de contenidos autogestionarios ; generadora de nuevos colectivos que cotidianamente van arando y sembrando el camino de la construcción de poder popular para una Latinoamérica social, económica, cultural y políticamente liberada del neoliberalismo capitalista .

La Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular incorporó en su desarrollo, además de los Encuentros Anuales y las Reuniones de Coordinación, un casi regular Sistema de Pasantías entre las organizaciones.

La trama de relaciones que se fue construyendo centralmente entre Fucvam de Uruguay, la UMM de San Pablo y el MOI de Buenos Aires fue *impulsando la creación de nuevas organizaciones de base*: en Asunción de Paraguay, Ceglatino dio en forma casi inmediata paso a la aparición e incorporación de Cofasivi-Coordinadora de Familias Sin Viviendas; posterior y actualmente, la constante labor de capacitación y proyección internacionalista de Fucvam impulsó la creación de las 1eras. cooperativas autogestionarias paraguayas. También sobre ese trípode inicial se *motorizaron procesos de incorporaciones*: en Argentina, el ingreso de las cooperativas de Asevis de Mendoza; y mas cercanamente en el VIII Encuentro de Belo Horizonte realizado en junio del año 2.000, se integra como representación nacional la FTV-Federación de Tierra y Vivienda - conformada en julio del 98 - e integrante de la CTA-Central de Trabajadores Argentinos.

La Secretaría en el cono sur, a través de sus organizaciones fundantes, se transformó en

idónea herramienta de trabajo para construir nuevos marcos normativos que den impulso y cobertura a las políticas de autogestión del hábitat, así como interactuaron en sus lógicas propositivas locacionales.

En tal sentido, acompañó tanto la nueva Ley de Moradía Popular en Brasil, como la Mesa de Trabajo en la Legislatura de Buenos Aires que trabajó durante todo el año 99 para "parir" la Ley 341 de Autogestión y Emergencia Habitacional, promulgada en abril del año 2.000.

La solidaridad internacionalista operó a través de Brigadas Solidarias de Trabajo que, entre otras acciones de similar carácter, vinieron desde Fucvam a Argentina para apoyar las 1eras. experiencias en áreas centrales de ejecuciones autogestionarias en intervenciones físicas de rehabilitación edilicia

Por otra parte estas mismas propuestas motorizadas por el MOI en áreas centrales de la Ciudad de Buenos Aires, comenzaron a replicarse en la Ciudad Vieja de Montevideo.

Acciones de difusión pública de las propuestas sectoriales autogestionarias quedaron expresadas sistemáticamente en Seminarios realizados en Montevideo, San Pablo y Buenos Aires para exponer los ejes centrales de la Selvip:

Autogestión, Cultura Cooperativa, Propiedad Colectiva, Ayuda Mutua, Derecho a la Ciudad, Derecho a la Vivienda y Construcción de Una Ciudad Democrática Sin Expulsores Ni Expulsados.

Participación e Instalación Internacional:

Asamblea Mundial de Pobladores de México DF en octubre del 2.000, Foro Social Mundial de Porto Alegre en enero del 2001 y Seminario de Montevideo en octubre del 2001.

En octubre del 2000 , promovido y organizado por HIC América Latina , se realiza en México DF la Asamblea Mundial de Pobladores ; las organizaciones integrantes de Selvip participan activamente tanto de sus trabajos preparatorios como del propio Evento .

Las organizaciones populares participantes tomaron contacto directo con la construcción de la red latinoamericana de organizaciones de base impulsora de la autogestión en el sector sur del continente latinoamericano.

Al mismo tiempo quedaron planteadas condiciones de mutuo fortalecimiento entre Selvip y la Coalición - que en su seno alberga además de organizaciones sociales de base, instituciones no gubernamentales y ámbitos académicos - y cuyas líneas de práctica y reflexión confluyen en la temática de la Producción Social del Hábitat y en la perspectiva de su materialización activamente participativa y democrática.

Un programa de relevamiento y posterior procesamiento de experiencias latinoamericanas de PSH, a ser coordinadas por HIC México y la Fac.de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, quedó como uno de los productos a desarrollar.

En Enero del 2001 , como respuesta unificadora frente al Encuentro de Davos de los representantes del neoliberalismo capitalista , cientos de organizaciones populares del mundo se encontraron en Porto Alegre en el 1er. Foro Social Mundial para repudiar el horror de la década del 90 y sentar mojones de construcción de nuevos y recuperados rumbos de transformación hacia una sociedad de hombres y mujeres libres , de igualdad y justicia social , de construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados .

La Selvip estuvo presente en la ciudad que fue madre del presupuesto participativo impulsado por el Partido de los Trabajadores y capital del Estado de Río Grande donde nació el Movimiento de los Sin Tierra, realizando una reunión de coordinación y participando

de diversos talleres en los que se escuchó su voz de construcción de un hábitat colectivo y autogestionario.

En octubre del mismo año 2001 , la Fucvam recibió en Montevideo y en sus cooperativas , a las organizaciones de base de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular , a organizaciones sociales de hábitat todavía no incorporadas en su seno y a instituciones no gubernamentales y académicas , miembros de la HIC AI .

A más de un año de realizado el 8vo. Encuentro de la Selvip en Belho Horizonte , nos volvimos a encontrar para evaluar la situación de las políticas de hábitat popular en el contexto de crisis del modelo neoliberal capitalista , para reforzar la necesidad de consolidar la unidad latinoamericana haciendo del internacionalismo una herramienta concreta de propuestas y de lucha , para recuperar y apropiarnos de la historia de producción material de pedazos de territorios ganados por el movimiento popular y hechos visibles en la elaboración de casos de PSH que fuera lanzado en la Asamblea Mundial de Pobladores, para pensar la construcción mas sistemática de espacios latinoamericanos de reflexión y formación autogestionarios .

En el mes de diciembre del 2002, a 1 año del estallido popular del “que se vayan todos, que no quede ni uno solo” que expulsó al ex presidente De la Rúa marcando un profundo y transformador quiebre en la conciencia popular argentina, se realizó en Buenos Aires una reunión de coordinación de la Secretaría. De la misma participaron, además de los representantes de las organizaciones fundadoras, cooperativistas paraguayos. Y bolivianos enmarcadas en la proyección internacionalista de Fucvam y delegados de organizaciones de inquilinos del Centro de Lima. Fortalecer las condiciones para la inclusión definitiva de éstos países, así como plantear la proyección centroamericana de la Selvip fueron sus contenidos.

Nuevamente en Buenos Aires, en ocasión de la Semana del Hábitat Popular que organizó el MOI en la capital argentina durante la 1er. semana de agosto del 2004, se realizó el último encuentro de la red latinoamericana de organizaciones autogestionarias de base. Apoyo y participación en el próximo encuentro nacional de la UNMM a realizarse en la ciudad de Recife en el mes de noviembre ; realización de una oficina de la Selvip sobre Cooperativismo Autogestionario en el próximo Foro Social Mundial de Pto.Alegre ; creación de una página Web de la Secretaría ; apoyo al desarrollo de experiencias autogestionarias en el Centro de Lima , patrimonio de la Humanidad y asiento residencial de grandes sectores populares ; y realización en torno a mitad del año 2005 en dicha capital peruana del X Encuentro de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular , fueron sus conclusiones .

Encuentros más recientes.

El X Encuentro, se realizó en el Centro Histórico popular y patrimonial de la Ciudad de Lima, capital de la República del Perú, se realizó entre el 10 al 14 de octubre del 2005. Este 10mo. Encuentro contó con la presencia de delegaciones de las organizaciones fundadoras, FUCVAM-Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de Uruguay, UNMP-Unión Nacional de Movimientos Populares de Brasil y MOI-Movimiento de Ocupantes e Inquilinos de Argentina ; con la activa y cálida presencia de las organizaciones e instituciones anfitrionas de la Coordinadora de Inquilinos de Lima Centro y del CIDAP , representantes de organizaciones de diferentes regiones del Perú, entre ellas compañeros y compañeras de Trujillo, Cuzco, Amazonía y Arequipa ; así como

con la activa presencia de Fecovi-Federación de Cooperativas de Vivienda de Ecuador , del MUP-Movimiento Urbano Popular y Asamblea de Barrios-Vanguardia Ciudadana de México y de Copadeba-Coordinadora para la Defensa Barrial de Rca. Dominicana.

Los objetivos básicos que fueron planteados tanto en ocasión del Foro Social Mundial de Porto Alegre 2005 como en la reunión de trabajo realizada en julio próximo pasado en la Ciudad de Buenos Aires , dirigido al fortalecimiento de la Secretaría mediante

a- la ratificación de los ejes fundacionales establecidos en setiembre de 1990 en Montevideo y en el Encuentro de San Pablo de 1991, a saber : a1- repudio a las políticas capitalistas neoliberales ; a2- reivindicación y compromiso con el impulso de las políticas autogestionarias , gestoras de una cultura contra hegemónica colectiva y solidaria ; y a3- construcción de una red latinoamericana de organizaciones de base de hábitat popular como aporte , desde la sectorialidad del hábitat , a la construcción de poder popular ;

b- la apertura a procesos de incorporaciones de nuevas organizaciones de base de países latinoamericanos hermanos,

c- la reflexión, síntesis y socialización sistemática de las experiencias, propuestas y metodologías que las organizaciones integrantes utilizan para materializar colectiva y solidariamente su hábitat, como base para la construcción de la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat,

d- el apoyo al desarrollo organizacional colectivo y autogestionario del proceso peruano,

Emergieron claramente consolidados en las jornadas de trabajo transcurridas entre el 10 al 14 de octubre, desarrolladas en los ámbitos formales y en las casonas y asentamientos populares del Cercado de Lima que acogieron a las delegaciones hermanas con gran afecto, marcado interés y solidaridad latinoamericanista.

El XI Encuentro, en Buenos Aires, contó con la participación de las organizaciones fundadoras de la SELVIP - MOI de Argentina, UNMM de Brasil y FUCVAM de Uruguay –; los CTUs Comités de Tierra Urbana de Venezuela, incorporados a partir de ésta participación como miembro pleno de la Secretaría; integrantes del Grupo Promotor de Experiencias Cooperativas Autogestionarias de Lima, CIDAP y representantes de organizaciones patrimoniales del Cuzco- Perú y FTV de Argentina. Con la activa presencia de la Red de Mujeres Líderes Barriales, Renaseh de Bolivia; compañeras del Estado de Río de Janeiro, representantes de organizaciones de base y del Instituto de Tierras; Coop-Hábitat -1er. cooperativa autogestionaria de propiedad colectiva y ayuda mutua de Sto. Domingo-Rca. Dominicana.

Con la fraterna participación de HIC América Latina en las personas de su presidente Enrique Ortiz, Lorena Zárate y Georgina Sandoval de México; Annelise Meléndez de REDHABITAT de Bolivia ; de Félix Yañez del Centro Martin Luther King de Cuba; entre los días lunes 30 de abril y viernes 4 de mayo del 2007.

Con el objetivo de consolidar nuestra Secretaría como herramienta aglutinante de las organizaciones autogestionarias de hábitat popular de Latinoamérica comprometidas desde sus prácticas, propuestas y luchas sectoriales con los procesos anticapitalistas de liberación, nos reunimos en la capital argentina más de 200 compañeras y compañeros provenientes del sur, centro y norte de nuestra Patria Grande.

Las actividades, que tuvieron apertura y cierre en el anfiteatro de ATE-Asociación de Trabajadores del Estado de la CTA-Central de Trabajadores Argentinos, se estructuraron en relación al tratamiento de 3 ejes: Relación de las Organizaciones Sociales con el Estado ; Suelo Urbano ; y Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat . La problemática del Suelo Urbano, tuvo un ámbito de exposición complementario en el Seminario "Acceso al suelo urbano y ciudad democrática" coorganizado con la HIC - Coalición Internacional del Hábitat, la CTA - Central de los Trabajadores en Argentina- Regional Capital y Diputados de la Comisión de Vivienda, que tuvo lugar en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de mayo de 2007.

En el marco del programa del XI Encuentro de la SELVIP, las delegaciones participantes fueron invitadas a compartir el festejo del 1ero. de Mayo con los compañeros de la Central de Trabajadores Argentinos Regional Capital Federal; Central que impulsa desde sus 2 últimos Congresos, la construcción del Movimiento Político, Social y Cultural de Liberación como instrumento de transformación nacional .

Finalmente el XII, realizado en Recife, del 9 al 14 de junio de 2009, bajo el título "Por los caminos de América: lucha por la vivienda, propiedad colectiva y autogestión", con 350 representantes de los movimientos de vivienda de 15 países de América Latina, significó un paso ratificador de su existencia unitaria, así como de sus condiciones de desarrollo. Su existencia unitaria se consolidó en el intercambio realizado durante las diferentes jornadas, incorporando de modo enfático la necesidad de mirar la problemática del hábitat popular indisolublemente inserta en la dinámica de transformación del modelo capitalista dominante.

Este evento, junto con el Seminario "**Balance crítico de las políticas públicas de vivienda y suelo urbano en América Latina**" se desarrollaron en un contexto procesos constitucionales y cambios legislativos en Bolivia, Ecuador, Venezuela, Uruguay y Brasil y el impulso en Centroamérica de nuevas leyes nacionales de vivienda en Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica.

En este contexto el 12º Encuentro de la SELVIP se enfrenta al desafío de la organización popular frente a las políticas públicas desarrolladas en los diferentes países del continente, así como su papel frente a la actual crisis del capitalismo. Se busca fortalecer la SELVIP como espacio de denuncia, lucha y elaboración de alternativas en la perspectiva de los movimientos populares.

Por ello se ratificó la mirada respecto a la cuál sectorialidad y perspectiva política son pares indisolublemente ligados en las reflexiones y en las prácticas transitadas cotidianamente por nuestras organizaciones sociales ; emergente de ésta visión, quedó marcada la imprescindibilidad de realización de ámbitos sistemáticos de formación política desde una perspectiva de clase .

¿Que nos proponemos hoy?

Hacer de la Selvip una herramienta de dimensión plenamente latinoamericana, superando los límites del nuestro sur e impulsando en esa dimensión la difusión e instalación de las políticas autogestionarias del hábitat popular, es decir entre otras conceptualizaciones, políticas que enfrenten y transformen la lógica dominante capitalista, poniendo en manos del pueblo los recursos del Estado, los recursos que son del pueblo.

Recuperar y fortalecer los espacios, actividades regulares de funcionamiento y objetivos de la Secretaría, a saber:

encuentros anuales ; reuniones de coordinación ; sistema de pasantías entre las organizaciones hermanas ; jornadas solidarias internacionales ; creación y desarrollo de nuevas organizaciones autogestionarias ; construcción de marcos legales normativos que le den sustento ; diseño y puesta en funcionamiento de ámbitos sistemáticos de formación y capacitación autogestionaria- Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat - orientados hacia la formación de dirigentes de base y a nuevos perfiles profesionales colectivos e interdisciplinarios .

En definitiva : abrir las puertas de la Secretaría para que se constituya en potente herramienta de constitución del movimiento popular desde la sectorialidad de la vivienda y el hábitat ; sectorialidad con una clara conciencia respecto a que "la vivienda es el principio y no el final " en la esencialmente humana responsabilidad que nos corresponde de ser parte activa y conciente de la derrota del neoliberalismo capitalista a través de la cotidiana construcción de un hombre y un mundo nuevo, hacia la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores .

Cronología de Encuentros SELVIP.

1990. Convocatoria inicial Montevideo.

1991 San Pablo – I Encuentro

1992 Buenos Aires – II Encuentro

1993 Asunción – III Encuentro

1994 Santiago – IV Encuentro

1995 San Pablo – V Encuentro

1996 Asunción- VI Encuentro

1999 Buenos Aires – VII Encuentro

2000 Belo Horizonte - VIII Encuentro

2004 Buenos Aires – IX Encuentro – Semana del Hábitat Popular

2005 Lima – X Encuentro

2007 Buenos Aires – XI Encuentro

2009 Recife – XII Encuentro

2011 Caracas – XIII Encuentro

Declaraciones

1991 – San Pablo.

Declaración del I Encuentro Latinoamericano. Creación de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular.

San Pablo, 20 de setiembre de 1991.

Los movimientos de vivienda, reunidos en San Pablo en la semana del 16 al 20 de setiembre de 1991, que aglutinó delegaciones representativas de varios países de América Latina (Uruguay, Paraguay, Argentina, Colombia y Brasil) hacen público sus conclusiones y propuestas para la solución del problema habitacional:

1- La denominación del evento, como "Semana de la Vivienda Dr. Fausto Riveiro Da Silva" en homenaje del abogado recientemente asesinado, que dedicó toda su vida en defensa de los oprimidos.

2-La denuncia de la situación de América Latina, que siempre fue escenario de graves problemas sociales. Los distintos gobiernos sólo sirvieron para mantener la miseria y la explotación de la gran mayoría de la población latinoamericana. Son millones que sobreviven sin salud, educación, vivienda y trabajo. Hoy el cuadro se agrava con la implantación del modelo neoliberal donde la miseria aumenta su volumen y las condiciones de vida se tornan cada vez más inhumanas. Toda la estructura de recursos es canalizada para cumplir con los compromisos internacionales, aniquilando el patrimonio nacional existente.

3-La situación habitacional en este contexto no podría ser más alarmante. Son los cantegriles, los conventillos, los hoteles, las pensiones, las ocupaciones de tierras y edificios y los moradores de la calle. La población, en tanto, resiste a través de su organización, los movimientos populares a pesar de los métodos represivos utilizados por los explotadores, resisten y se intensifican, dando demostración constante de las posibilidades para gestar políticas alternativas para resolver sus problemas.

4- La organización de los movimientos populares exige brazos fuertes que hagan a los problemas anotados. La situación de los diversos países de América Latina –salvo Cuba- es semejante con respecto a la explotación a que millares son sometidos y por este motivo, las delegaciones presentes en la Semana de la Vivienda *crean una Coordinación de los Movimientos Populares Latinoamericanos* cuyos principales objetivos son:

- Crear, desarrollar y mejorar las políticas habitacionales.
- Crear un organismo de información e intercambio permanente
- Impulsar la unificación de las organizaciones populares
- Crear un Tribunal Latinoamericano permanente de denuncia
- Fomentar discusiones sobre las políticas económicas en el continente
- Conocer y evaluar los modelos de ejecución de las políticas habitacionales en función del desarrollo social y material de las organizaciones populares
- Crear un ámbito de Encuentros para:
 - a) integrar otros países de América Latina
 - b) Integrar la lucha latinoamericana
 - c) Intercambio en dos niveles: base y representación de base

El desafío es grande y las diversas fuerzas presentes se proponen continuar la lucha por una vivienda digna y una sociedad más justa e igualitaria, *con las siguientes banderas:*

- Por la creación de Fondos Nacionales de Vivienda Popular
- Por la re-creación de los Fondos de Vivienda Popular que existían
- Por la Reforma Agraria, amplia, general, irrestricta y bajo el control de los trabajadores
- Por la Reforma Urbana que asegure: el derecho a la ciudad, el patrimonio físico del estado en función de las demandas populares, creación de bancos de inmuebles.
- Por la financiación de los programas de interés social y popular
- Por la concreción del derecho universal a la vivienda
- Por la Autogestión
- Reivindicar el derecho a que las organizaciones populares puedan administrar los recursos del estado y definir sus propios sistemas de construcción de viviendas
- Por la construcción de una estructura descentralizada de la cuestión urbana, con fuerte integración de las organizaciones populares, capaz de definir los presupuestos municipales, estatales y nacionales y destinar los recursos para las políticas habitacionales.

1992 – Buenos Aires.

Declaración del Segundo Encuentro Latinoamericano de la Vivienda Popular.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1992

La Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular, aumentada este año con la participación del hermano país de Chile y a nivel del país anfitrión con la provincia de Chaco, acuerda la siguiente declaración:

- 1- Asignar el nombre de "Semana Agustín Ramírez" en homenaje al que fuera joven y valioso luchador y cuya vida fue sesgada por la represión policial en las tomas de San Francisco Solano, Quilmes.
- 2- Ratificar la declaración de San Pablo, repudiando y enfrentando las políticas neoliberales de ajuste que continúan asolando las realidades de nuestros países Latinoamericanos.
- 3- Materializar este enfrentamiento a través del fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de base.
- 4- Encauzar este fortalecimiento y desarrollo a través de la utilización tenaz y profunda de la autogestión como herramienta idónea para sustentar organizaciones autónomas e independientes respecto al Estado y a todo otro tipo de institución que sea vehículo descubierto o encubierto de las políticas repudiadas.
- 5- Sustentar esta construcción autogestionaria e independiente a través de reivindicar el derecho a administrar los recursos del Estado y ser los ejecutores materiales de las soluciones a sus propias demandas.
- 6- Elaborar, proponer e impulsar el marco legislativo necesario para que dicho proceso autogestionario instrumente este derecho de las organizaciones de base, estableciendo con claridad los mecanismos para canalizar los recursos económicos que hagan posible su existencia.
- 7- Enmarcar esta propuesta como una etapa en el camino que abra la posibilidad para que las organizaciones de base tiendan a ocupar espacios de poder político y económico cada vez mayores y puedan garantizar, de este modo, la priorización de sus demandas así como la disponibilidad de los recursos para ejecutarlos.

1993-Asunción.

III Encuentro Latinoamericano de la Vivienda Popular.

Asunción,... julio de 1993.

Políticas de Estado.

Pago de la deuda externa, capitalización y privatizaciones marcan tres etapas en las dos últimas décadas de un brutal proceso de transferencia de riquezas a los países centrales. Este proceso de saqueo económico es paralelo al nuevo rol que asume el Estado que, en cumplimiento de las órdenes de las entidades financieras internacionales y bajo sus sistemáticas y desembozadas auditorías desarrolla un fuerte proceso de desinversión social.

El Banco Mundial, en su Agenda para el Reforma (1987) instala como una de las características de las políticas de ajuste la disminución de la inversión en el gasto social que se reflejan en la caída de sus porcentuales en el PBI

Estas políticas de extracción y destrucción de las condiciones de vida de amplios sectores sociales latinoamericanos asumen el nombre de modernización, que se traduce en subdiscursos de flexibilización laboral, que retrotraen la legislación obrera a las condiciones de principio de siglo generando el marco legal necesario para que se produzcan en varios de nuestros países los más altos índices de desocupación de las últimas décadas.

El concepto de descentralización, que desde una perspectiva de participación y poder popular tendría un profundo sentido democrático, se instrumentaliza como herramienta para transferir las grandes demandas básicas a pequeños espacios institucionales administrativos sin los recursos para afrontar su solución y contribuyendo además a fragmentar la unidad de las organizaciones que luchan por esas demandas.

El concepto de participación se transforma en una ficción formal creando espacios de concertación donde se sientan todos y deciden unos pocos, desarrollando de este modo una línea de acción que tiende a destruir la autonomía y la fuerza de las organizaciones sociales.

Políticas habitacionales

En este marco, con matices diferenciales de acuerdo a las características y singularidades de los procesos nacionales donde se redefinen las políticas habitacionales: sus sistemas generales, los recursos asignados y los sectores a que van dirigidas. En términos generales se refleja la caída del porcentual de inversión habitacional en relación con el PBI y la reducción de la producción de vivienda social.

Hacer política es manejar recursos (económicos, humanos, técnicos, etc.) y, desde una perspectiva popular en la construcción de este objetivo reivindicamos tres niveles:

1- Que las organizaciones deben tomar conciencia que plantear al Estado que exista una política de vivienda no es una dádiva sino una justa devolución de los recursos que toda la población aporta cotidianamente a través de un sistema tributario predominantemente

regresivo, que favorece a los que más tienen.

2- Que la administración de los recursos por parte de las organizaciones populares marca otro nivel de desarrollo de las luchas, instalándolas en un sistema de producción que rompe con la cultura clientelar y paternalista, exigiendo la construcción de organizaciones más autónomas, más capacitadas y más propositivas, capaces de optimizar el aprovechamiento de los recursos, al no guiarse por la lógica de la ganancia,

A nivel nacional, estadual y municipal se reivindica la participación de las organizaciones populares en la administración de los fondos para vivienda existentes, así como en la creación de nuevos, cuya composición debe surgir de un enfoque tributario progresivo en donde los principales aportes provengan de quienes más tienen.

3-Instalarse en los espacios de manejo de los recursos y la planificación general de las políticas es el objetivo estratégico al cual todo el movimiento popular debe orientar su desarrollo.

Para desarrollar estas líneas de trabajo las organizaciones deben avanzar, cada una desde el lugar donde se encuentra, en generar prácticas concretas donde la participación, la autonomía y la creciente capacidad de autogestión sean prácticas permanentemente profundizadas.

Legislación habitacional.

En términos generales, la legislación de los países instala lo que la práctica social construye. Consecuentemente, la ley expresa el resultado de una correlación de fuerzas sociales y de predominancia que unas ejercen sobre otras.

Las propuestas legislativas de los movimientos sociales y sus expresiones políticas tienen que traducir en el nivel normativo los contenidos de sus objetivos y prácticas.

Propuestas de redefinición de los sistemas nacionales de vivienda cuyos objetivos beneficiaban a los grandes grupos empresariales y su producción material predominantemente marginaba a los sectores de menores recursos y, en términos culturales, contribuyó fuertemente al reforzamiento de actitudes sociales sumisas.

Consecuentemente las legislaciones nacionales de cada país deben revertirse, constituir recursos cuya integración debe estar centrada predominantemente en los aportes de los sectores de mayores recursos, garantizar que los aportes de la población trabajadora sean estrictamente devueltos en la construcción del hábitat popular diseñando mecanismos de control real. Instalar con fuerza a los movimientos sociales de vivienda y sus organizaciones en la administración de los recursos y en la ejecución de las operativas garantizando una reducción de los costos de producción habitacional, multiplicando la generación de empleo y apuntalando el desarrollo organizacional. Idénticos contenidos se deberán promover en las propuestas legislativas de los espacios locales.

En oposición a las políticas de venta del patrimonio físico nacional se reivindican las propuestas de construcción de bancos de tierras e inmuebles que permitan ir estableciendo en forma creciente la regulación del uso del suelo urbano y creen una base material concreta para la ejecución de las políticas populares de hábitat.

**Situaciones del hábitat popular latinoamericano.
Cortijos, ocupaciones de edificios y el derecho a la ciudad.**

3 millones de encortizados en San Pablo, 400.000 personas viviendo en edificios ocupados, falsos hoteles pensiones y villas en ciudad de Buenos Aires, similar situación en la ciudad vieja de Montevideo y arrendatarios en la comuna de Santiago Centro, instalan a la ciudad como espacio por el cual compiten para sobrevivir amplias masas golpeadas por las políticas de ajuste.

Los procesos de desindustrialización, provocados por ellas complican gravemente las condiciones de vida de la fuerza de trabajo que conformaban las áreas metropolitanas, lo mismo ocurre con los trabajadores expulsados del aparato estatal por las reformas del estado y del sistema formal de empleo mediante la reconversión y flexibilización laboral.

La problemática es particularmente seria ya que la demanda pone en cuestión la pelea por el suelo urbano, la pelea por el valor más alto de la producción material social. Los espacios por los que se compete no valen un dola el metro cuadrado sino cien o mucho más.

Como esta pelea es mucho más dura, ya que involucra intereses sociales casi antagónicos, las propuestas además de rescatar los contenidos planteados anteriormente en términos generales deben ser capaces de construir una alianza social más amplia, que nace en los sectores más necesitados pero que necesariamente debe involucrar un espectro social más amplio.

Este enfoque implica desarrollar líneas de trabajo que involucren los distintos sectores sociales transformando sus demandas en programas reivindicativos.

En este sentido, las propuestas deben rebasar los niveles habitacionales para elevarse a nivel de propuestas de hábitat integrado. La dimensión barrial y sus organizaciones deben quedar involucradas en un proceso de trabajo y pensar que se está proponiendo construir "pedazos de ciudad", es decir, pelear por la construcción de una ciudad democrática en oposición a la existencia de la ciudad expulsora.

En este sentido, la utilización del parque físico existente, es decir la utilización de diferentes tipos de edificios, pone acento en operaciones de nuevo tipo, particularmente, el reciclaje edilicio.

La política de creación de un banco de edificios debe tener particular énfasis en la reivindicación de los movimientos sociales y barriales, oponiéndose a las políticas actuales de desprendimiento de los bienes inmuebles.

Esta última, coyunturalmente, debe ser utilizada para reivindicar que los destinatarios de las ventas sean las propias organizaciones sociales de vivienda.

En el marco de los planteos de recursos económicos financieros, además de los Fondos Nacionales de Vivienda es parte de los procesos reivindicativos ampliar la oferta crediticia estatal flexibilizada en términos de las requisitorias y con bajos intereses o intereses subsidiados.

Con relación a los acelerados procesos de desalojo que se están incentivando desde los espacios del poder, la reivindicación de su congelamiento, condicionados a la construcción de políticas de vivienda popular, se transforma en otro eje político de lucha.

Ocupaciones de tierras, villas y favelas.

Las ocupaciones de tierras predominantemente en las áreas periféricas de las grandes ciudades es un fenómeno generalizado de toda Latinoamérica. Significa la construcción de políticas de hecho frente a la inexistencia de políticas del Estado.

Dos problemas se asientan en la reivindicación del hábitat popular en áreas metropolitanas en la periferia de las grandes ciudades; i) el acceso a la propiedad de la tierra, primer etapa de lucha de los asentados, ii) la legalización de la tenencia y la transformación física de las villas y favelas para convertir la precariedad de su hábitat en un pedazo de ciudad.

Los contenidos para recorrer estas etapas de lucha fueron expuestos en la presentación general de este documento. En este Encuentro se puso énfasis en tres aspectos del desarrollo organizativo:

1- Desarrollo organizativo interno: búsqueda constante de la ampliación de espacios de participación partiendo de las demandas específicas de la gente.

Como sostén de dicha construcción se plantea la necesidad de producir modalidades de control que van de la mano de la mejora de los canales de comunicación.

Desarrollo de conciencia política vinculado con la capacidad de crítica no personalizada que permita a la organización distinguir los intereses económicos, sociales y políticos en juego, es decir, aportando a la maduración de las organizaciones.

2- Relación con el Estado. Conocimiento de los derechos. Capacidad de denuncia. Carácter propositivo. Unificación de las luchas con otras organizaciones populares.

3-Asesoramiento técnico. La construcción de equipos técnicos propios es parte del desarrollo de organizaciones autónomas. En este sentido, los equipos técnicos deben tener un carácter no burocrático y comprometido con el movimiento comunitario.

Organizaciones autogestionarias, mutirones y cooperativas.

Los mutirones y cooperativas son las formas que la Secretaría impulsa para materializar el acceso a la vivienda y desarrollar organizaciones de carácter autogestionario.

Cada una de estas experiencias autogestionarias en la medida que dan pasos concretos en la producción del hábitat popular se transforma en herramientas de construcción del movimiento popular.

Lo que ha sido la producción más valiosa del Movimiento Cooperativo Autogestionario de Latinoamérica hoy está siendo estrangulada por las políticas de ajuste.

La posibilidad de desarrollo de reivindicaciones específicas para continuar la producción autogestionaria: carteras de tierra, existencia de crédito, realimentación de Fondos Nacionales de Vivienda, está hoy más que nunca vinculada a la articulación con los movimientos políticos populares que buscan instalarse en el manejo del Estado.

En este camino, el recorrido de los tras niveles planteados inicialmente: la conciencia de los derechos sociales, la pelea por la participación de los movimientos en la administración de los recursos y, finalmente, el acceso al manejo de los mismos desde un espacio de poder, adecuado a las particularidades nacionales de los movimientos populares en Latinoamérica, marca el camino de lucha por recorrer!

1994- Santiago de Chile.

**IV ENCUESTRO LATINOMERICANO SECRETARIA LATINOAMERICANA DE VIVIENDA POPULAR
Santiago de Chile (Talagante), diciembre de 1994**

1.-SITUACIÓN ACTUAL

En nuestras ciudades latinoamericanas – particularmente en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay – y como expresión de la política económica implementada mediante los “planes de ajuste” delineados por la Banca Internacional e instaurados por los sectores nacionales aliados con la misma, se evidencia una progresiva pauperización de amplias capas de trabajadores con una marcada caída del salario real y un aumento progresivo de los índices de desempleo, dejando desamparados a millones de personas, algunas de las cuales llegan a la total indigencia y marginación.

Este crecimiento de los sectores de extrema pobreza, cuya subsistencia muchas veces se produce al margen de la ley, se ha correspondido – como manifestación en el espacio – un modelo de segregación que reproduce la pobreza como parte integrante de la lógica de esas ciudades (Buenos Aires, Córdoba, San Pablo, Montevideo y Asunción entre otras)

Imposibilitados de acceder a través del mercado “formal” inmobiliario a bienes urbanos como “la tierra” y “la vivienda”, la ocupación pacífica de tierras vacantes depreciadas o abandonadas por otros sectores de la población (villas, campamentos, asentamientos, cantegriles, favelas, etc.), los loteos piratas y la intrusión en edificaciones desocupadas, se ha multiplicado como única salida, creciendo en volumen y cantidad, así como se ha agudizado el hacinamiento en conventillos, inquilinatos, falsos hoteles, cortizos y pensiones en las zonas centrales tugurizadas de esas ciudades.

Situación acompañada por una disminución general de las inversiones del Estado en materia de infraestructuras de saneamiento básico, transporte urbano y equipamientos sociales de salud, educación, recreación, etc. Que, en casos como el de Argentina, en que el modelo neoliberal se ha implementado con mayor fuerza, directamente han pasado a ser una decisión de rentabilidad empresarial, después de la privatización de los entes prestadores de los servicios, llegando a alcanzar como “privatizaciones disfrazadas” a la salud y la educación. Hecho que podría reproducirse en Uruguay.

Frente a esta situación, las políticas sociales de Hábitat Popular y Vivienda implementadas en cada ciudad, aportan soluciones que cubren en distinta medida y calidad las demandas insatisfechas de la población, en correspondencia con los partidos políticos que coyunturalmente, asumen la responsabilidad del Gobierno Municipal que las administra – a veces contrapuestos al Gobierno Nacional – y al rol que cabe a los primeros en la gestión de dichas políticas.

En esta instancia los sectores populares aparecen como los “constructores” con su propio esfuerzo y escasos recursos de la parte de la ciudad que la habitan. Ya sea mediante la producción de suelo urbano “ilegal” y “construcciones precarias” destinadas a su propia habitación, como a partir de la materialización de “soluciones alternativas” también basadas en su propia capacidad de organización y autogestión.

En el caso de Chile, la democratización ha aportado una mayor respuesta de políticas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, en particular de la vivienda y la urbanización. No obstante, las opciones ofrecidas resultan insuficientes en relación a las necesidades de los sectores de menores recursos (vivienda evolutiva) e indirectamente promueven su exclusión al alejarlos de la ciudad, poniendo el mayor beneficio económico del sistema en manos del sector empresarial.

En Montevideo, con un gobierno municipal progresista, las organizaciones de base como la FUCVAM, han podido recibir apoyo para el desarrollo de planes piloto para el reciclaje y construcción de viviendas. Experiencia que, a nivel nacional, solo ha adquirido carácter puntual.

Un apoyo similar ha recibido en Córdoba-Argentina – la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales, para la autoconstrucción de viviendas en villas y barrios cadenciados con créditos blandos y por el sistema de ayuda mutua. En contraposición con el caso de políticas sociales explícitas dirigidas a la mejora del hábitat popular y en la que las organizaciones solo deben confiar en su propio esfuerzo y capacidad de ahorro, como lo demuestran las propuestas llevadas a cabo por el MOI.

Esta última situación se reproduce en Paraguay, donde la mejora de las villas, de acuerdo a la experiencia de la CO.FA.SI.VI. es efectuada por la autogestión de sus habitantes y en Brasil donde la población organizada en cooperativas integrantes de la UMM, ha logrado concretar algunos emprendimientos mediante la autoconstrucción de viviendas, pudiendo al menos negociar algunas propuestas concretas con la socialdemocracia, que acaba de ser elegida.

Sin embargo, en todos los casos, las soluciones habitacionales aportadas no alcanzan a paliar las críticas condiciones de vida que el modelo económico provoca, ni ha de revertir la acciones de los sectores del capital concentrado.

Siendo los protagonistas de la producción de su hábitat los sectores de menores recursos y los marginados urbanos, se ven avasallados en su derecho a permanecer en la ciudad, debiendo sufrir diversas actitudes de exclusión y acciones que, directa o indirectamente tienden a su expulsión y que en casos como Asunción, Buenos Aires, Sao Pablo, llegan a la represión abierta – favoreciendo esto – por un contexto de consenso social por parte de otros sectores de la población producto de la polarización a la que se ha llegado y basado en preconceptos discriminatorios.

Las áreas centrales de las distintas ciudades reciben la presión permanente de quienes lucran con el suelo urbano, ya sea para provocar su destrucción densificándolas o reciclándolas (como maquillaje) par el turismo internacional y los residentes de altos recursos; expulsando como resultado de la rehabilitación a sus habitantes originarios (para ello basta con ver la ciudad de Colonia-Uruguay o el proceso actualmente en discusión de San Paulo en Brasil).

También se produce segregación y expulsión de sectores de población como franja etaria a la que pertenecen. Así los jóvenes y en particular, los “adultos mayores” de la 3ra. Edad, por falta de empleo en el primer caso y agudo empobrecimiento en el segundo (*), carecen de recursos para acceder a la vivienda, o son desechados desde las políticas oficiales por

no constituir un "grupo familiar".

La ciudad resultante es una ciudad fragmentada, segregante, con profundas desigualdades y altamente injusta e inequitativa. Con existencia de tierras ociosas en los sitios con mejor capacidad de soporte por su infraestructura y equipamiento o destinadas a usos no residenciales de los sectores de mayores recursos; con áreas centrales turgurizadas y periféricas o intersticios no aptos para el asentamiento humano densamente poblados en condiciones altamente deficitarias. Una ciudad en la que se observan bolsones de extrema pobreza y hasta personas que no tienen lugar para residir (pobres y chicos de la calle).

El Modelo neoliberal ha generado en ella una no redistribución de los ingresos públicos direccionalizándose las mayores inversiones a los sectores que en mayor medida aportan al gobierno local, con lo que las zonas "ricas" son cada vez mejor servidas y las zonas pobres cada vez están más deterioradas.

(*) Las pensiones y jubilaciones en todos los casos aparecen como una dádiva gubernamental que no se relaciona con los aportes realizados por los trabajadores en actividad antes de llegar a la situación pasiva.

2.- EL DERECHO A LA CIUDAD.-

Las distintas organizaciones entienden por DERECHO A LA CIUDAD como aquel de permanecer y/o elegir el lugar que se habita en los centros urbanos aún en las áreas centrales de los mismos.

Complementariamente a ello, debería existir el de permanecer en el lugar de origen como derecho a no necesitar emigrar.

DERECHO A LA CIUDAD es el de toda persona a recibir el beneficio de la ciudad. Es el derecho a integrar al goce de los bienes y servicios urbanos, la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas (electricidad, saneamiento, transporte, etc.) y los equipamientos sociales (salud, recreación, educación, etc.)

Para hacer posible el ejercicio de estos derechos se torna imprescindible la transformación de nuestros viejos marcos legales de franca extracción liberal, para hacer prevalecer por sobre el DERECHO DE PROPIEDAD el DERECHO A LA CIUDAD CON BIEN SOCIAL; desde el entendimiento que sólo la CIUDAD DEMOCRÁTICA puede ser entendida como bien social.

3.- LA REFORMA URBANA Y OTRAS PROPUESTAS DE DEMOCRATIZACION DEL ESPACIO DE LA CIUDAD

En función de lo antedicho emerge la REFORMA URBANA como propuesta integradora del goce de los beneficios de la ciudad por parte de los sectores populares, incluida su participación efectiva en las decisiones que hacen al desarrollo urbano y a la integración de los mismos pobladores en él. Debiendo contarse con bancos de tierras y recursos económicos suficientes para su concreción.

En general en Paraguay y Argentina como en Brasil y Uruguay este encuadramiento existe en forma fragmentaria y dispersa, contándose con normas y codificaciones para la creación de nuevo suelo urbano y su ordenamiento y figuras e instituciones que han aportado las nuevas democracias para la regularización dominial o urbanística, con serias dificultades para su implementación por falta de recursos o reglamentación. Si bien se aprecian avances, la "ciudad informal" no cuenta con un contexto jurídico que permita su legalización, a la vez que tiende a mejorar su calidad de vida en forma concreta.

Tanto en Brasil como en Paraguay y Uruguay se están impulsando iniciativas, por parte de las organizaciones sociales para sancionar leyes de REFORMA URBANA. En el caso de Chile esta iniciativa surgió con el gobierno de Frey Montalvo (1964) y se consolidó durante el de Salvador Allende, perdiendo luego efectividad. En Brasil, durante 20 años el proceso militar logró paralizar la discusión de la necesidad de esta Ley, hecho que hoy se está llevando a cabo.

En todas las ciudades en que está iniciada es impulsada lo que se verifica es un marcado distanciamiento entre los dos planos en que esta discusión tienen lugar, el técnico profesional "y el de las organizaciones sociales". Pero ni las organizaciones sociales pueden avanzar sin los técnicos, ni éstos sin organizaciones.

Si en estos planos no se consigue arribar a la integración, se perdería el verdadero sentido de la DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPACIO DE LA CIUDAD tal como se busca, pasando a ser una reforma basada en la "democracia burocrática". Es imprescindible que la discusión salga de los "gabinetes" y llegue a internalizarse en los movimientos, para que sea la dinámica de la participación de las propias organizaciones la que le den vida. Hay que buscar la fermentación de esta discusión con las bases, así las decisiones al respecto serán subsidiarias de los movimientos organizados.

La necesidad de reivindicar e instalar políticamente la REFORMA URBANA conlleva a la necesidad de UNIDAD DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES URBANOS (hábitat, vivienda, salud, educación, etc.) como forma de evitar la fragmentación que reproduce el modelo desintegrador del sistema.

La base política de la propuesta de la U.M.M. del Brasil es la conformación de "CONSEJOS POPULARES", no solo para discutir los contenidos de la propuesta misma de la reforma, sino para, con posterioridad integrarse activamente en la gestión de la ciudad como ejercicio democrático de la participación real del poder en el Gobierno Local. Los Consejos estarían conformados por trabajadores, empresarios y el propio gobierno, y, para asegurar su supervivencia y poder efectivo se plantea la creación de FONDOS DE VIVIENDA POPULAR y recursos para la manutención de los Consejos.

En dicho país, la discusión por la integración de los FONDOS se encuentra avanzada a nivel federal y en su fase inicial a nivel estadual.

En Uruguay la propuesta de la FUCVAM es la de buscar para la reforma una respuesta que solo puede provenir del conjunto del movimiento popular, pero refiriéndose a un proceso que arribe a la REESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN URBANA. Entendiendo que, toda iniciativa en esa dirección debe partir de la experiencia de la lucha de los propios movimientos.

Por su parte, en la Pcia. de Buenos Aires, Argentina, una iniciativa que tiende a poner a la tierra como “bien social” y ha generado bancos de tierras y recursos para promover el desarrollo urbano, promoviendo la regularización dominial y urbanística y la mejora de la “ciudad informal” no ha logrado aún trasponer los escritorios de los estamentos técnico-burocráticos.

Más allá del tiempo que demande en cada país alcanzar y concretar la Reforma, existen otras propuestas de democratización del espacio urbano con perspectivas más inmediatas de materialización.

Desde la FUCVAM en Uruguay y el MOI en Buenos Aires se trabaja en soluciones habitacionales concretas mediante el reciclaje de edificaciones en áreas centrales promoviendo la organización cooperativa y la autogestión de los propios afectados, para consolidar a la población en sus barrios originarios, evitando sean segregados definitivamente del lugar. Acciones similares se desarrollan desde la U.M.M. con los cortizos en Sao Paulo. En una clara demostración de las posibilidades que concretamente podría brindar una política de esta naturaleza aplicada en forma masiva.

En Chile y también en Uruguay se plantean proyectos – con fondos específicos – para proveer de viviendas en comodato a los pobladores de la tercera edad cadenciados para afincarlos en su lugar de pertenencia y en relación directa a los servicios que requieren, en particular para salvaguardar su salud.

Implicada directamente en esta democratización se encuentra la reivindicación a un medio ambiente urbano con igual calidad para todos los sectores poblacionales de la ciudad. Donde se requiere diferenciar el grado de responsabilidad que cabe a cada actor social en los deterioros provocados, ya que en materia ambiental también las desigualdades que se evidencian son profundas y los habitantes de menores recursos son los que en mayor medida sufren el impacto de las acciones degradantes.

1995 – San Pablo.

ACTA DEL V ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE VIVIENDA POPULAR DE LA SECRETARÍA LATINOAMERICANA DE VIVIENDA POPULAR – SAN PABLO/BRASIL.

CARTA DE SAN PABLO.

LA SELVIP estuvo reunida con las delegaciones en su V Encuentro, que fue iniciado el 25 y cerrado el 29 de septiembre de 1995, en la Ciudad de San Pablo, teniendo como entidad anfitriona a la Unión de los Movimientos de San Pablo – Brasil. Participaron delegaciones de Argentina, representadas por el MOI de Bs. As., Unión de Córdoba de la Provincia de Córdoba, Fundación Hábitat de Santa Fe y Mendoza; Uruguay representado por FUCVAM; Paraguay representado por COFASIUI; Chile representado por SENOVIP; Colombia representado por FEDEVIVIENDA; Méjico representado por UCISV; Perú representado por el FORO URBANO, Honduras por AHDEC y USA representado por Comunidad Cambria y CMHA de California. También participaron UMM de Río de Janeiro y UMM de Minas Gerais.

El Encuentro promovió debates y adoptó los siguientes procesos de encaminamientos:

CONSIDERANDO:

- Que la SELVIP ha colaborado con el crecimiento de las OCB`s (Organización de Cooperativas Brasileñas) debido a su forma de intercambio.
- Que la SELVIP ha ampliado su articulación en América Latina.
- Ha producido de sus Encuentros y reuniones, documentos y proyectos definiendo conceptos importantes en la construcción de un espacio Político en América Latina.
- Ha creado intercambio de experiencias y análisis para formular propuestas de Políticas Públicas Sociales.

RESUELVE:

1-Todas las organizaciones tienen que participar al máximo de los procesos de HABITAT II, influenciando en los documentos que van a la Conferencia en Estambul, propuestas de las OCB`s, para divulgación a los Gobiernos de prácticas positivas en la creación de Políticas Habitacionales teniendo como eje central la participación popular y autogestionaria. Estas influencias deben ser a nivel Nacional e Internacional de los procesos ya iniciados.

2-Orienta a que las OCB`s afiliadas en la SELVIP, se afilien a la HIC – Hábitat International Coalition, para ampliar sus espacios, y buscar formar una articulación de OCB`s en América Latina en torno de sus principios y específicamente sobre el tema de procesos autogestionarios para soluciones del problema del Continente.

FEDEVIVIENDA, enviará fichas de inscripciones de las OCB`s que participaron de éste V Encuentro que se afilien a la HIC hasta Noviembre de 1995.

3-Las entidades miembros de SELVIP, para buscar corregir y mejorar nuestros trabajos objetivos, deberán hacer un documento de auto – evaluación, buscando analizar su postura como Institución, haciendo críticas constructivas, analizando sus dificultades de trabajo y sugerencias para el funcionamiento de la SELVIP.

Estos documentos deberán llegar a la sede en FUCVAM hasta el 1º/11/95, siendo que ésta entidad hará un resumen de todos los documentos reunidos y los enviará para todos los participantes.

4-Los miembros de la SELVIP deberán hacer un relato, tipo catastro, relatando brevemente: lo que representan, cómo trabajan, sus experiencias positivas, sus dificultades, sus avances, sus estructuras de dirección y administración y sus plataformas de trabajo y objetivos para los próximos 2 años.

5-Los miembros de la SELVIP deberán contribuir financieramente, para mantener un mínimo de funcionamiento ejecutivo, con la suma de U\$S10⁰⁰ (diez dólares americanos) mensuales.

FUCVAM informará el sistema de recaudación, que comienza a partir del 15 de octubre de 1995.

6-Para estructurar aún más la ejecución, FUCVAM, como sede, elaborará un proyecto de costos que prevea: la media de telefonemas Internacionales, Fax y papel de fax, papel timbrado (papel membretado), correspondencias y fotocopias.

Este proyecto deberá ser enviado a los afiliados, que lo aprobarán y los costos serán divididos por igual entre todos.

7-La próxima reunión ordinaria de la SELVIP será en CÓRDOBA / Argentina, patrocinada por Unión de Córdoba, siendo en el primer semestre del año 1996, y por obligación de los estatutos, costeará a los visitantes hospedaje y alimentación, pudiendo cada organización enviar hasta 2 miembros representantes.

8-El VI Encuentro Latinoamericano, se aprueba para que se realice en Colombia en 1996, teniendo como anfitriona a FEDEVIVIENDA, y la fecha se orienta para que sea después de la Conferencia de Hábitat II, y seguirá el principio de, como anfitriona, costear hospedaje y alimentación.

Fedevivienda definirá la cantidad de delegados por cada OCB`s.

9-Fedevivienda, como anfitriona podrá invitar a las organizaciones que le convengan, observando los principios de la SELVIP contenidos en los estatutos, buscando la ampliación de la SELVIP.

10-Se definen como temas del VI Encuentro:

a- Economía Latinoamericana y Globalización bajo la óptica de la Vivienda Popular.

b- Hábitat II y sus procesos de continuidad.

c- Reforma Urbana – Conceptos, formas, Políticas Públicas.

Podrá la Fedevivienda, como anfitriona, elegir temas para completar el evento.

11-SENOVIP invita para su II Encuentro Nacional de Vivienda Popular de Chile, los afiliados a la SELVIP, y como actividad para la Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular,

prepara una actividad de intervención en el Encuentro de Ministros de Hábitat / Vivienda que se realizará en Santiago los días 11 al 18 de noviembre de 1995.

Como anfitriona, SENOVIP costeará hospedaje y alimentación de los visitantes, que podrán ser más de 2 representantes por organización.

SENOVIP deberá contactarse con la HIC para ésta actividad, buscando una buena intervención.

Los que pueden participar de ésta actividad harán un relato sobre el evento y lo enviarán a la FUCVAM hasta 15 días después de su realización.

12-Las entidades afiliadas a la SELVIP deberán, dentro de sus condiciones económicas, desarrollar una red de correo electrónico para mejorar el intercambio y la articulación.

13-Los documentos resultantes del IV Encuentro, realizado en Chile, Políticas Habitacionales y Derecho a la Ciudad; los documentos resultantes del V Encuentro realizado en Brasil, Hábitat II (anexo 1 de ese acta) y Globalización de la Economía (anexo 2), integran la concepción Política de la SELVIP, y éstos documentos deberán ser discutidos, profundizados y divulgados a la SELVIP.

14-La Unión de los Movimientos de Vivienda de San Pablo, en 30 días enviará a todos los participantes los documentos faltantes del V Encuentro Latinoamericano y del II Seminario de Cooperativismo Habitacional y de Autogestión, así como la relación de todos los participantes con direcciones.

15-Que para las próximas reuniones de Encuentros de la SELVIP, los temas a discutir deberán previamente ser basados en textos bases leídos y analizados para mejorar y facilitar la participación de las entidades y delegados, creando una mejor dinámica de los eventos.

16-La SELVIP, para profundizar el intercambio de experiencias de metodología de organización, proyectos, política, sistemas autogestionarios y Cooperativismo, establece el programa "PASANTIAS". Este sistema permitirá que de 3 a 5 personas representantes de organizaciones afiliadas a la SELVIP, sean recibidas por anfitriones, también miembros de la SELVIP, convivan de 5 a 10 días, visitando y conviviendo el día a día de los Movimientos.

Los primeros intercambios serán hechos de la siguiente forma:

- a- MOI Argentina reciben personas en el mes de noviembre de 1995
- b- FUCVAM – Uruguay reciben personas en el mes de marzo de 1996
- c- SENOVIP – Chile reciben personas en el mes de marzo de 1996
- d- UMM – Brasil reciben personas en el mes de abril de 1996

Los visitantes harán relatos sobre las visitas y los enviarán a la FUCVAM, que hará la divulgación para todos los afiliados.

Los anfitriones costean el hospedaje y la alimentación.

17-La SELVIP considera al II encuentro de Cooperativismo Habitacional de Autogestión, como fundamental para el desenvolvimiento de la Secretaría y la ampliación del debate sobre el tema, Su conclusión se convierte en un documento que expresa por una parte sus conceptos de Política Habitacional y por otra su concepción como organismo Internacional.

Los participantes deberán divulgar y debatir éste documento de todas las maneras posibles buscando llegar principalmente a las OCB`s, ONG`s y Gobiernos, y otros involucrados en procesos de Políticas Públicas Sociales.

18-La SELVIP afirma su posición de protestar contra Gobiernos que usurpan del Estado y de los Recursos Públicos a manifestarse contra el Sistema Neo Liberal implantado en toda América Latina, sistema éste, que afirma a la SELVIP, que destruye conquistas importantes por la población y que coloca a la problemática de la vivienda como que no es responsabilidad del Estado.

También, afirma que en todo el mundo, la Vivienda debe ser un derecho fundamental del ser humano, confirmando la posición de la HIC.

19-La SELVIP acepta públicamente las denuncias de las entidades presentes y divulga las mismas, a saber:

I - ARGENTINA

A - MOI

A.1- Repudiamos los desalojos compulsivos en áreas Centrales de la Ciudad de Buenos Aires, donde se privilegian intereses del capital concentrado, sin dar alternativas definitivas de solución para las familias, específicamente en el caso de la Villa 31 de Retiro en la que están involucradas 6000 personas.

A.2- Repudian el endurecimiento de la Legislación que penaliza criminalmente a los ocupantes de tierras y edificios, que son víctimas de la Política Neoliberal.

B- UNION DE CORDOBA – Que se decreten por ley a nivel Nacional y Provincial las Políticas y los acuerdos entre Gobiernos y las Organizaciones del Movimiento Popular.

II – PARAGUAY

COFASIVI – Denuncia que autoridades del Estado están practicando violencia y represión contra las ocupaciones de tierras y liderazgos Comunitarios, que en los últimos tiempos ha llevado a la muerte de algunos dirigentes.

III – BRASIL

UMM –

1. Denuncia al Intendente de San Pablo, que ha implantado una política de desalojo de

áreas públicas, especialmente Favelas, desalojando miles de familias sin haber adoptado soluciones para éstas familias.

2. Denuncia al Intendente de San Pablo, que sin cualquier justificación, paralizó las obras de 10.000 viviendas que estaban siendo construidas por el sistema de autogestión.

3. Denuncia al Intendente de San Pablo que interfirió en áreas Centrales de la Ciudad, desalojando familias habitantes de vivienda.

4. Denuncia al Intendente de San Pablo que adoptó una Política de colocar los Recursos Públicos en proyectos sin cualquier fiscalización y control en manos de Empresas Privadas, que producen viviendas caras y de baja calidad, y que no atiende suficientemente a las familias que éste desaloja para la ejecución del programa. Ejemplo: proyecto CINGAPURA para las favelas.

IV – PERU

FORO URBANO – Que en Perú los Movimientos de base están proponiendo una Ley que sistematiza la legalización de la tierra y que las Instituciones Gubernamentales escuchen ésta propuesta.

V – MEJICO

UCISV – VER – Que las reivindicaciones de la población mejicana sean respetadas y que el Gobierno cumpla el respeto a los Derechos Humanos.

VI – CHILE

SENOVIP – Se solicita al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de Chile que se apliquen los programas de consolidación y asentamientos humanos en Santiago, considerando que no sólo los que tienen medios económicos tienen derecho a vivir en la Comunidad, sino que también, aquellas familias de bajos recursos que viven desde siempre en la Comunidad de Santiago no sean desalojadas de la Ciudad por razones socioeconómicas.

VII – USA – CALIFORNIA

COMUNIDAD CAMBRIA/CMHA –

1. Repudia los cortes de propuestas por el Congreso Federal en los programas de vivienda para las personas de bajos recursos. Ejemplos: Vivienda Popular y Vivienda Subsidiada.

2. Repudia la Política anti – inmigrante (a nivel Estatal y Federal).

3. Exigen que reconozcan el derecho humano a una vivienda decente, segura y con saneamiento para todos.

VIA – AMERICA LATINA

SELVIP – Denuncia a los Consulados de los Países Latinoamericanos exigentes en San Pablo, que no recibieron a las representaciones de los distintos Países en éste Encuentro representados, demostrando una insensibilidad con su pueblo y un acto anti diplomático.

20. La Secretaría Latinoamericana cierra el evento, agradeciendo a la Unión de los Movimientos de Vivienda por la preparación del evento, y también al Parlamento Latinoamericano, que cuando recibe a éstos eventos, cumple su verdadera función. La SELVIP también agradece a las entidades que apoyaron la realización de éste evento: Asociación en Defensa de la Vivienda, Centro de Asesoría a la Autogestión Popular, Pastoral de la Vivienda de la Arquidiócesis de San Pablo, FASE – SP y las que patrocinaron su viabilidad: Intendencia de Franco da Rocha, Intendencia de Diadema, FASE Nacional, Casa de Formación de Barra Funda, gabinete del Concejal Henrique Pacheco, Losas Pantera y Gobierno del Estado de San Pablo. La SELVIP destaca la importancia de la participación de la HIC en éste 5º Encuentro.

SAN PABLO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1995

FUCVAM

UMM

MOI

COFASIVI

FEDEVIVIENDA

SENOVIP

ANEXO 1

LA CUMBRE DE HABITAT 2 Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SELVIP

Este grupo fue asesorado por una presentación de Alejandro Florian, representante de Fedevivienda y de HIC.

El grupo de trabajo abordó el tema HABITAT II, con el propósito de definir sobre la pertinencia de la participación de SELVIP tanto en el proceso preparatorio como en la conferencia en Estambul en junio de 1996, en las que SELVIP deberá hacer conocer sus opiniones o asegurar una presencia.

En el marco de la discusión se desarrollan informes de las organizaciones miembros de SELVIP sobre la situación actual de los Comités Nacionales de HABITAT II.

De la ronda de informes de Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, Honduras, Colombia y Perú, se destacan los siguientes puntos de la situación en cada país:

1- Existen retrasos en la conformación de los comités nacionales preparatorios, hecho notable teniendo en cuenta que ya se han realizado dos conferencias preparatorias y que solo queda una "Prep-com" en New York en Febrero de 1996.

2- En donde se están conformando comités nacionales preparatorios existe una fuerte tendencia a configurar dichos comités mediante nominaciones selectivas realizadas por autoridades gubernamentales, excluyendo de la convocatoria a organizaciones populares vinculadas directamente al tema del hábitat.

3- De la información recibida se puede apreciar que las organizaciones miembros de SELVIP ya están trabajando directa o indirectamente y a distintos ritmos en las actividades preparatorias de Hábitat II en sus respectivos países.

La comisión destacó como necesario promover el debate sobre los temas de HABITAT II dentro de las instancias nacionales de los miembros de SELVIP, para lo cual se deberá circular la información y contactos básicos, enfatizando en aprovechar la convocatoria para reforzar los procesos nacionales de denuncia y movilización sobre la crisis habitacional de los sectores populares.

Igualmente se deberá convocar a los miembros de SELVIP a hacerse parte de los procesos de discusión, elaboración y divulgación de los documentos nacionales de "REPORTE NACIONAL", "PLAN NACIONAL DE ACCIÓN" del documento central de la conferencia "PLAN GLOBAL DE ACCIÓN".

SELVIP, considera que son las organizaciones populares de vivienda y de los asentamientos humanos, en tanto protagonistas, las que deben tener un papel más preponderante en el Comité Nacional Preparatorio y en las acciones que el mismo realice, en particular en las decisiones que de allí se deriven para el futuro de los asentamientos humanos.

La comisión consideró que la plataforma básica que debe ser impulsada debe contener los siguientes derechos y principios fundamentales:

a) El derecho a la vivienda como derecho humano fundamental, entendido de manera amplia e integral. El concepto Derecho a la vivienda así entendido debe articular los aspectos individuales y colectivos, públicos y privados que aseguren una adecuada calidad de vida para los seres humanos. Su desarrollo contempla una evolución hacia el Derecho

a la Ciudad, e implica una clara definición de obligaciones de los estados y los gobiernos con relación a sus funciones como garantes de los derechos de los ciudadanos.

b) El derecho a la producción social de la vivienda. Este derecho implica el favorecimiento explícito de todas las formas y modalidades de producción de la vivienda que actúan con metodologías e instrumentos de carácter social, desde la planificación, hasta la ejecución y evaluación. Igualmente implica el uso transparente de los recursos públicos para facilitar tales procesos de producción y en cuantías proporcionales a las necesidades habitacionales reales de la población más pobre.

c) Gestión Democrática. Este principio implica la adopción y desarrollo de un marco jurídico-político, que garantice, procedimientos justos y transparentes en la administración del territorio y las instituciones públicas que atienden de manera sectorial los problemas del hábitat. Igualmente implica la definición y el desarrollo de espacios concretos y funcionales para la participación de los movimientos sociales organizados, particularmente en los procesos e instancias en donde se planifican, se discuten y finalmente se toman las decisiones que los afectan.

SELVIP, propone que alrededor de los temas enunciados se generan, espacios y actividades en todos los niveles, territoriales e institucionales de manera que la opinión pública se informe y adopte posiciones y debates que contribuyan a la visualización y sensibilización sobre el grave problema habitacional de la población más pobre. Lo anterior implica un aprovechamiento explícito de la convocatoria HABITAT II para reforzar y fortalecer los procesos internos y locales de promoción e integración entre las organizaciones populares de vivienda, para profundizar en los temas planteados en la plataforma y para adoptar planes concretos para alcanzar sus objetivos estructurales y aplicaciones concretas.

Tales propósitos implican un esfuerzo especial para mejorar las estrategias de comunicación de forma que se pueda acceder a los diferentes medios convencionales y alternativos. Igualmente el proceso hacia HABITAT II debe permitir identificar las principales falencias y atentados contra los derechos de los ciudadanos que se derivan de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, en materia habitacional así como en la vida cotidiana de los trabajadores.

ANEXO 2

GRUPO N° 2: GLOBALIZACION DE LA ECONOMÍA

Este grupo fue asesorado por una presentación del Economista ALOISIO MERCADANTE.

EL AJUSTE NEOLIBERAL

En su actual etapa de desarrollo, el capitalismo esta aplicando en nuestros países latinoamericanos a –mediando la intervención de sus organismos transnacionales- u modelo de ajuste estructural que genera en nuestros países una profunda crisis en las condiciones de vida de la mayoría de nuestros pueblos.

La deuda externa ha sido uno de los mecanismos mediante los cuales se ha reproducido el histórico y continuo proceso de extracción de nuestras riquezas.

La instalación del mercado como único camino de desarrollo, la acelerada reducción del Estado a roles de mero gestor de las políticas determinadas por los intereses de la banca acreedora internacional; la apertura económica indiscriminada generadora de un profundo desequilibrio en la balanza de pagos; son algunas de las expresiones de este modelo de exclusión.

El crecimiento del producto bruto interno se corresponde inexorablemente con aumentos históricos en las tasas de desempleo.

Altos e inéditos índices de desocupación son consecuencia inevitable de la aplicación del ajuste.

La precarización del empleo y la flexibilización laboral retrotrae las condiciones de vida y los marcos legales de protección a las clases trabajadoras a las condiciones vigentes a principios de siglo.

El proceso de vaciamiento y destrucción del Estado tiene en la privatización su herramienta de ejecución más profunda. Décadas de esfuerzo y trabajo en la producción de los patrimonios nacionales, son enajenados a precios viles.

Las industrias estratégicas del Estado-petróleo, petroquímica, siderurgia, energía nuclear pasan, conjuntamente con las empresas de servicio más temprano que tarde a manos del capital crecientemente multiimplantado y concentrado.

El modelo de ajuste es un modelo de exclusión de las mayorías populares; las condiciones sociales de vida se deterioran vertiginosamente ante la crisis ocupacional y de ingresos y ante el acelerado deterioro de los servicios sociales básicos como la salud, la educación y la vivienda.

RECUPERACIÓN DEL ESTADO

Es necesario revertir el proceso de enajenación del patrimonio del Estado al capital concentrado, para crear las condiciones materiales de recomposición social, política y económica.

Frenar el drenaje externo de recursos para pagar deudas que nuestros pueblos no asumieron recanalizándolos para generar una nueva distribución social capaz de modificar sustancialmente las condiciones de empleo-ingresos y posibilite reconstruir la salud, la educación y el hábitat popular.

IMPULSAR UNA NUEVA CULTURA

La reconstrucción del Estado no conlleva la replicación de las prácticas del Estado Benefactor, generador de una cultura estructuralmente funcional al ajuste. Planteamos un Estado que sustente e impulse el crecimiento autogestionario de los sectores populares estructurados en movimientos sociales sectoriales que actúan y desarrollan su práctica y reflexión en bases materiales concretas.

LA DIMENSIÓN TERRITORIAL LOCAL COMO ÁMBITO PRIVILEGIADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA POPULAR

En este sentido, reivindicamos la base territorial de escala local de las organizaciones populares como ámbitos en donde se desarrollan y crecen prácticas de profundización democrática.

La valorización privilegiada de los espacios locales como ámbitos de práctica democrática directa, son base desde las cuáles interaccionar con el Estado una dinámica superadora de los mecanismos propios de la democracia representativa formal y constructora de fuertes procesos de democratización del Estado.

7mo. Encuentro de SELVIP

Declaración de Buenos Aires - 2 al 4 de junio de 1999

Las organizaciones integrantes de la SELVIP – FUCVAM de Uruguay, UMM de San Pablo, COFASIVI de Paraguay, ASEVIS de Mendoza y MOI de Buenos Aires, Argentina – acompañados en éste Encuentro con representantes de la Unión Por la Vivienda Popular de Paraná-Brasil, la Unión de Vivienda Popular de Minas Gerais-Brasil, compañeras del Instituto Nacional de la Vivienda - INVI de Chile, y compañeros de CIDIAG y la CUAVES de Perú, acuerdan los siguientes puntos:

1- En el marco de la aplicación salvaje de los planes neoliberales de ajuste definidos por los organismos internacionales y determinados por la banca acreedora internacional, reiteramos la profunda validez de la **Autogestión** como herramienta confluyente y necesaria para la construcción de organización popular, social y política indispensable para transformar diametralmente el actual modelo de exclusión.

2- En el campo específico del hábitat, la SELVIP reafirma la necesidad de construir, impulsar e instalar **Políticas Autogestionarias de Hábitat**.

3- SELVIP entiende y sustenta como centrales para el desarrollo e instalación de Políticas Autogestionarias de Hábitat Popular las siguientes acciones:

Difundir, promover, impulsar y ejecutar operatorios en las cuales la **Propiedad Colectiva** de los conjuntos habitacionales construidos, así como el consecuente carácter de **Usuarios** de sus asociados sean una de sus características distintivas fundamentales.

Impulsar la existencia de marcos normativos adecuados y ajustados a la realidad de cada organización que den **sustento legislativo a nivel local, regional y nacional** a las políticas autogestionarias de hábitat popular.

Priorizar la existencia de una **Ley Nacional de Vivienda** que constituya el contexto normativo indispensable para la existencia y desarrollo de políticas populares de hábitat popular.

Garantizar la existencia de un **Fondo de Vivienda Popular** que factibilice que los recursos necesarios y suficientes sean directamente transferidos a las manos de las organizaciones sociales para que éstas los administren, ejecuten sus obras y definan quién son sus adjudicatarios.

Generar **organismos populares de control** que garanticen que tengan poder para participar en la definición y priorización de los programas de hábitat popular; monitorear a quiénes, de qué modo y en qué cantidad son efectivamente dirigidos para y durante los procesos de ejecución; así como verificar los procesos de recuperos financieros y su nuevos destinos de reinversión.

a) Apoyar y ser parte de la construcción de **Programas de Desarrollo Local** como instrumentos de construcción a nivel local de poder popular y herramienta de construcción de una Ciudad Democrática sin expulsores ni expulsados.

4- La SELVIP entiende fundamental en cada país el desarrollo de articulaciones a nivel local,

regional y nacional de las organizaciones sociales de hábitat, priorizando la construcción de **estructuras federativas de carácter e involucramiento nacional**.

En éste sentido valora como herramienta de significativa importancia la construcción en Argentina de la FTV- Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat en el marco del desarrollo de la Central de Trabajadores Argentinos.

En Paraguay y desde la misma perspectiva, apoya la conformación y desarrollo de la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Hábitat al interior del cual se encuentra COFASIVI, así como el Comité de Iglesias.

5- La SELVIP entiende de sustancial importancia en cada país, la construcción de **articulaciones a nivel local, regional y nacional de las organizaciones de hábitat, las organizaciones sociales y sindicales** en función de la necesidad de ser parte activa de los procesos populares para enfrentar y derrotar al ajuste fondomonetaristas y construir una nueva sociedad donde el pueblo conduzca su propio proceso de liberación y transformación.

-La Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular valora en ésta perspectiva como sustancial el modelo de construcción que desarrolla la Central de Trabajadores Argentinos al involucrar en su seno a los trabajadores formales, a los trabajadores precarios, a los trabajadores desocupados, a los compañeros jubilados, y a las organizaciones sociales desde el concepto de conformar fuerza propia incluyendo a los excluidos.

-Desde la misma visión, la SELVIP valora el esfuerzo de articulación que realizan las organizaciones populares del Brasil en su pertenencia al Frente Nacional de Lucha.

-En Uruguay el resurgimiento de la Intersocial se enmarca en el mismo camino de construcción y lucha.

6- La SELVIP apoya la lucha del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos por impulsar e instalar desde su propia práctica y reflexión, y desde la recuperación de la experiencia latinoamericana, políticas sectoriales autogestionarias.

Expresión concreta de éste apoyo son dos resoluciones:

- a) Firma- como una de las conclusiones del Seminario Ciudad, Autogestión y Desarrollo Local del **Convenio CTA- FUCVAM-MOI** con el objeto de trasladar en el seno de los trabajadores de los sindicatos y organizaciones sociales de la Central de Trabajadores Argentinos, a través de la implementación de un Plan de Trabajo, la experiencia cooperativista de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua.
- b) Propuesta de firma de un **Acuerdo SELVIP-Mesa de Trabajo** (Organizaciones Sociales de Hábitat-Comisión de Vivienda de la Legislatura-Ejecutivo del GCBA) para sustentar la elaboración de una Ley de Autogestión en la Ciudad de Buenos Aires en el marco de lo normado por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires en su artículo 31.

7- SELVIP entiende importante utilizar el contenido de ésta propuesta de Acuerdo, para

tratar de **sistematizar la legislación, los programas y las experiencias a nivel local, regional y nacional** que han acumulado sus organizaciones y de éste modo disponer de una herramienta de difusión y promoción destinada a impulsar las políticas autogestionarias en y desde las organizaciones populares latinoamericanas.

8- Con el objeto de impulsar el crecimiento de la SELVIP hacia el sector regional latinoamericano que involucra a Bolivia, Perú y Ecuador, se propone realizar la próxima **Reunión de Coordinación de la Secretaría en la 1era. quincena de noviembre en Lima.** Se plantea como anfitrión y responsable de organización a los compañeros de CIDIAG y Villa El Salvador-CUAVES.

9- Se acuerda realizar durante la **2da. quincena del mes de Mayo del año 2000, el 8vo. Encuentro de la SELVIP en la ciudad de Belho Horizonte capital del Estado de Minas Gerais.** Será la organización anfitriona la Unión de Vivienda Popular de Minas Gerais, integrante de la Unión Nacional Por Vivienda Popular.

FUCVAM
Uruguay

UMM
Brasil

MOI
Argentina

ASEVIS

COFASIVI
Paraguay

**8º Encontro da Secretaria Latino Americana de La Vivienda Popular
REPENSANDO AS CIDADES A PARTIR DO POVO**

PROGRAMA PARA O SEMINÁRIO
“REPENSANDO AS CIDADES A PARTIR DO POVO”

7 DE JUNHO	<p>Das 18 às 21 h. Abertura Convidados *: Governador Itamar Franco Prefeito Célio de Castro Arcebispo Dom Serafim Deputado Nilmário Miranda Diretor da CEF Azer Cortines Representante da UNMP Representante da UEMP – MG Representante da SELVIP Representante da CMP Representante da HIC Representante do FNUR</p>	
8 DE JUNHO	<p>Manhã As Cidades que queremos no século XXI <u>Painel de debates:</u> Convidados: Enrique Ortiz Raquel Rolnik Antoniazzi</p>	<p>Tarde <u>Discussões Temáticas</u> 1 – Cidades habitáveis – Nabil Bonduki 2 – Cidades Sustentáveis e saudáveis – Grazia de Grazia 3 – Cidades educadoras e desfrutáveis – Rosangela Paz 4 – Cidades produtivas e includentes- Mercês 5 – Cidades democráticas e solidárias – Monica e Medeiros 6 – Cidades seguras – Proj. Polus</p>
9 DE JUNHO	<p>Manhã Construindo novas cidades <u>Mesa Redonda</u> Montevideu – Arana e Fucvam Belo Horizonte – Célio de castro – UMP- BH – Equipe técnicas Porto Alegre – prefeitura – Conselho do Orçamento participativo</p>	<p>Tarde A nova cidade que vamos construir - compromissos Apresentação dos trabalhos Síntese das discussões</p>

TEMATICA

I- CONSTRUCCION DE UN IDEAL COLECTIVO

Debate sobre los elementos que nos permitan prefigurar una ciudad

Incluyente, convivencial y solidaria
Soberana, democrática y participativa
Sustentable y responsable económica y ecológicamente

II- CAMPOS DE INNOVACION TRANSFORMADORA

Intercambio y debate sobre los campos estratégicos de acción, la orientación que debemos dar a nuestros proyectos y la forma de articular y de coordinar nuestras prácticas innovadoras para incidir con eficacia en la ciudad que queremos

Ciudad democrática

Construcción de ciudadanía y de procesos e instrumentos que garanticen la gobernabilidad participativa (gobernanza) y la corresponsabilidad

- defensa y realización de los derechos humanos civiles y políticos
- instrumentos de participación e iniciativa social
- planeación y gestión participativa del territorio
- ejecución corresponsable de programas urbanos
- acceso a información urbana estratégica
- modelos de asociación y concertación negociada
- contraloría social de la gestión pública y contra la corrupción
- fortalecimiento del poder local

Nuevo papel de las organizaciones sociales y apropiación del espacio público

Ciudad incluyente

Construcción de una ciudad para todos

- estrategias para promover el reconocimiento, la defensa y la realización para todos de los derechos económicos, sociales y culturales
- estrategias para promover equidad en la distribución urbana de inversiones públicas y en acceso a bienes y servicios
- estrategias para incidir en presupuestos y políticas que fomenten el empleo, el mejoramiento de la calidad de vida y la redistribución del ingreso
- estrategias contra la segregación urbana y la inseguridad de tenencia
- equidad de género como estrategia social y política transformadora
- atención de sectores especiales, minoritarios y vulnerables
- producción y gestión urbana basadas en la movilización de capacidades y activos populares
- procesos conducentes a garantizar el respeto a la pluralidad y la diversidad

Ciudad sustentable

Creación de asentamientos populares ecológicos y productivos

- manejo popular del ciclo del agua: captación, uso racional, tratamiento y reciclaje
- sistemas de saneamiento alternativo barrial y familiar
- manejo de desechos sólidos: clasificación, reciclaje, compostaje, actividades relacionadas generadoras de ingreso
- forestación de barrios populares, parques ecológicos barriales, huertos comunitarios, cultivos urbanos
- protección comunitaria de áreas verdes y de preservación ecológica
- uso de energías renovables
- diseño bioclimático y de bajo consumo energético en asentamientos y viviendas

Ciudad habitable

Realización plena de los derechos a la ciudad y a la vivienda y mejoramiento de la calidad del hábitat popular

- acceso a suelo seguro y habitable
- lucha contra la exclusión de los sin techos
- lucha contra las viviendas vacías
- acceso a la vivienda
- infraestructura básica: agua, saneamiento, energía
- equipamientos básicos: escuelas, espacios de atención a la salud
- transporte
- mejoramiento barrial y habitacional
- mejoramiento del entorno ambiental

Ciudad productiva

Fortalecimiento de la economía popular

- fortalecimiento de circuitos productivos y distributivos populares
- microempresas
- asociaciones de productores sociales
- producción social del hábitat
- agricultura urbana en los espacios urbanos y en la vivienda para actividades económicas

Ciudad saludable

Prevención y promoción participativa de la salud

- gestión participativa de programas de salud
- iniciativas sociales para la reorientación de los servicios de salud
- promoción de cambios en los estilos de vida

- promoción de campañas locales de salud
- protección social de áreas verdes y de preservación ecológica
- medicina popular y alternativa

Ciudad educadora

Construcción de ciudadanía participante y responsable

- educación popular para la convivencia urbana y barrial
- educación ambiental
- educación para la tolerancia
- servicios educativos populares

Ciudad segura

Reconstrucción del tejido social y prevención participativa de riesgos Sociales, naturales, etc.-

- desarrollo de la cultura de derechos humanos en autoridades locales, policías y pobladores
- redes y consejos de seguridad colectiva, vecino vigilante
- vigilancia y prevención ciudadana contra la drogadicción
- centros barriales o vecinales de mediación de conflictos
- opciones recreativas para la juventud: promoción deportiva, bibliotecas y ludotecas barriales, servicios de apoyo al estudio
- humanización de la relación pobladores-policías
- mapeo de zonas de alto riesgo
- prevención de riesgos naturales, industriales, sociales

Ciudad disfrutable

Recuperación de espacios públicos, áreas verdes y zonas patrimoniales para el disfrute de todos

- mejoramiento de la imagen urbana en barrios populares
- rescate y apoyo a festividades tradicionales y a la recreación popular en calles y plazas
- afirmación de la identidad barrial fomentando actos colectivos, uso de símbolos urbano populares, conmemoraciones, nomenclatura
- festivales culturales, ferias y exposiciones en espacios públicos
- teatro y arte callejero
- opciones culturales, lúdicas, deportivas y formativas en espacios públicos

Declaración del 10mo. Encuentro de la SELVIP Lima, 10 al 14 de Octubre del 2005.

En el Centro Histórico popular y patrimonial de la Ciudad de Lima, capital de la República del Perú, se realizó entre el 10 al 14 de octubre del 2005, el 10mo. Encuentro de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular-SELVIP.

Este 10mo. Encuentro contó con la presencia de delegaciones de las organizaciones fundadoras, FUCVAM-Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de **Uruguay**, UNMP-Unión Nacional de Movimientos Populares de **Brasil** y MOI-Movimiento de Ocupantes e Inquilinos de **Argentina**; con la activa y cálida presencia de las organizaciones e instituciones anfitrionas de la Coordinadora de Inquilinos de Lima Centro y del CIDAP, representantes de organizaciones de diferentes regiones del **Perú**, entre ellas compañeros y compañeras de Trujillo, Cuzco, Amazonía y Arequipa; así como con la activa presencia de Fecovi-Federación de Cooperativas de Vivienda de **Ecuador**, del MUP-Movimiento Urbano Popular y Asamblea de Barrios-Vanguardia Ciudadana de **México** y de Copadeba-Coordinadora para la Defensa Barrial de **Rca. Dominicana**.

Los objetivos básicos que fueron planteados tanto en ocasión del Foro Social Mundial de Porto Alegre 2005 como en la reunión de trabajo realizada en julio próximo pasado en la Ciudad de Buenos Aires, dirigido al fortalecimiento de la Secretaría mediante

a- *la ratificación de los ejes fundacionales* establecidos en setiembre de 1990 en Montevideo y en el Encuentro de San Pablo de 1991, a saber: a1- repudio a las políticas capitalistas neoliberales; a2- reivindicación y compromiso con el impulso de las políticas autogestionarias, gestoras de una cultura contra hegemónica colectiva y solidaria; y a3- construcción de una red latinoamericana de organizaciones de base de hábitat popular como aporte, desde la sectorialidad del hábitat, a la construcción de poder popular;

b- *la apertura a procesos de incorporaciones de nuevas organizaciones de base* de países latinoamericanos hermanos,

c- *la reflexión, síntesis y socialización sistemática de las experiencias, propuestas y metodologías* que las organizaciones integrantes utilizan para materializar colectiva y solidariamente su hábitat, como base para la construcción de la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat,

d- *el apoyo al desarrollo organizacional colectivo y autogestionario del proceso peruano*, emergieron claramente consolidados en las jornadas de trabajo transcurridas entre el 10 al 14 de octubre, desarrolladas en los ámbitos formales y en las casonas y asentamientos populares del Cercado de Lima que acogieron a las delegaciones hermanas con gran afecto, marcado interés y solidaridad latinoamericanista.

Restando pocos días para la realización en la ciudad de Mar del Plata-Argentina de la Cumbre de los Pueblos en respuesta y repudio a la participación del genocida Bush para intentar instalar en la 3era. Cumbre de las Américas el ALCA como herramienta de profundización de la dominación imperialista, la SELVIP- Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular rechaza los mandatos internacionales para política habitacional expresados en las recomendaciones del Banco Mundial así como los condicionamientos

de los organismos financieros internacionales direccionados a profundizar la dependencia en la actual etapa neoliberal del capitalismo.

Desde tal direccionalidad , éstos organismos multilaterales utilizan – en muchos países con la complicidad y/o silencio de los gobiernos locales, regionales o nacionales - la producción de hábitat profundizando la crisis del endeudamiento externo , ejerciendo fuertes presiones para erradicar a los sectores populares de las áreas centrales transfiriendo dichas áreas a los grupos económicos concentrados y ejecutando empresarialmente guetos de localización periféricas que usan ésta producción de pseudo - viviendas para la obtención de altas tasas de ganancia .

La Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular y sus organizaciones de base somos parte del movimiento popular que cada día lucha, propone y transforma el modelo de empobrecimiento y exclusión propio del capitalismo neoliberal; y nuestra voz se junta en una sola voz con todos los pueblos del mundo que desde el 1er Foro Social Mundial reclaman y construyen cotidianamente la posibilidad y la necesidad de construcción de otro mundo espejo de una nueva sociedad justa libre y solidaria.

El endeudamiento externo, el desguace del Estado mediante la entrega de los patrimonios nacionales al capital privado a través de los aberrantes procesos de privatizaciones y la destrucción de la legislación laboral construida por el movimiento obrero durante mas de un siglo de luchas para “flexibilizar” sus condiciones de trabajo y ponerlas en condiciones de profunda desprotección frente a los dueños del capital , fueron algunas de las herramientas estructurales aplicados por los gobiernos sumisos locales que explicitaron sus “relaciones carnales” con los dueños del Imperio y de la sacrosanta globalización .

Junto a éstas herramientas de entrega material , el neoliberalismo capitalista operó una herramienta de tal vez mayor profundidad cual es la construcción e instalación de culturas individuales , pasivas , no solidarias y asistenciales , con la que intentaron robarles a nuestros pueblos su dignidad esencial así como su memoria histórica anidada en la cultura comunitaria de nuestros pueblos originarios.

La Secretaría repudia la deuda así como todo mecanismo o pseudos programas que pretendan acrecentarla, proclamando que son nuestros pueblos los acreedores de la misma frente al capital financiero multinacional.

La Secretaría reivindica, desde una noción de construcción histórica de los derechos, el Derecho a la Ciudad y la perspectiva de Construcción de Una Ciudad Democrática; consecuentemente repudia y lucha contra todo tipo de procesos socio espaciales de erradicación y expulsión.

La Secretaría reivindica el derecho social al suelo urbano, priorizando su condición de valor de uso al servicio de las grandes mayorías populares que lo requieren como base de la construcción de un hábitat justo y humano; consecuentemente repudia las nociones y utilizaciones meramente mercantiles que lo visualizan exclusivamente como objeto de cambio.

La Secretaría reivindica la Producción Social del Hábitat priorizando aquella que construye

hábitat popular mediante procesos autogestionarios, colectivos y solidarios; es decir prioritaria aquella que construye, en la lucha por un hábitat justo y democrático, una cultura contra hegemónica.

La Secretaría reivindica la vivienda como tal, no como "solución habitacional" una de las terminologías vendidas por el modelo de exclusión; entiende que los recursos existen para materializar una vivienda y un hábitat digno y democrático. Lo que nuestros pueblos deben construir y ganar es que esos recursos que existen no vayan a las arcas de los de siempre, los que generaron la pobreza; sino que sean manejados, que estén en manos de los que siempre fueron explotados. Y en éste último sentido, la Secretaría, se siente, trabaja y lucha cotidianamente para que se ensanche la perspectiva regional latinoamericana y popular que hoy se expresa fuertemente en el eje sustentado por Cuba y Venezuela y que se proyecta hacia horizontes de liberación mediante la propuesta bolivariana del Alba.

En éste contexto y desde ésta perspectiva, estructuramos y desarrollamos el 10mo. Encuentro de la SELVIP en la ciudad de Lima.

EJES DE TRABAJO

Los ejes operativos de trabajo fueron:

financiamiento de las políticas habitacionales autogestionarias ; seguridad de la tenencia y formas de propiedad ; suelo urbano ; vivienda popular autogestionarias en áreas centrales ; experiencias en el Cercado de Lima ; movimientos sociales y autonomía política ; y Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat.

Las reflexiones e intercambios correspondientes a cada una de dichas temáticas, quedaron expresadas sintéticamente mediante las conceptualizaciones que a continuación exponemos:

FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES AUTOGESTIONARIAS

El financiamiento de las políticas habitacionales autogestionarias debe encuadrarse en la construcción progresiva de un marco general de política económica que priorice las necesidades humanas, considerando los siguientes criterios:

- Fortalecimiento del rol Estatal como regulador y financiador del sistema.
- Construcción de marcos jurídicos nacionales que integren el financiamiento con el conjunto de instrumentos necesarios para sostener claramente al sistema cooperativo autogestionario como parte de las políticas urbana y de vivienda.
- Integración de recursos con un sentido socialmente redistributivo (transferencia desde los que más tienen a los que menos tienen y corresponsabilidad de clase entre los destinatarios mediante la devolución).
- Generación de líneas de crédito accesibles para los sectores sociales hoy excluidos del sistema bancario.
- Utilización amplia del subsidio, con el fin de promover y sostener el desarrollo del sector: aplicado a un espectro amplio de situaciones: por ejemplo intereses, % capital,

instrumentos de soporte para la devolución como fondos de riesgo, modalidades alternativas de devolución (vg trabajo: cooperativas proveedoras de servicios al estado); soporte de proyectos complementarios de desarrollo social (vivienda transitoria, emprendimientos, pre-obras, etc.)

- Incorporación de la participación social organizada en todas las fases de la política (del diseño al control).y en todos los niveles de actuación (nacional, regional, local).

MODALIDADES DE TENENCIA Y SEGURIDAD.

- Las organizaciones sociales tienen que conocer en profundidad las experiencias concretas que existen en el continente con diversas formas de tenencia.
- La propiedad privada individual no asegura la tenencia. En muchos casos, opera en sentido inverso.
- La propiedad colectiva es expresión de la fuerza organizada y la retroalimenta. Por ello, incrementa los niveles de seguridad de tenencia arraigados en el desarrollo de la organización.

SUELO URBANO

- Las organizaciones sociales tienen que contribuir activamente en los procesos de formulación de políticas e instrumentos de regulación del uso del suelo urbano a nivel nacional y local, que materialicen el derecho a la ciudad (herramientas de zonificación para vivienda social- ZEIS-, impositivos tributarios a la propiedad ociosa, bancos de inmuebles, etc.)
- El avance de estas políticas se sostiene en el desarrollo de organización social y política. Hay que asumir la necesidad de afrontar la consecuente resistencia de los sectores ligados con la especulación inmobiliaria del capital.

VIVIENDA POPULAR AUTOGESTIONARIA EN AREAS CENTRALES:

- Las cooperativas autogestionarias de vivienda en áreas urbanas consolidadas, centrales, de valor histórico patrimonial, etc., concretan el derecho a la ciudad.
- Hay que impulsar políticas públicas que las sustenten y multipliquen.

EXPERIENCIAS EN EL CERCADO DE LIMA:

Condiciones actuales:

- Aguda problemática de vivienda en Áreas Centrales y para los habitantes de bajos ingresos económicos.
- Cultura individualista y organizaciones débiles.
- El Estado no asume su responsabilidad frente a la necesidad de vivienda popular en áreas centrales y la restitución del Derecho a la Vivienda.

Propuesta para superarlas:

- Fortalecer las organizaciones sociales y su representatividad, desde una definición de

- clase.
- Fortalecer las organizaciones sociales de base de las Áreas Centrales y la promoción de un espacio de coordinación y articulación nacional de estas organizaciones.
- Propender a unificar las luchas a nivel nacional en procura de vivienda popular en el sentido de propiedad colectiva y autogestionaria.
- Fomentar a través de SELVIP, el intercambio permanente de experiencias así como también el apoyo a todas las reivindicaciones de las organizaciones a nivel de Latinoamérica.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y AUTONOMIA POLÍTICA

- La autonomía política implica la definición de criterios, toma de decisiones y manejo independiente de distintos tipos de recursos: económicos, culturales, organizativos e ideológicos.
- Reafirmamos la necesidad de que los movimientos sociales conserven su autonomía e independencia del sistema de partidos políticos, de la institucionalidad estatal y de toda instancia que implique algún tipo de subordinación o limitación a su desarrollo.

ESCUELA LATINOAMERICANA DE AUTOGESTION DEL HABITAT:

- ¿Para que?

Para la formación cultural, política, y técnica de cuadros populares y técnicos que puedan contribuir a impulsar políticas de fomento al sector cooperativo autogestionario, sustentadas en las prácticas autogestionarias colectivas y solidarias históricamente desarrolladas en el continente por el movimiento popular.

- ¿A quienes estará dirigida?

A miembros de organizaciones sociales populares (del sector cooperativo o de todas aquellas organizaciones territoriales o sectoriales que quieran impulsarlo) y profesionales/ técnicos comprometidos con los procesos populares de transformación.,

En segundo lugar, a la formación del resto de los actores involucrados en el desarrollo del sistema, en particular, decisores políticos y cuadros gubernamentales de distintos niveles.

- ¿Cuales son las principales áreas temáticas?

Formación Política, nociones de economía política, historia de los movimientos sociales en Latinoamérica, diferentes formas de asociación cooperativa, sistemas de propiedad, derechos y responsabilidades, herramientas, tecnologías e instrumentos para el desarrollo del cooperativismo autogestionario.

- Financiamiento.

Las líneas de financiamiento que no deberán significar pérdida de autonomía.

La Escuela funcionará, en primer lugar, con aportes de recursos propios de las organizaciones

(base de la iniciativa). En segundo lugar, se integrarán recursos estatales de distintos niveles, así como de la cooperación internacional).

Se instrumentará un procedimiento para publicar y permitir el control de la base de las organizaciones sociales de SELVIP sobre este aspecto.

- Sede:

Dada su característica de pertenencia a una red latinoamericana, la Escuela operará en forma itinerante, con redes nacionales de referencia.

- Metodología de trabajo.

Se sustenta en una concepción del conocimiento como proceso de construcción colectiva de y de base a partir de experiencias prácticas. Combinará herramientas de educación popular, investigación-acción participante o investigación tradicional y toda otra que demuestre utilidad al servicio de los objetivos de la Escuela.

- Proceso de construcción progresivo transitando los siguientes pasos :

1- Sistematizar experiencias, herramientas, instrumentos y prácticas pedagógicas que han desarrollado los miembros de SELVIP en sus 15 años.

2- intercambio SELVIP y otras organizaciones.

3- generación de alianzas con otras redes y proyectos con objetivos pedagógicos y políticos coincidentes

4- evaluar la posibilidad de iniciar una experiencia práctica y demostrativa.

ACUERDOS Y PROPUESTAS DEL 10mo. ENCUENTRO

En la República del Perú

- Apoyar la pronta aprobación de la Ley de Destugurización que viene siendo impulsada por la Coordinadora de Inquilinos de Lima Centro, CIDAP y otras organizaciones populares del Perú.

- Apoyar el fortalecimiento de la articulación entre las organizaciones populares de Lima, Arequipa, Cuzco, Trujillo y Amazonia.

- Elaborar desde la SELVIP y coordinadamente con la Coordinadora de Inquilinos de Lima Centro, Cidap y las organizaciones antes mencionadas del interior del Perú, el diseño y posterior desarrollo de una Experiencia Piloto de carácter autogestionario , cooperativo , de propiedad colectiva y ayuda mutua , planteándose como localización inicial de la misma el Cercado de Lima .

A estos efectos podría coordinarse una reunión de trabajo en la ciudad de Lima en torno a la fecha, inmediatamente anterior o posterior, a la realización del Foro Social de Caracas 2006 en la última semana de enero del 2006.

Sobre Solicitudes de Incorporación a la Secretaría

Los compañeros de Copadeba-Rca. Dominicana ; del MUP-Movimiento Urbano Popular y Asamblea de Barrios-Vanguardia Ciudadana de México ; y de la Fecovi de Ecuador , expresaron verbalmente a través de sus representantes presentes en el 10mo.Encuentro y ad referéndum de la ratificación de sus respectivas organizaciones , el interés en iniciar el proceso de incorporación a la SELVIP .

Sobre Posible Sede del 11. Encuentro de la SELVIP para el año 2006

La compañera de Fecovi-Ecuador dejó planteado el interés, propuesta a ser ratificada y formalizada ante la Secretaría por dicha organización, de que el 11avo. Encuentro de la SELVIP que deberá realizarse durante el 2do. semestre del 2006, se realice en su país.

Al mismo tiempo, expresó el interés de que, en ocasión de realizarse en el próximo mes de marzo del 2006 en la ciudad de Quito un Seminario sobre Hábitat Popular, representantes de la Secretaría pudieran ser invitados a participar en dicho evento.

Sobre la participación de la SELVIP en el Foro Social América 2006 a realizarse en la ciudad de Caracas entre el 24 al 29 de enero próximo

En relación a la participación de la SELVIP en el Foro de Caracas quedaron planteadas básicamente las siguientes actividades:

- a) Taller de SELVIP sobre Cooperativismo Autogestionario, Propiedad Colectiva y Ayuda Mutua.
- b) Participación en Taller Conjunto con otras redes, centralmente con HIC-AL y CYTED
- c) Taller sobre Economía Social, Trabajo Autogestionario y Poder Popular – recientemente realizado en la Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata – con diversas organizaciones latinoamericanas (de Argentina, la CTA y el Centro Cultural de la Cooperación ; de Uruguay el PIT-CNT; etc.)
- d) Reunión de Coordinación de SELVIP para ajustar la participación en los Talleres del Foro , la visita a organizaciones de base de hábitat popular Venezuela , la propuesta de trabajo en Lima para el diseño y desarrollo de la Experiencia Piloto y la programación de las actividades del 2006 , entre ellas la organización del 11avo. Encuentro de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular.

Lima, Octubre del 2005

Declaración del 11 Encuentro de la SELVIP

**Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril al 4 de mayo de 2007
1907-Centenario de la Primer Huelga Continental de Inquilinos-2007**

Con la participación de las organizaciones fundadoras de la SELVIP - MOI de Argentina, UNMM de Brasil y FUCVAM de Uruguay; los CTUs Comités de Tierra Urbana de Venezuela, incorporados a partir de ésta participación como miembro pleno de la Secretaría; integrantes del Grupo Promotor de Experiencias Cooperativas Autogestionarias de Lima, CIDAP y representantes de organizaciones patrimoniales del Cuzco- Perú y FTV de Argentina.

Con la activa presencia de la Red de Mujeres Líderes Barriales, Renaseh de Bolivia; compañeras del Estado de Río de Janeiro, representantes de organizaciones de base y del Instituto de Tierras; Coop Hábitat -1er. cooperativa autogestionaria de propiedad colectiva y ayuda mutua de Sto. Domingo- Rca. Dominicana.

Con la fraterna participación de HIC América Latina en las personas de su presidente Enrique Ortiz, Lorena Zárate y Georgina Sandoval de México; Annelise Melendez de REDHABITAT de Bolivia; de Felix Yañez del Centro Martin Luther King de Cuba; desarrollamos entre los días lunes 30 de abril y viernes 4 de mayo del 2007 en la Ciudad de Buenos Aires el XI Encuentro de la SELVIP- Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular.

Con el objetivo de consolidar nuestra Secretaría como herramienta aglutinante de las organizaciones autogestionarias de hábitat popular de Latinoamérica comprometidas desde sus prácticas, propuestas y luchas sectoriales con los procesos anticapitalistas de liberación, nos reunimos en la capital argentina más de 200 compañeras y compañeros provenientes del sur, centro y norte de nuestra Patria Grande.

Las actividades, que tuvieron apertura y cierre en el anfiteatro de ATE-Asociación de Trabajadores del Estado de la CTA-Central de Trabajadores Argentinos, se estructuraron en relación al tratamiento de 3 ejes: Relación de las Organizaciones Sociales con el Estado ; Suelo Urbano ; y Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat .

Dichas temáticas fueron trabajadas colectivamente en Comisiones que sesionaron en el edificio donde funciona el PVT 3-Programa de Vivienda Transitoria 3 del MOI y la sede de CTA Nacional.

El 2do. eje de trabajo, la problemática del Suelo Urbano, tuvo un ámbito de exposición complementario en el Seminario "Acceso al suelo urbano y ciudad democrática" coorganizado con la HIC - Coalición Internacional del Hábitat, la CTA - Central de los Trabajadores en Argentina- Regional Capital y Diputados de la Comisión de Vivienda, que tuvo lugar en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2 de mayo de 2007.

En el marco del programa del XI Encuentro de la SELVIP, las delegaciones participantes fueron invitadas a compartir el festejo del 1ero. de Mayo con los compañeros de la Central de Trabajadores Argentinos Regional Capital Federal; Central que impulsa desde sus 2 últimos Congresos, la construcción del Movimiento Político, Social y Cultural de Liberación como instrumento de transformación nacional .

A continuación se presenta la Síntesis del Trabajo en Comisiones; Algunas Propuestas Generales a ser motorizadas por la Secretaría y la Agenda Inicial 2007-2009 aprobada en Plenario del XI Encuentro.

Síntesis de trabajo en Comisiones

Tema: Relación de Organizaciones Sociales y Estado

- Los análisis realizados en las comisiones sobre las formas y el carácter de las relaciones con el Estado, reconocen como fundamental el fortalecimiento de las propias organizaciones de base. *“El mirarnos hacia adentro”, el asumir que “nada podemos esperar, que no sea de nosotros mismos”.*
- En América Latina, la década del 2000 se visualiza como una fase ascendente de los procesos de autogestión y cooperativismo en un marco general de desarrollo de la organización popular. Se han profundizando las críticas y propuestas populares frente al capitalismo-neoliberal. Los diversos avances registrados, tienen que ser difundidos y defendidos.
- Por ello, se plantea como cuestión estratégica la creación de conciencia colectiva, solidaria y de transformación en el interior del movimiento popular, empezando por la formación *“desde chicos”* y con mirada de largo plazo.
- Más allá de las particularidades y variaciones nacionales y de contextos, una característica que unifica a las organizaciones sociales autogestionarias es que todas se han involucrado en la construcción de una nueva institucionalidad estatal. La misma tiene por objetivo *“instituir”* canales de transferencia de poder hacia el conjunto de los sectores populares y sus organizaciones.
- Esta tarea/proceso se considera parte un camino hacia la construcción de un nuevo orden social. Algunas lo definen Socialista y otras aún no lo califican. Pero todas se oponen al orden estructuralmente injusto de la sociedad capitalista e identifican contradicciones y limitaciones de los gobiernos nacionales vigentes.
- Esas contradicciones están ligadas con la primacía y/o persistencia de imposiciones de distintos intereses sectoriales del capital (neo desarrollismo, capital *“industrial o productivo”*, organismos multilaterales, finanzas, etc.) sobre la orientación de las políticas.
- Se coincide en que la existencia de una legislación y un gobierno popular en el poder, no es una garantía para la inclusión social.
- La profundidad y persistencia de la transformación y los logros de diversa envergadura alcanzados, dependen de los niveles de organización y de la capacidad de movilización social.
- La reconstrucción colectiva realizada en el marco del trabajo en comisiones de algunos ejemplos transitados por las organizaciones sociales presentes en el Encuentro, fundan las afirmaciones previas: entre ellos, el proceso de Reforma

Urbana en Brasil que reivindica la función social de la tierra y ataca el derecho de propiedad absoluta con sus avances y frenos, la existencia y dinámica de la cartera de tierras en Montevideo como recurso estratégico de la materialización de la política cooperativa autogestionaria de propiedad colectiva, los vaivenes seguidos por el actual Plan Social de Vivienda presentado en la Asamblea Constituyente de Bolivia, la evolución de las políticas y propuestas de los CTU en el ámbito de la actual Reforma Constituyente del Gobierno Bolivariano, el reconocimiento de las cooperativas como sujetos de crédito y ejecutoras de la inversión pública en una normativa sancionada en la era post-neoliberal en ciudad de Buenos Aires, la Ley 341).

- De este modo, se reconoce que son los movimientos populares los que hacen derecho y generan nuevas institucionalidades acorde a sus necesidades y objetivos, pero. ¿quién garantiza que las políticas dominantes en los movimientos sociales van a ser tomadas por nuestros gobiernos?...sino el papel que jueguen las propias organizaciones sociales...
- Fortalecer las organizaciones sociales, implica por lo tanto, trabajar en el proceso de transformación del Estado, apuntando a que las mismas adquieran procesadamente, mayor capacidad de decisión sobre las políticas que se implementan.
- Esta orientación requiere un encuadre de autonomía (que no es autismo) respecto de Estado, los partidos políticos y otros factores de poder.
- Se reconocieron dificultades para mantener la autonomía cuando un gobierno es o se dice popular, señalando la importancia de multiplicar procesos amplios de formación política y capacidad de alerta en las bases de los movimientos, para poder defender y desarrollar la iniciativa sociopolítica de las organizaciones sociales.
- Esta tarea implica también profundizar el conocimiento colectivo y el debate sobre la acción de los movimientos en el estado, las experiencias concretas de participación/vinculación con sus ámbitos y los efectos para la autonomía de las organizaciones.
- El tema de la Relación entre Movimiento Social y Estado, parte de caracterizar a éste par en relación dialéctica y parte constitutiva de un escenario estructuralmente caracterizado por la lucha de clases.
- Las propuestas autogestionarias impulsadas por el movimiento popular desde sus organizaciones colectiva y conscientemente organizadas, implican re direccionar la histórica lógica del Estado como garante de los negocios empresariales, para ir construyendo un Estado que defina esta direccionalidad en función de las necesidades del pueblo.
- Cuando hablamos de la lógica expulsora de la dinámica socio espacial del suelo urbano estamos identificando un Estado que sirve fundamentalmente a los intereses del mercado inmobiliario y el sector financiero.

- Si planteamos la construcción y existencia de una lógica antagónica, una lógica que garantice la Construcción de Una Ciudad Democrática Sin Expulsores Ni Expulsados, estamos planteándonos un Estado que sea parte y sirva a otros intereses de clase: a los intereses populares.
- Ambas afirmaciones significan e implican la necesidad de construcción cotidiana, procesada pero estratégica, de un nuevo Estado; desde un Estado que pase de responder predominantemente a los intereses económicos concentrados hacia un Estado de Todo el Pueblo. Este tipo de Estado es imposible e iluso pensarlo, si no está En Poder de Todo el Pueblo; o, si el Pueblo No Ejerce el Poder del Estado.
- Tal proceso de transformación involucra dialécticamente y por igual a ambos actores: tanto al Movimiento Popular como al Estado. No construimos una nueva sociedad con un Estado viejo; ni podemos visualizar un nuevo Estado, sin una profunda transformación y toma de conciencia colectiva de los Movimientos Sociales.
- Son ambos, Movimientos Sociales y Estado, caras de la misma moneda del proceso de construcción de una nueva sociedad; una sociedad que para muchos, en el actual contexto latinoamericano, significa la construcción de una sociedad socialista.

Tema: Acceso al suelo urbano.

Diagnóstico:

- El Suelo de las Ciudades (parte significativa, pero parte, del Suelo de nuestros territorios latinoamericanos, que incluye suelo campesino, agrario y subsuelos con hidrocarburos y riquezas minerales) es un escenario claro, crudo – tan crudo como son los cotidianos desalojos de nuestra gente, de nuestras familias, de nuestros chicos y nuestros viejos - del carácter inhumano del funcionamiento del capitalismo
- Un sistema socioeconómico, político y cultural que tiene una mirada y una práctica omnidireccionada a la apropiación del máximo capital social generado por la humanidad – la Ciudad - como base material de generación de lucro. En su lógica y en los intereses que lo operan desde una relación de dominación, el Suelo de la Ciudad es una mercancía mas; un mero bien de cambio, socialmente producido pero individualmente apropiado por los sectores concentrados de la economía.
- La concentración de la tierra urbana en cada vez menos manos es un fenómeno que avanza no sólo a nivel regional, sino a nivel mundial.
- Si bien existen en algunos de nuestros países legislaciones que avanzan en priorizar el carácter social del suelo urbano (como en el caso de Brasil y la batería de herramientas normativas nucleadas alrededor del Estatuto de las Ciudades), en general la situación es de falta de herramientas normativas integrales, lo que ayuda a la mercantilización del suelo y la expulsión y marginación de grandes sectores de nuestras sociedades.

- Por otra parte, nuestros Estados siguen, por acción u omisión, actuando generalmente a favor de la lógica del mercado inmobiliario, en lugar de cumplir un rol regulador en cuanto al acceso al suelo urbano.
- Más allá de las diferencias que existen entre nuestros países, la problemática del suelo es central para impulsar y dar continuidad a las políticas de vivienda y hábitat popular desarrolladas por nuestras organizaciones sociales.
- El fortalecimiento de las organizaciones sociales, su construcción y su lucha es la única garantía del cumplimiento de las leyes, programas y políticas existentes.

Herramientas con que cuentan las organizaciones sociales

- La lucha y la organización popular en torno a la vivienda, el hábitat popular como herramienta fundamental, incorporando el tema del carácter social del suelo como eje político de construcción.
- Todas las acciones específicas impulsadas por nuestras organizaciones (ocupaciones de inmuebles concretas y simbólicas, ocupaciones de otros espacios públicos, regularizaciones dominiales, programas de vivienda, etc.).
- Las experiencias existentes en términos normativos e instrumentales (Brasil, Venezuela, Uruguay), y la posibilidad de reproducirlas en el resto de nuestros países, adaptándolas a las realidades locales.
- La SeLViP misma, como herramienta de construcción, y su capacidad de incidir en cada situación local ayudando a instalar la temática del suelo, en vistas a la construcción de una agenda regional.

Propuestas sobre el tema:

- Impulsar, donde no existan, leyes nacionales de vivienda que incluyan capítulos específicos de autogestión y propiedad colectiva, y criterios de ordenamiento urbano y territorial con criterios sociales.
- Promover la instalación a nivel regional de legislaciones que promuevan el carácter social del suelo urbano, retomando y profundizando lo ya conseguido en algunos casos en el plano nacional (Brasil, Venezuela). Instalar los bancos de tierra como herramientas de regulación del suelo por parte de los Estados, al servicio de políticas de vivienda popular.
- Concebir las luchas urbanas y las luchas por la Reforma Agraria de manera integrada. Los trabajadores que son expulsados del campo, terminan viviendo en las ciudades, donde también allí son desalojados hacia las periferias. Concebir los desarrollos territoriales nacionales como componente y recurso clave (el suelo) del modelo de país que se disputa/construye.
- Generar acciones y hechos políticos a nivel regional como SeLViP, que permitan

hacer visible la problemática del suelo urbano y el derecho a la ciudad (ej.: ocupaciones simultáneas en varias ciudades, **acciones coordinadas en el marco del Día Mundial del Hábitat, bajo una misma consigna**).

- Construir una estrategia de la SeLViP en términos de comunicación– socializar y organizar la información existente acerca de la temática del suelo en nuestras organizaciones y países.
- Participar institucionalmente como SeLViP con esta temática en otros espacios regionales existentes (ej. Cumbre de los Pueblos– ALBA).
- La reversión, la ruptura de la lógica actualmente dominante por otra en la cual el suelo se transforme en un bien de uso al servicio de las necesidades humanas; una lógica en la cuál lo socialmente producido sea socialmente apropiado, requiere, exige, la construcción cotidiana de la necesidad de avanzar parcela por parcela , manzana por manzana , barrio por barrio, zonas por zonas territorio por territorio tanto en la apropiación colectivamente organizada de esas crecientes dimensiones de un hábitat con integralidad humana; como en la direccionalidad estratégica de apropiarse de la totalidad; transformándose, en esos procesos , en sectores sociales dominantes y determinantes de la construcción de una nueva lógica: una nueva lógica que posibilite la Construcción de Ciudades Democráticas Sin Expulsores Ni Expulsados en un Territorio Democrático , Sin Expulsores Ni Expulsados .

Tema: Escuela latinoamericana de Autogestión del Hábitat.

- Se propone avanzar en la concreción de la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat, reafirmando la propuesta de Lima (2005), destinada a la formación cultural, política, y técnica de cuadros populares y técnicos comprometidos a impulsar políticas de fomento al sector cooperativo autogestionario, sustentadas en las prácticas autogestionarias colectivas y solidarias históricamente desarrolladas en el continente por el movimiento popular.
- En términos generales, como herramienta al servicio de procesos de transformación social y política, su metodología de trabajo se sustentará en una concepción del conocimiento como proceso de construcción colectiva, de base, donde todos los actores del proceso detentan saberes y conocimientos a poner en común para construir nuevas síntesis. Se trata de un conocimiento construido a partir de la reflexión sobre las experiencias prácticas de las organizaciones sociales involucradas.
- Su sede será itinerante. Para constituir su cuerpo docente, tomará como punto de partida las capacidades humanas existentes en las propias organizaciones autogestionarias de SELVIP y del movimiento popular. Combinará herramientas de educación popular, investigación-acción participante, investigación tradicional y toda otra que demuestre su utilidad al servicio de los objetivos de la Escuela. Asimismo impulsará la coordinación en los distintos centros de formación que han generado las propias organizaciones sociales.
- Su financiamiento no deberá significar pérdida de autonomía en la elaboración de

propuestas y contenidos. Funcionará, en primer lugar, con aportes de recursos propios de las organizaciones (base de la iniciativa). En segundo lugar, se podrán integrar recursos estatales de distintos niveles, así como de la cooperación internacional.

- Se instrumentarán procedimientos para publicar y permitir el control de la base de las organizaciones sociales de SELVIP sobre todos los aspectos de funcionamiento de la escuela, incluido el económico.
- El debate de las comisiones consideró prioritario avanzar **en la profundización conceptual, a partir de la Construcción de un Cuerpo Temático Básico**, para el cual se han señalado los siguientes temas :

* **Acceso al Suelo y Reforma Urbana.**

* **Autogestión**

* **Propiedad Colectiva.** (Sistemas de Propiedad. Derechos y Responsabilidades.)

* **Legislación sobre Suelo y Vivienda** (contenidos y posibles proyecciones para otros casos)

* **Procesos Organizativos**, incluyendo:

Socialización de las Historias de las organizaciones de SELVIP y de los movimientos sociales en Latinoamérica.

Las **formas de lucha y construcción**: conocimiento, reflexión y evaluación conjunta sobre las conquistas y experiencias en cada país.

Diferentes formas de asociación cooperativa en la producción del hábitat.

* **Nociones básicas de economía política.**

* **Formación política ideológica** sobre concepciones del Estado desde un enfoque de clase en la perspectiva estratégica de construcción de una sociedad socialista.

***Herramientas, tecnologías e instrumentos para el desarrollo del cooperativismo autogestionario.**

Programación y diseño participativo

Sistemas de ejecución.

- Para avanzar en la **concreción** de acciones, profundizar el debate conceptual y **encaminar pasos prácticos**, se canalizará el proceso de trabajo en una **comisión integrada por miembros designados por FUCVAM, UNMM, MOI y CTU.**
- Dicha Comisión tendrá una **Reunión de Trabajo, referida al Carácter y Contenidos de la Escuela Latinoamericana de Autogestión**, a realizarse en torno a fines de junio del 2007 en la ciudad de Montevideo. Para ello, realizará un proceso acotado y previo de intercambio incluyendo la socialización de las propuestas de formación actuales de las organizaciones. Se prevé dar continuidad a este proceso de trabajo en una segunda reunión, probablemente en noviembre (quizás en Florianópolis).

En forma simultánea, durante 2007, se desarrollará un

- **Programa de Acciones de Apoyatura y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales** mediante: pasantías, talleres, acciones de acompañamiento e intercambio con otras organizaciones y redes.

1- Pasantías.

2- Talleres de Trabajo sobre:

- a) *El Foro de la Reforma Urbana de Brasil*: génesis, normatividades y aplicaciones.
- b) *La Autogestión*: historia, concepto, políticas y experiencias, prioritariamente en el campo del hábitat y también podría incorporarse las experiencias en la producción x ej. del Movimiento de Fábricas Recuperadas).
- c) *Cooperativismo de Propiedad Colectiva*.

Los Talleres estarán dirigidos a las organizaciones de base y las organizaciones anfitrionas evaluarán la posibilidad de diferentes niveles de diálogo con ámbitos del Estado (ejecutivo y/o legislativo)

Desde una óptica de *regionalización de la SELVIP*, éstas actividades podrían desarrollarse en 2 subregiones: Cono Sur (posiblemente en Bolivia- octubre-40º aniversario de la muerte del Che en la Higuera) y Caribe-Centro América (Venezuela - posiblemente en ocasión del 2do. Encuentro Nacional de los CTUs en Maracaibo y del Encuentro de la Universidad Bolivariana sobre programación y diseño participativo).

3- Acciones de acompañamiento Específico a Experiencias Autogestionarias.

Perú (proceso de Lima, Trujillo y Cuzco); Coophabitat en Rca. Dominicana y Venezuela (Barrios, Pioneros e Inquilinos).

4 – Articulación con otras redes/ intercambio de espacios de Formación Política

- Intercambio con Red Latinoamericana de Educación Popular (MST de Brasil, Pañuelos en Rebelión- Univ. de Madres-Argentina, CMLK de Cuba) Actividad prevista en Escuela Florestan Fernández del MST en San Pablo en octubre 2007.
- Intercambio con HIC-AL, Grupo de Producción Social del Hábitat.

- Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat de la SELVIP.....sueño largo, limitado por nuestras limitaciones; potenciabile, desde nuestras capacidades; casi obligatorio para no contradecir nuestras solidaridades.
- Intercambiar objetiva y sensiblemente nuestras construcciones; y fundamentalmente, intercambiar vidas y pareceres con nuestros constructores.....*las Pasantías*.
- Acompañar, transferir, incentivar, motorizar en los territorios de nuestra Patria Grande nuevas experiencias de hábitat colectivo y autogestionario para una vida cotidiana en la que florezca la mujer y el hombre nuevo...*las Misiones Solidarias*.
- Tomar conciencia que si "la vivienda es el principio", la utopía del final, el sueño para caminar, es la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados... ..y entonces en éste caminar de lo pequeño a lo grande.....*la Formación Ideológica Política*.
- La Ciudad ¿Para Quién? ; la Ciudad ¿contenedor democrático o escenario de

expulsión? La lucha por la radicación y la pelea por el direccionamiento de los recursos estatales hacia las organizaciones populares, constituidas procesada y autogestionariamente en organizaciones.....*las Capacitaciones Sectoriales.*

- La vivienda es el principio es el principio del soñar otro mundo desde la posibilidad de conformar a la SELVIP en la Vía Urbana de nuestra Patria Grandeconstituyendo el capital reflexivo que alimente , que dé sustento al ALBA de un hábitat para la mujer y el hombre nuevoque gesticione el ALBA de un hábitat para una humanidad liberada.
- La Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat de la SELVIP; la Escuela.....la construcción necesaria, solidaria, transformadora, de un inmenso ámbito de estudio; de una Patria Grande y Latinoamericana, de estudios para un nuevo hábitat de mujeres y hombres libres.

*¡Estudia lo elemental!
Para aquellos cuya hora llegó
¡Nunca es demasiado tarde!
¡Estudia el ABC! No basta ¡pero estúdialo!
¡No te canses! ¡Empieza!
Es preciso saberlo todo.
¡Tú tienes que gobernar!
Estudia hombre en el asilo
Estudia hombre en la cárcel
Estudia mujer en la cocina
Anciano, estudia
¡Tú tienes que gobernar!
No tienes casa ¡Ve a la escuela!
Muerto de frío
¡Adquiere conocimiento!
Tienes hambre, empuña un libro
Es un arma
¡Tú tienes que gobernar!
No tengas vergüenza de preguntar, compañero
No te dejes convencer
¡Compruébalo tú mismo!
El que no sabe por cuenta propia, no sabe
Controla tú la cuenta que tienes que pagar
Apunta con tu dedo sobre cada tema y pregunta
¿Qué es esto?
¡Tú tienes que gobernar!*

Elogio del Estudio- Bertold Brecht

Otras Propuestas Generales a ser implementadas por SELVIP

1- Elaboración y sistemático trabajo de difusión de un **Documento** en el cuál:

a) se reivindique la *propiedad social del suelo urbano* ; b) se plantee la necesidad de construcción de políticas que garanticen la existencia de un *Banco de Inmuebles* (de tierra y edificios) a escala nacional, regional y local ; c) se proponga la *propiedad colectiva* del hábitat ; d) se impulse el desarrollo de *construcciones autogestionarias* en el campo del hábitat y de la producción .e) se implementen políticas que *congelen los desalojos y la especulación inmobiliaria* ; f) se impulse la creación de *leyes sobre Reforma Urbana* en todos los países de Latinoamérica .

2- Construcción de herramienta/s de comunicación que permitan que las organizaciones que integran la SELVIP, socialicen sus procesos, conflictos y propuestas; preferentemente a través de medios masivos contra hegemónicos, aprovechando simultáneamente las redes populares alternativas existentes.

3- Participación de la SELVIP en el ALBA, como articulación latinoamericana de las organizaciones urbanas autogestionarias de hábitat popular.

AGENDA SELVIP AÑO 2007-2008

El XI Encuentro SELVIP dejó planteada la siguiente Agenda de Trabajo:

Año 2007

Mes de Junio, 28 y 29 (a confirmar):

En Montevideo-Uruguay, 1era. Reunión de trabajo para avanzar en la propuesta de Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat.

Mes de Agosto, 2da. quincena:

-en Maracaibo-Venezuela 2do. Encuentro Nacional de los CTU-Comités de Tierra Urbana (a confirmar por los cpros. de Venezuela)

En torno a éste 2do. Encuentro – aprovechando la invitación a las organizaciones integrantes de la SELVIP - acordamos organizar coordinadamente con los compas venezolanos, actividades de intercambio y reflexión cuya temática podrían girar centralmente en torno a: Reforma Urbana, Autogestión y Propiedad Colectiva; pudiendo incorporarse alternativamente Proceso o Metodología de conformación de las Cooperativas y Diseño Participativo. Estas actividades estarían direccionadas a las organizaciones de base, pudiendo ser ampliadas a ámbitos estatales locales, regionales y/o nacionales; como así también a la Universidad.

-En Sto. Domingo - Rca. Dominicana

Posibilidad de programar Jornadas de Trabajo con CoopHabitat (y posiblemente con Copadeba) al regreso de las actividades en Venezuela.

A definir: fecha de Pasantía Buenos Aires-Montevideo de CoopHabitat (y compas de Copadeba) para el mes de Setiembre.

-En Lima-Perú

Posibilidad de programar Jornadas de Trabajo con Grupo Promotor de Cooperativas

Autogestionarias, al regreso de las actividades en Venezuela.

Mes de Octubre

-En torno al 8 de octubre:

En La Higuera-Bolivia, actividades en Homenaje al 40 Aniversario del asesinato del Ché

-En la 1era semana:

En San Pablo-Escuela Florestan Fernández del MST, Red Latinoamericana de Educadores Populares, en la perspectiva de articulación con la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat de SELVIP.

-Sobre la 2da. quincena:

En Cuzco-Perú: Encuentro Nacional de Organizaciones en Defensa del Patrimonio

Mes de Noviembre

En Florianópolis-Brasil: posible 2da. reunión de trabajo sobre Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat

Año 2008

Mes de marzo,

En Caracas- Venezuela reunión de Coordinación de la SELVIP

Año 2009

Mes de marzo:

En Recife – Brasil realización del XII Encuentro de la SELVIP

Sobre el XII Encuentro de SELVIP Realizado en Recife-Brasil entre el 9 al 14 de junio 2009

Creemos que el 1er. Balance del XII Encuentro de SELVIP es claramente positivo en tanto *significó un paso ratificador de su existencia unitaria, así como de sus condiciones de desarrollo.*

Su existencia unitaria se consolidó en el intercambio realizado durante las diferentes jornadas, incorporando de modo enfático la necesidad de mirar la problemática del hábitat popular indisolublemente inserta en la dinámica de transformación del modelo capitalista dominante.

Se ratificó la mirada respecto a la cuál sectorialidad y perspectiva política son pares indisolublemente ligados en las reflexiones y en las prácticas transitadas cotidianamente por nuestras organizaciones sociales; emergentes de ésta visión, quedó marcada la imprescindibilidad de realización de ámbitos sistemáticos de formación política desde una perspectiva de clase.

Sus condiciones de desarrollo.....

Se valoró como herramienta pedagógica idónea de construcción de la Secretaría, el *desarrollo del Sistema de Pasantías.*

En tal sistema, inherente a la propia historia de construcción de la SELVIP, se identificaron 3 tipologías: a) Pasantías de Intercambio; b) Pasantías de Prácticas; y c) Pasantías de Solidaridad Internacionalista.

Las 1eras. tienen que ver por una parte, con las características de las que hemos venido realizando desde hace casi 20 años; y por otra, mediando balance autocrítico de las mismas, incorporando la definición y profundización de ejes que las organizaciones evaluemos como centrales.

Las 2das. estarían direccionadas a construir un proceso de intercambio centrado en actividades de mayor concreción, compromiso e involucramiento mutuo.

Las 3eras. de apoyatura solidaria internacionalista, apoyatura desde luego previamente consensuada y coordinada.

Ambas 3 tipologías pueden ser realizadas por todos los miembros integrantes de SELVIP; o pueden ser de carácter bilateral.

Acuerdos

- *Realización en Venezuela del XII Encuentro de SELVIP en el 2011.*

- *Realización del 1er. módulo itinerante de la ELAHP-Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat Popular en la 2da. Quincena de Setiembre del presente año en la ciudad de Buenos Aires-Argentina.*

Se acordó que en ésta Experiencia participarán aproximadamente 10 cpros/as por organización miembro; y 1 o 2 personas por organización postulante a transitar el proceso de incorporación a la Secretaría.

- *Impulso al Sistema de Pasantías, habiéndose propuesto inicialmente 2 actividades (a ratificar): una en Brasil, centrada en principio en las experiencias enmarcadas en el Programa Federal Vivienda Solidaria; otra en el Perú, de carácter internacionalista solidario, fuertemente direccionada al fortalecimiento autónomo de sus procesos*

organizativos de base.

También se dejó claramente explicitado el apoyo a cualquier tipo de intercambio de carácter bilateral, con la única condición de que los resultados de tales intercambios, sean claramente socializados en el marco de la Secretaría.

- *Invitación de los CTU de Venezuela a la realización de su Encuentro Nacional a realizarse entre noviembre y/o diciembre del presente año 2009.*

XIII ENCUESTRO de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular (SeLViP)

Caracas – Venezuela / 18 al 23 de Julio del 2011

CONSTRUYENDO LA VÍA URBANA EN AMÉRICA LATINA

Por el fortalecimiento de la autogestión popular en procesos de transformación social

Declaración Final

Las Organizaciones firmantes de este documento síntesis ponen en común con los Pueblos y los Gobiernos del Continente entero, las luchas y perspectivas políticas construidas en el XIII Encuentro SeLViP, del 18 al 23 de Julio del 2011 en Caracas, Venezuela. Saludando solidariamente y declarando **nuestro apoyo al proceso Bolivariano llevado adelante por el Pueblo Venezolano y liderado por el Comandante Hugo Chávez Frías.**

La Secretaria Latinoamericana de la Vivienda Popular tiene un proceso de más de veinte años de lucha por el derecho a la ciudad a través de la construcción autogestionaria. Hoy el contexto de lucha de clases en Nuestra América, donde el movimiento popular ha asumido un rol protagónico, la está convocando a dar un salto cualitativo en la consolidación de una herramienta de lucha continental para el reimpulso del momento histórico de nuestros pueblos.

Reafirmamos la autonomía de clase como elemento central de articulación del movimiento popular. Caracterizamos la Plataforma de los Movimientos Sociales en el ALBA de los Pueblos como la articulación de organizaciones sociales autónomas en el Continente desde donde impulsar la Vía Urbana. Reconocemos la autogestión como elemento central para la construcción de poder desde la articulación de los movimientos urbanos del continente. *En este sentido declaramos que nos embarcamos en el camino de **Sumar esfuerzos en la construcción de la Unidad Popular Latinoamericana***

La Vía Urbana es un camino que no antagoniza con la lucha campesina, está inscrita en la totalidad de la lucha de clases y en la totalidad del territorio. El desarrollo urbano capitalista no se limita al espacio de la ciudad: es una lógica dominante de apropiación del territorio y la riqueza producida colectivamente, donde la explotación y la expropiación de nuestros recursos naturales van también a reproducir el circuito del capital en las ciudades. *Al respecto declaramos que asumimos el compromiso de **Impulsar una Vía Urbana, como expresión de articulación de los oprimidos y oprimidas de la ciudad.***

La autogestión es un proceso donde se recupera la autodeterminación colectiva. Implica una disputa permanente, cotidiana e integral contra los sectores que hegemonizan el poder económico y el poder político, los aparatos de comunicación, los medios de producción, los procesos de formación y reproducción ideológica. En tal sentido decimos enfáticamente que: autogestión no es autoconstrucción, es autogobierno, es producción social del hábitat, buscando apropiarse de los medios de producción con criterios colectivos. *Con absoluta contundencia declaramos que tenemos la tarea de **Fortalecer la autogestión como práctica que nos permite construir poder y transformar nuestra vida en las ciudades***

Desde estos pilares, la Plataforma de Movimientos Sociales en el ALBA de los Pueblos, el compromiso en la construcción de la Vía Urbana y la Autogestión como elemento central

en el impulso de los procesos continentales de transformación y la construcción del derecho a la ciudad, asumiendo el carácter Protagónico de los Movimientos Populares en la lucha Antiimperialista, Anticapitalista y Anti patriarcal direcciona su camino al **XIV Encuentro de la SeLVIP a realizarse en Chile para el 2013**, hacía el Encuentro Continental de la Vía Urbana

Queremos también declarar que iniciamos un proceso orientado a **Reimpulsar nuestra política de formación, a través de nuestra Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat**

•
Priorizando la unidad programática y organizativa, la profundización fraternal del debate político ideológico e impulsando una amplia y sostenida **campaña continental contra la impunidad y la criminalización de las luchas populares**, y es allí donde queremos hacer especial énfasis en declarar el repudio a la fuerte arremetida de las mafias políticas y económicas contra las luchas populares en Manaos, Brasil que amenazan las vidas de sus principales dirigentes y activistas. Así mismo nos pronunciamos a favor de la digna lucha de los damnificados y las damnificadas del terremoto del 27 de febrero de 2010, en el DICHATO al Sur de Chile, que han sido violentamente reprimidos en las noches recientes por la fuerza policial chilena, dejando saldo de heridos, y siendo desalojados esta mañana. Y por supuesto nos pronunciamos a favor de la lucha estudiantil secundaria y superior por una educación, pública, gratuita y de calidad para todos y todas. Por ultimo reafirmamos nuestro compromiso solidario con los pueblos del mundo que se levantan en África, Asia, Europa y Oceanía contra el capitalismo.

Desde Nuestra América, en el camino de la Vía Urbana, en el ALBA de los Pueblos, por su definitiva liberación.

Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y Ecuador

Movimiento de Ocupantes e Inquilinos-CTA

Federación Tierra Vivienda y Hábitat

Unión Nacional de Movimientos Nacional por la Vivienda Popular

Red de Hábitat Popular Chile

Federación Nacional de Pobladores

Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela

SOLIDARIDAD Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito (Ecuador – en proceso de incorporación a la secretaría)

SELVIP y sus organizaciones en movimiento

FUCVAM o el surgimiento de una formidable herramienta

La década del 60' observó la dialéctica del ascenso de la lucha de los trabajadores y las políticas de ajuste que las clases dominantes instrumentaban para preservar el statu quo. La crisis emergente y la revolución cubana estaban presentes en las luchas que el movimiento popular daba a diario. Otros símbolos daban cuenta de los tiempos agitados que se vivían. Uruguay, país al que a la gente le hicieron creer que era la "Suiza de América" (por ciertos indicadores y la buena integración social) y que estaría a salvo de toda contingencia vio deteriorarse rápidamente las condiciones de vida de vastos sectores populares. El país se "latinoamericanizaba" y la represión avanzaba sobre el cuerpo social.

Un par de años antes de entrar al 60' estudiantes y trabajadores organizados tuvieron victorias importantes: la Ley orgánica universitaria -consagratória del cogobierno, la autonomía y la libertad de cátedra- seguro de paro y salarios por maternidad. Promediando aquella década el movimiento sindical en sus distintas corrientes comenzó un proceso de unificación y en 1965 realizó el Congreso del Pueblo donde una diversidad de organizaciones acordaron un "programa de soluciones" a la crisis. El programa en cuestión combinaba lo inmediato con medidas de carácter estructural como reforma agraria, nacionalización de la banca y del comercio exterior, desarrollo de una flota mercante nacional y defensa y desarrollo de los entes comerciales e industriales del Estado. Algunos años después, y en un proceso análogo, pero entre organizaciones políticas, surge el Frente Amplio; síntesis de fuerzas progresistas y de izquierda. Un salto en calidad que resumía la acumulación política existente al momento.

Un marco apropiado

En un contexto signado por la alta conflictividad surgen en 1966 las tres primeras cooperativas de Vivienda en el país¹; son experiencias pilotos² desarrolladas en el interior y que cuentan con el auspicio y apoyo del Centro cooperativista uruguayo. Dos años después, sobre fin de aquel año (19 de diciembre), se aprueba la ley de Vivienda 13.728. La ley, una verdadera joyita, que venía a potenciar una industria en caída, como la construcción, incluyó un capítulo que promocionaba las cooperativas bajo dos modalidades de gestión: ayuda mutua y ahorro previo- y dos modalidades de propiedad: colectiva o individual. La Ley, además," creaba la Dirección de Vivienda, el Fondo nacional de Vivienda, una moneda ficta (unidad reajutable), un marco legal para los Institutos de Asistencia Técnica, etcétera. Al decir, del doctor Raffo, Revista Vivienda Popular "*la ley de vivienda conformó así un texto unificado y coherente, de gran riqueza conceptual y posibilidades operativas que aún continúa vigente...*" Claro que no bastó con la ley, pero de todas maneras dio un marco normativo fundamental.

Se cierra, este primer capítulo, con la aparición en 1970 de la organización gremial, **FUCVAM**,

1 Las cooperativas pioneras se ubican en Isla Mala, departamento de Florida, centro Sur del país, Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro y Salto, capital del departamento homónimo. La organización política en Uruguay se divide, territorialmente, en departamentos un símil de los Estados en otros países.

2 Como todavía no existía un marco legal propio toman personería jurídica de las cooperativas de consumo.

sin cuya existencia la historia del cooperativismo de vivienda sería distinta.

Las cooperativas pioneras surgieron en los sindicatos de trabajadores y fue en la clase obrera donde surgieron los debates en torno al cooperativismo y sus bondades; no obstante la existencia en el país de vastas modalidades asociativas.

Por aquellos años, sectores importantes de los trabajadores organizados discutían la pertinencia de las cooperativas de vivienda. En el debate había cuestiones prácticas (la cooperativa insumía tiempo que se restaba a otras actividades, no quitaba trabajo a los albañiles?) como ideológicas (¿sería revolucionario el cooperativismo?) El desarrollo del cooperativismo, su consiguiente musculatura, su orgánica gremial con fuerte impronta gremial-comunitaria, laudaron a favor del cooperativismo, aquel debate. Existió entre el cooperativismo y el movimiento sindical organizado, al decir el contador Juan José Sarachu que no ve antagonismos entre ambas herramientas, *“una tensión creativa”*.

Tengamos en cuenta que en el Uruguay, como buena parte de nuestros países, los sectores populares “van solucionando” el tema habitacional mediante la autoconstrucción, generalmente sin los aportes y soportes técnicos necesarios. Por otra parte, en estos sectores es donde se observa el mayor déficit habitacional y las dificultades mayores para acceder y permanecer en una vivienda; no siempre digna.³

Entonces, superados los escollos iniciales y ciertas aprehensiones, el cooperativismo se desarrolló fuertemente. Aquí vale la pena señalar que, en 1975, de cada dos préstamos que daba el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), uno correspondía a las cooperativas. El asesor de FUCVAM, ingeniero Benjamín Nahoum, un experto en vivienda y hábitat, señalaba en la publicación **“Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas”**: *“el sistema de cooperativas de ayuda mutua probaba a esa altura que era el más idóneo para recoger, organizándola, toda una tradición de miles de autoconstructores que en la primera mitad del siglo (XX) fueron los que dieron un decisivo impulso de crecimiento a las ciudades uruguayas”*. Complementa su pensamiento, *“...el sistema cooperativo surge como aquél que ha permitido obtener mejores soluciones a más bajos costos; el que ha dado resultados más positivos respecto de la conservación, mantenimiento y complementación urbana de los conjuntos; el que se ha ajustado mejor las necesidades de los destinatarios; el que ha producido, en fin, una más plena valoración y utilización de los espacios comunitarios”*.

Las claves para entender el arraigo y desarrollo de una experiencia sostenible hay que buscarlas en la autogestión, la ayuda mutua, la propiedad colectiva, el papel del Estado, la organización cooperativa con su origen sindical y la existencia de **FUCVAM**. La autogestión, (el manejo de los recursos y las decisiones) y la ayuda mutua (aporte de trabajo y preparación para la convivencia) son una prueba elocuente que los trabajadores pueden ser muy creativos excelentes administradores. Por su parte, el régimen de propiedad colectiva, (usuarios) quita de la especulación inmobiliaria un bien fundamental para el desarrollo de las mejores condiciones de vida de nuestros pueblos y es una modalidad revulsiva para muchos. Es tan ventajosa la propiedad colectiva que, además de los valores que ella encierra, en la crisis que permanentemente viven nuestros países más de un compañero la hubiera hipotecado o malvendido; quedando en la calle. En este régimen eso no pasa.

3 En Uruguay, con una población de 3.300.000 habitantes se verifica un déficit habitacional de no menos 60 mil viviendas.

Y en eso llego FUCVAM...

Capitalizando un conjunto de experiencias, un conjunto de pioneros y luchadores dieron creación a la **FUCVAM**. con fuerte anclaje en la clase obrera. En cierta manera la suerte de las cooperativas fue la suerte de la Federación. De ahí que cuando las dictaduras fascista, patrocinadas por el imperialismo, asolaron nuestro continente la Federación fue perseguida, se cortaron los créditos, se suprimieron las personerías jurídicas (cedulas de identidad de las mismas), se allanaban obras y se llevaban presos dirigentes del movimiento y se establecieron medidas arbitrarias que, aún hoy, son objeto de impugnaciones. Fueron años duros...y de resistencia.

FUCVAM resistió como otras organizaciones sociales la dictadura militar y protagonizó hitos de enorme significación; tal vez el más impactante por su peso político fue la recolección de firmas en 1984 para evitar el pasaje de las cooperativas de propiedad colectiva a propiedad individual y así desmantelarlas⁴. En su momento mentores de la dictadura habían planteado que las cooperativas “*podían afectar la seguridad*”. Esa formidable batalla, que fue por extensión un enfrentamiento a la tiranía, se vio coronada con un resonante éxito; y no eran momentos sencillos!!!.

Desde hace mucho tiempo, **FUCVAM** es un actor político de significación en Uruguay, incluso más allá de los temas de la vivienda y el hábitat.

La reapertura democrática verificada en el país en 1985 estuvo marcada por el intento gubernamental, utilizando diversos mecanismos, de desactivar y dejar en el ostracismo la experiencia que venía construyendo **FUCVAM** y las cooperativas. La lucha por la democratización socio espacial determinó diversos planteos y movilizaciones, siendo una de las peleas la obtención de una cartera de tierra pues al decir del actual secretario de la Federación, Daniel De Souza “*no se construye en el aire, se precisa un pedazo de tierra*”. La misma estuvo presidida por múltiples ocupaciones. Al llegar, en 1990, a la Alcaldía de Montevideo la izquierda (Frente Amplio) estableció una cartera local lo que posibilitó una expansión del cooperativismo. En otras Alcaldías se establecieron carteras locales. La experiencia de la cartera ha sido globalmente satisfactoria. La tierra, un bien que sirve a los latifundistas urbanos para especular como tanta otras cosas, es vital para que las cooperativas puedan tramitar el crédito para construir. De ahí, que la Federación reivindica una cartera nacional.⁵

Finalizada la década de los noventas, con políticas económicas neoliberales que, al tiempo que desmantelaban el Estado y sus empresas, incrementaban la pobreza y buscaban aniquilar la ley,⁶ la Federación plasmó en un documento su Declaración de

4 En un solo día, 26 de febrero de 1984, más de 10 mil brigadistas juntaron 330.mil firmas para convocar un plebiscito derogatorio de la Ley de Propiedad Horizontal. Al respecto ver artículo El Rol político y social del cooperativismo de vivienda de Gustavo González en “Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas”.

5 Ver 57 Asamblea Nacional. Documento para su consideración. Dirección Nacional de FUCVAM. 13-14 de mayo 2006. Montevideo. Uruguay

6 En el 90 se crea el Ministerio de Vivienda (para los pobres) y comienza o continúa el declive del Hipotecario. Además se invierte poco y se instrumentan como novedad los núcleos básicos evolutivos y otras modalidades recomendadas por el Banco Mundial.

Principios. En la misma señala que fruto de sus orígenes ha tomado *“una serie de definiciones estratégicas de carácter totalmente clasista”*, tal visión permitió *“...abarcar un conjunto de demandas que apuntan a una definición integral de la propuesta. El cooperativismo no se agota en la vivienda, sino que a partir de ese presupuesto clasista, engloba todas las necesidades en tanto clase y no como sector parcializado de la sociedad”*. Todo ello explica que la Federación tenga *“...una postura clara y definida en los conflictos que se generan en nuestra sociedad”*. Por otra parte, la democracia directa asociada *“al proceso autogestionario de las cooperativas constituye un eslabón fundamental en el proceso de transformación social que sustenta el proyecto cooperativo”*. Más adelante la Declaración expresa que *“el no ingreso al mercado, la no aceptación de la regla de la oferta y la demanda, la aceptación estratégica de la distribución democrática del excedente en contra de la acumulación de ganancia o de las rentas diferenciales hacen de que el cooperativismo constituya un modelo solidario, también, desde el punto de vista económico”*. Otro de los aspectos centrales de la misma preceptúa el rechazo y lucha *“contra todo tipo de explotación del hombre por el hombre y toda forma de dependencia o subordinación entre naciones”*, de ahí a impulsar vínculos de solidaridad y complementación que busquen un mundo más justo y solidario apegado a los sectores más desposeídos.

Además se impulsan políticas de género, se plantea la búsqueda de alianzas, desarrollar el internacionalismo y elevar el nivel de vida de las familias que cooperativistas que en Uruguay se sitúan en las 20 mil.

En consecuencia, esta formidable herramienta que resulta ser **FUCVAM**, es decisiva para el desarrollo del sistema y dar cobertura a las cooperativas. En una propuesta donde es relevante la organización y el desarrollo social, Federación ofrece capacitación a sus diversos grupos, asesoramientos y seguimiento de las obras y los barrios. En tal contexto no es ocioso que el Estado, que en el primer gobierno progresista intentó rescatar compatriotas abandonados a la buena de dios, conveniera con **FUCVAM** para que esta aportara su red social y toda su experticia. También es saludable que la Universidad que tenido un fluido racionamento con las organizaciones sociales y que, por mandato de su ley orgánica, tiene la potestad de propender a plantear soluciones a temas nacionales, reflexione sobre la vivienda popular, genere insumos y eventos⁷

El formidable desarrollo de los distintos barrios cooperativos, en todo el país, está a disposición de la comunidad. Es así que los centros comunales, las policlínicas, escuelas, bibliotecas, gimnasios, *“son de los vecinos”* En un creciente proceso de pauperización, infantilización de la pobreza e inseguridad, las cooperativas son un reservorio de contención e inclusión. Desde las mismas, se da a diario una batalla por democratizar la ciudad -cárcel y libertad al decir de un trovador- y abatir su fragmentación, elitización y exclusión. La lucha por la inclusión, incluso en lo espacial, es un expresión de la lucha de clases y de ahí la significación que tiene el planteo de reforma urbana. Al respecto, en Uruguay existe una experiencia muy rica. Como muchos países latinoamericanos se dio un fenómeno de vaciamiento de los sitios centrales de la ciudad y de las zonas consolidadas (muchos teorizaban sobre la deslocalización de la centralidad) y consiguiente expulsión de la gente a zonas periféricas; con escasos servicios. Llevar los mismos tiene un alto costo para el Estado.

7 Al cumplirse 40 años de la Ley de Vivienda la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República organizó un Seminario sobre la misma con la presencia del gobierno, académicos y **FUCVAM**. Asimismo relanzó la Revista Vivienda Popular

En la capital, Montevideo, en conjunto con la Intendencia (Alcaldía) se realizó una experiencia de reciclaje. Mediante la autogestión, ayuda mutua y aportes técnicos en el casco antiguo de la ciudad y zonas adyacentes se recuperaron espacios importantes donde las cooperativas han dinamizado y fortalecidos las distintas redes organizativas existentes. Tal el caso de COVICIVI, MUJEFA, COVIGOES, etcétera.

Por otra parte, y al amparo de sus políticas, Federación dio apoyo y amparo a grupos que, constituidos en cooperativas, tenían nulo o escasos ingresos. Ello posibilitó que numerosos compatriotas tuvieran una solución digna.



Una experiencia con anclaje latinoamericano

El firme propósito de la Federación, su impronta internacionalista, el fuerte vínculo con organizaciones afines y un contexto político más proclive hacen que el sistema uruguayo sea referencial en América Latina. Con distintos niveles de avance, se observa con beneplácito que la experiencia interesa y, en muchas cosas, es tomada en cuenta como forma de dar soluciones en materia de vivienda y hábitat a nuestros hermanos.

El arquitecto uruguayo Leonardo Pessina, hoy radicado en Brasil, partícipe de la experiencia de Isla Mala señala, en la Revista Vivienda Popular que *“la experiencia de la política habitacional uruguaya y en particular de las cooperativas de vivienda, tuvo una influencia importante en el proceso de lucha por vivienda popular y por políticas de apoyo a la autogestión en San Pablo”*. Similares comentarios se puedan realizar sobre la experiencia que se realiza en otros países.

En definitiva, la modalidad cooperativa -con todos sus atributos- incluyendo la politización de la gente, la generación de ciudadanía y el consiguiente empoderamiento de vastos sectores populares, hacen de esta modalidad una cuestión imparable. No en vano, la misma, se extiende por nuestra América Latina y caribeña. En federación estamos persuadidos que esta modalidad, adaptable y flexible a los contextos, tiene mucho para dar. Como también que es clave, que la organización articule con programas, genera una amplia política de alianzas (frente social) y mantenga su independencia política.

Observando la coyuntura nacional uruguaya muchos pensaron que la Asunción en el 2005 del primer gobierno progresista, en una América Latina que salía del neoliberalismo, facilitaría las cosas. Pero fue un vínculo complejo, donde la vivienda no fue prioridad, sí el pago de la deuda externa. También momento revelador: la independencia de la organización y la lucha lograron avances que, tal vez, la inmediatez no permita darle la verdadera proyección.

Darío Rodríguez

Bibliografía

Benjamín Nahum, Ana Frega, Mónica Maronna, Yvette Trochón. **Historia Uruguay. Tomo 8. El fin del Uruguay liberal. 1959-1973. Ediciones de la Banda Oriental (EBO) Montevideo. Uruguay**

Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. Junta de Andalucía-Intendencia Municipal de Montevideo. Agencia Española de Cooperación. Sevilla-Montevideo. 1999.

FUCVAM. Revista 30 aniversario de la Federación uruguaya de cooperativas de vivienda por ayuda mutua. FUCVAM. Montevideo. Uruguay. Diciembre 2000.

57 Asamblea Nacional Extraordinaria. Documento para su consideración. Dirección Nacional de FUCVAM. FUCVAM. Montevideo. Uruguay. 13-14 de mayo 2006.

Cdor Juan José Sarachú. **Sindicalismo y cooperativismo.** Material Congreso del Pueblo. Montevideo. Uruguay. Agosto 2008

Ing. Benjamín Nahoum. **Las cooperativas de ayuda mutua uruguayas: claves de una experiencia sostenible.** FUCVAM. Montevideo. Uruguay.

Declaración de Principios. FUCVAM. Paysandú. Uruguay. Octubre 1999.

Autores varios. Revista Vivienda Popular. Segunda Epoca. N° 17. Facultad de Arquitectura. Universidad de la Republica. Montevideo. Uruguay. Noviembre 2008.

**La autogestión cooperativa como
herramienta de transformación social y política.
Reflexiones desde la práctica del MOI (Argentina).**

La experiencia del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos tiene que ver, por un lado, con el fenómeno de ocupaciones de edificios que se desarrolló a partir de los '80 en la ciudad de Buenos Aires, en el contexto de la recuperación democrática. Una respuesta masiva de los sectores populares a su necesidad de ciudad (vivienda, trabajo, salud, educación, resolución integrada de la vida cotidiana), posibilitada por un contexto de tolerancia política sin recursos presupuestarios.⁸

Otro hilo de esa trama se construyó con la participación de algunos compañeros que volvieron a la Universidad, después de la dictadura, sosteniendo en ese regreso su intención y comprensión acerca del carácter, el papel y al servicio de qué sectores sociales y problemáticas tiene que estar la Universidad Pública. Estos compañeros, recuperaron la experiencia particular que fue la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Plata, donde maestros como Marcos Winograd impulsaron, en los '60, una formación integral tanto en la especificidad de los contenidos arquitectónicos como en el perfil profesional comprometido con la transformación política.⁹ A ellos se sumaron algunos jóvenes graduados recientes formados en el contexto democrático que buscaban esos "puentes" entre Universidad y sociedad.

Esa confluencia de necesidades y sectores sociales, posibilitó el desarrollo de una organización social que tiene como centro estratégico la pelea por el derecho a la ciudad.

Así la experiencia fundacional del Ex Padelai en el Área de Recuperación Patrimonial de San Telmo, impulsó una propuesta -elaborada en forma participativa y gestionada del mismo modo ante el legislativo local- desde la organización cooperativa autogestionaria de las familias ocupantes, con asistencia técnica interdisciplinaria desde la UBA y un conjunto de ONGs. La misma implicaba la regularización dominial y el reciclaje por autogestión de un conjunto habitacional (118 unidades de vivienda) y de equipamiento comercial (60 locales) y comunitario (jardín maternal y salón de usos múltiples). El condominio entre el Municipio y la Cooperativa reservaría la explotación comercial en propiedad del Estado para destinar sus fondos al mejoramiento del hábitat popular barrial. Es decir, una propuesta integral de renovación urbana con los sectores populares como protagonistas del desarrollo socioeconómico y político.

Esa propuesta fue truncada (aunque se alcanzó a escriturar el predio a favor de la Cooperativa meses previos a la caída del Grosismo) y desmantelada activamente por las diversas gestiones políticas con múltiples armas formales e informales. La debilidad organizativa en el campo popular, la fragmentación y la descoordinación también

8 Aproximadamente 150.000 personas ocuparon edificios ociosos de propiedad pública y privada, de variadas tipologías en todos los barrios de la ciudad, con predominio de algunas zonas donde coexistían situaciones de deterioro ambiental con cercanía a fuentes potenciales de trabajo (Almagro, San Telmo, Monserrat, Abasto-Balvanera, traza de la Ex Au3 en zona norte. (Rodríguez: 2005).

9 Para mayor desarrollo de esta perspectiva, denominada arquitectura-ciudad, puede consultarse Winograd: 1982.

aportaron lo suyo, hasta llegar al desalojo de 2003, concretado por Ibarra.

Sin embargo, todos los lineamientos presentes en esa experiencia fundacional se fueron desarrollando, paso a paso, en otras experiencias posteriores, durante las siguientes décadas. Así entre 1991 y 1998, sin marco normativo ni apoyo político particularmente orientado a esta temática, se impulsaron procesos de regularización dominial ante el gobierno nacional (ONABE) y local, así como compras movilizandó sólo recursos propios de familias ocupantes. Cooperativas Perú, La Unión, Yatay, Consorcio E. Lobos, Fortaleza, Nueva Vida I y II fueron concreciones de distintas experiencias que, con aciertos y errores, mostraron la viabilidad de los procesos cooperativos autogestionarios de hábitat, si se van construyendo decisiones e instrumentos adecuados de política.

Las que salieron bien, así como las muchas más que no salieron bien, mostraron la centralidad del proceso organizativo popular como factor decisivo para viabilizar transformaciones. También nos permitieron aprender concretamente cómo se producen las pujas por la apropiación del espacio urbano y se estructuran una multiplicidad de redes que -a nivel más micro- formales e informales van concretando la resistencias al derecho a la ciudad o la reproducción de la ciudad de la exclusión.¹⁰

En ese proceso, también nos fuimos acercando desde 1993 a esa herramienta de confluencia de todos los trabajadores, ocupados y desocupados, que es la Central de Trabajadores en Argentina (CTA) donde, actualmente, seguimos encontrando un ámbito complejo pero indispensable de confluencia y reconstrucción de la clase trabajadora.

Entre 1995 y 1997, articulando recursos de un pequeño programa nacional de la Subsecretaría de Vivienda (Programa 17)- particularmente adecuado para el desarrollo organizativo y luego estrangulado política y financieramente-, recursos del neoliberal Programa Trabajar (que la gente colectivizaba en un fondo común), horas de ayuda mutua de las familias, algunos ahorros de los cooperativistas y trabajo- en parte rentado y en parte militante- del equipo profesional del MOI, se construyó el primer reciclaje por autogestión de la ciudad de Buenos Aires, cooperativa La Unión, conjunto de viviendas localizado en Azopardo 924 (actualmente borde del distrito Puerto Madero).¹¹

En 2003 la cooperativa concluyó el pago total del inmueble. En ocho años, con una base social compuesta por 20 familias de bajos ingresos insertas preponderantemente en ocupaciones precarias e informales, sólo incurrió en dos o tres meses de mora. La cooperativa generó un sistema interno de redistribución que permitió, hacia adentro, a los que menos tienen, ir a paso más lento, pero seguro... apoyados en los que estaban un poco mejor en materia de ingresos. Practicar la cooperación (y distinguirla del abuso).

Estos mojonés autogestionarios, nos permitieron, a partir de 1998-99, comenzar a gestar una ley promovida por las organizaciones sociales de hábitat de la ciudad, mediante un proceso

10 Puede profundizarse como ejemplo, el caso de la regularización dominial de cooperativa Perú. Ver en Flores y otros (2003).

11 Los costos de la autogestión son significativamente inferiores a los costos empresariales. La Unión construyó a U\$S 300 el m², cuando el IVC lo hacía, por obra pública empresarial a U\$S 850 en promedio. Los proyectos son diseñados con procesos participativos y se impulsan condiciones de diseño y calidad que disputan abiertamente los criterios discriminatorios disfrazados de eficiencia que proveen pobreza generalizada para los pobres habitantes (de calidad, diseño, belleza, para la “vivienda social”).

participativo multiactoral, en el contexto de la autonomización política de la ciudad. Así articulados con otras organizaciones hermanas- en particular la Mutual de Desalojados de La Boca y delegados de Ex AU3- nacidas de la resistencia a los procesos de expulsión, que como una hidra de mil cabezas, tienen múltiples dimensiones y temporalidades, pudimos gestar la Ley 341, aprobada en diciembre de 2000. (Jeifetz: 2002)

En ese proceso, se va elaborando, reflexionando, comprendiendo y apropiando colectivamente la necesidad de construir una ciudad democrática. Una ciudad “para todos”, contrapuesta a la dinámica expulsora del capital, donde el suelo es central y brutalmente una mercancía.

Por un lado, la ciudad como estructura que sirve para el negocio, por otro, la ciudad como ámbito donde la gente – toda la gente- tiene derecho a vivir (y no sólo a sobrevivir)... Esta oposición, instala como herramienta necesaria de nuestro desarrollo organizativo, el concepto de la propiedad social.

Un concepto que se viene discutiendo en todos los foros sociales mundiales desde el 2001, y en realidad, desde la propia génesis del capitalismo...un concepto que el movimiento cooperativista uruguayo de vivienda ha practicado activamente en los últimos 40 años, destacándose por su capacidad de resistencia al proceso dictatorial, que se apoyó en la materialización de “pedazos de ciudad socialista” (más de 30.000 viviendas en decenas de conjuntos con equipamiento urbano y barrial), junto con su participación activa en las diversas etapas de desarrollo de la herramienta política del Frente Amplio a partir del fundante Congreso del Pueblo a mediados de los ´60.

Esa experiencia paradigmática en cooperativismo tiene tres características, cooperativismo de autogestión, cooperativismo de ayuda mutua y cooperativismo de propiedad colectiva. Y la propiedad colectiva se ha ligado estrechamente con la seguridad de tenencia sostenida – ante y frente los diversos avatares y coyunturas económicas y políticas de nuestros países dependientes- en los procesos colectivos de organización. Así, la propiedad colectiva, corona de una manera jurídicamente adecuada procesos organizativos que han sido colectivamente producidos en todas sus fases, y son apropiados de igual modo.

Creativamente, los compañeros del MOI – que conocimos la FUCVAM en 1990 gracias a la invitación del Padre Pichi y desde entonces caminamos como hermanas junto con otras organizaciones del continente en la construcción de una vía urbana autogestionaria en el marco de la SELVIP¹²- asumimos y re-creamos esas tres características tan significativas para el fortalecimiento de la organización popular: autogestión, propiedad colectiva y ayuda mutua.

Así, la pelea orientada a la concreción del derecho a la ciudad, a través del desarrollo de la autogestión, la propiedad colectiva y la ayuda mutua, que ha sido la práctica distintiva y constitutiva de la experiencia del MOI, plantea una discusión esencialmente política.

Por ello, con todas las personas y grupos que -a lo largo de dos décadas- han ido integrando diversas experiencias cooperativas de autogestión, propiedad colectiva y ayuda mutua, se trabaja, se habla y se reflexiona sobre el miedo y el rechazo a la política.

12 SELVIP. Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular, fundada formalmente en 1991 en la ciudad de San Pablo. Para más detalle ver SELVIP: 2004.

Un miedo y una descalificación instalados por el modelo que genera exclusión.

Por contraposición, recuperar las palabras y recrear su sentido es parte estratégica de la lucha por la concreción del derecho. Es parte de la construcción del proceso de transformación sociopolítico. Parte de la construcción de la sociedad y de la ciudad socialista.

Aprender a desnaturalizar. Distinguir que la palabra política puede ser la peor “basura” de todas o que puede ser la palabra más hermosa, dependiendo a qué prácticas y procesos esté vinculada, a qué objetivos, concepciones y perspectivas. A quiénes y para quiénes...

Porque esta concepción “política=basura”, propia del neoliberalismo, ha resultado y resulta absolutamente funcional a la sociedad de exclusión en la que vivimos y, más allá de la crisis, aún permanece ampliamente instalada en el “disco rígido” que parece formatear el sentido común de una parte enorme de la sociedad y, muchas veces, en los más sectores golpeados.

Entonces, en la experiencia del MOI, construir cooperativas va junto con recuperar el sentido de la palabra política para el campo popular.

Y hemos experimentado cómo, la base de ese tema, la llave que permite un “clic” en el pensamiento de los compañeros, pasa por poder recuperar y comprender la historia del movimiento popular, poder re-conocer, recuperar y re significar nuestra historia, la de “nuestra” Latinoamérica, la de “nuestro” mundo...

Poder traer esa historia re-apropiada al cotidiano y reconocerse parte de ese cauce mayor. Esa recuperación de la historia, es la que hace posible re significar y apropiarnos de la política como parte de nuestras identidades, en los procesos colectivos de transformación que transitamos.

Y la práctica socio organizativa también nos ha hecho reconfirmar para unos, pensar por primera vez, para otros o por lo menos discutir – para todos- que, para cambiar la historia, hay que cambiar el Estado, porque los que manejan las riendas del estado definen y apoyan determinados intereses que generan la reproducción de la exclusión y la concentración de la riqueza.

Hasta que los excluidos y todo el arco enorme de golpeados en este país y en Latinoamérica nos sean los que tengan, en perspectiva, la necesidad comprensiva de poder construir las condiciones objetivas para manejar las riendas del Estado, la sociedad va a continuar reproduciendo las desigualdades.

Esta disyuntiva viene atravesando toda Latinoamérica, desde el ejemplo paradigmático de Cuba resistiendo ya cinco décadas...hasta Venezuela, Bolivia, Ecuador..., todo un contexto político está hablando y nosotros no podemos mirar para otro lado, ser sordos... porque se trata de un contexto que está marcando una determinada dinámica de lucha en nuestra Latinoamérica y en cada uno de nuestros países.

Nosotros, el MOI –Movimiento de Ocupantes e Inquilinos- nacimos en ese fenómeno

de ocupar edificios en la ciudad central, formal, burguesa. Pero el conocimiento de la capacidad de miles de personas que estaban construyendo barrios en el conurbano bonaerense, que ocurrió en simultáneo, fue una herramienta muy fuerte de incentivo para los compañeros que se metían dentro de un edificio para ver cuánto tiempo aguantaban... ¿Por qué no imitarlos y construir en el centro de la ciudad? Una ciudad con miles de inmuebles ociosos o socialmente subutilizados.

Fuimos y seguimos aprendiendo, de a poco, a enredar, compartir historias y experiencias como acción consciente y contrapuesta al fragmentar y segmentar que impone "naturalmente" el sistema, con el fin de que la "política basura" continúe desarrollándose sin contradicciones y las riquezas se concentren sin sobresaltos.

Conocer otras historias, por eso valen todos los espacios donde juntemos experiencias que nos capitalizan, nos alimentan, nos fortalecen. No porque todos pensemos iguales, sino porque todos podemos aprender y re-conocer que hay mucha gente haciendo distintos tipos de experiencias en distintos sectores (salud, producción, hábitat, educación, cultura) y que, por ahí, tienen un común denominador...

En la crisis de 2001, la Ley 341, en lo sectorial, se transformó en una valiosa herramienta apropiada por un amplio espectro de organizaciones, movimientos y partidos políticos y por cientos de familias ocupantes e inquilinas... una herramienta que entre 2001 y 2007 permitió el despliegue de un incipiente, a veces caótico pero muy vital movimiento cooperativo autogestionario de hábitat por el cual entre 2001 y 2007:

- 2564 familias adquirieron 110 inmuebles de localización urbana consolidada.
- 4 proyectos se finalizaron (339 viviendas)
- 33 proyectos están en ejecución (885 viviendas) con una inversión de \$27.048.769
- 61 proyectos (1535 viviendas) tienen previsión presupuestaria acordada con Nación (flexibilización del Programa Federal de Viviendas) por \$ 150.334.700
- 110 inmuebles se escrituraron en áreas urbanas consolidadas
- 398 cooperativas y asociaciones (8591 familias) están impulsando proyectos en distintas etapas.¹³

Ahora, en estos días, por ejemplo, que quieren cerrar el BAUEN en Capital, que quieren cerrar la Zanón en Neuquén, que muchos quieren dismantelar la capacidad de estas cientos de cooperativas autogestionarias de vivienda creadas a partir de la Ley 341/00, que se obstaculiza el desarrollo de un movimiento educativo de bachilleratos populares que ha emergido y crece con la vitalidad que distingue las herramientas necesarias y apropiadas para nuestro pueblo, juntando necesidades y sectores sociales...

Podemos afirmar que lo que no se quiere, es el desarrollo de enfoques y políticas autogestionarias.

Porque, en un movimiento propiamente dialéctico, partiendo de las pretensiones focalizadoras y antipolíticas del enfoque banco mundialista sobre autogestión en los '90, cientos de organizaciones y movimientos muestran que, para el pueblo, autogestión

13 Fuente: Informe septiembre de 2007 del IVC en el marco de la Mesa de Seguimiento de la Ley 341 donde participan las organizaciones sociales involucradas en su ejecución.

significa redimensionar la lógica de la transferencia de recursos del Estado.

Autogestión significa que la gente visualice su propia capacidad de producir sin patrones. Sin patrones en la producción de bienes, sin patrones en la producción de servicios, sin patrones en la construcción cooperativa y sin patrones definiendo cómo y con qué contenidos se educan las generaciones futuras.

Y autogestión también significa que, si bien hay especificidades entre los profesionales de distintas disciplinas, todos los compañeros están en un mismo proceso con un mismo objetivo. Por ello se cuestionan todas las "hegemonías" naturalizadas, entre otras, las de carácter disciplinar que dicen que el saber de la salud es propiedad exclusiva del médico o del psiquiatra, la educación del maestro, la vivienda del arquitecto y tantos etcéteras... Hay diferencias de roles, hay confluencia de conocimientos y saberes, hay reconocimiento de sus especificidades. Todo no es lo mismo, todo no tiene al mismo tiempo la misma importancia, pero lo que es distinto no tiene por qué ser, naturalmente, desigual.

Los procesos autogestionarios apuntan a cuestionar las jerarquías naturalmente traducidas en desigualdades de poder o -por lo menos- se trata, día a día, de combatirlas, de transformarlas, como un desafío de estos procesos en construcción, dado que todos estamos atravesados por autoritarismos que son otros tantos aspectos de la misma historia a transformar.

Hoy se ataca las políticas autogestionarias de vivienda en Capital Federal, lo mismo que un empresario de la derecha, Jefe de Gobierno, se anima a plantear de nuevo lo que planteó la dictadura en Argentina: la erradicación de la Villa 31. Pero nuestro pueblo no es el mismo pueblo, viene transitando muchas experiencias y hay procesos de confluencias y hay contextos de otra dimensión que se van a enfrentar a esa lógica. En Villa 31 está en juego el suelo de alto valor, nuevamente, el derecho a la ciudad.

¿Para quién son las tierras del ONABE, para quién son las tierras del estado? Pensar políticas de hábitat sin pensar políticas de suelo es absolutamente insoluble, es absolutamente indivisible.

El suelo urbano sirve, para poner la "casita" que no flota en la estratosfera, pero suelo en superficie también es el de la "patria sojera" que tiene la lógica de un modelo concentrador y devastador ambientalmente y también está el suelo "por debajo", que alberga el petróleo, nuestra energía... El suelo es una herramienta estratégica a cualquier nivel que se analice.

En cualquier modelo de sociedad, el suelo es una herramienta estratégica, sea si está al servicio de sectores concentrados o si está al servicio de perspectivas democráticas.

Los procesos de construcción organizativos están hechos con la gente. La gente somos seres humanos, cada uno de nosotros somos seres humanos, que tenemos muchas cosas "feas" adentro y muchas cosas hermosas. El tema es ir inclinando la balanza por el lado de las cosas valiosas, potenciar lo que es humanidad en cada uno de nosotros; y los procesos colectivos son procesos enormes de construcción de humanidad.

Entonces, cuando los procesos son concientes, cuando los compañeros se van conociendo, cuando se van abrazando...entonces van sosteniendo luchas a partir de una concepción

del derecho, en la cual al derecho hay que construirlo, hay que ganarlo.

Esa es la concepción que al movimiento popular le sirve para crecer, madurar y construir poder.

No sirve como concepción del derecho la idea de que "está escrito en el artículo 14 bis". El movimiento popular tiene que construir su propio derecho y apropiarse de los derechos que el movimiento popular ha construido y han querido destruir, por ejemplo, con todo el proceso de precarización y destrucción de la legislación laboral, de toda la historia de lucha del movimiento obrero.

¿Quién va a modificar eso? Lo modifica el movimiento popular o no lo modifica nadie.

Las herramientas organizativas son las herramientas centrales del campo popular. Cada lucha tiene una lógica propia y una dimensión vinculada con la lógica política. La dimensión política, por fuera de la construcción cotidiana, o la construcción organizativa cotidiana fuera de una estrategia política, son herramientas vulnerables e incompletas. En el MOI esa comprensión empieza por visualizar que la temática de vivienda y suelo es esencialmente política.

Nos parece que el derecho es un proceso de construcción, nos parece que la historia no es una anécdota, sino una construcción de apropiación esencial para nuestra identidad y desarrollo político.

Nosotros decimos que el MOI, como muchas otras organizaciones, no existía si no producíamos un cambio de contexto, sin una confluencia de compañeros que venían de la universidad y compañeros que empezaban a pelear la posibilidad de radicación, no existía sin haber incorporado otras experiencias latinoamericanas y buscado un marco involucrante de unidad de la clase.

En estos procesos, en la Ciudad de Buenos Aires, después de 10 años de confluencias impulsamos la ley 341. No la inventó el estado. Tampoco la inventamos nosotros, sino, simplemente y complejamente, nos fuimos juntando con otras organizaciones. Confluencia de organizaciones que luchan por el derecho a la ciudad que se apropiaron y conocimos, que impulsamos normativas que, nosotros, tenemos la absoluta convicción de que se tienen que gestar a nivel nacional.



Cooperativa de vivienda "El Molino" Primeros 21 duplex Bs As - Cap Fed

Para que esos marcos normativos nacionales existan, ciertamente, tiene que haber experiencias autogestionarias que las sustenten. Este es el camino que, ahora, empezamos a transitar.

La 341 tuvo algo de esta historia y no casualmente es una herramienta en disputa. Porque hoy hay un escenario cooperativo importante en la ciudad de Buenos Aires.

Por ello, nosotros queremos- y nos parece indispensable- que se proyecten las experiencias autogestionarias cooperativas de ayuda mutua y propiedad colectiva en todo el país.

Por ello el MOI a partir de 2006 inició una nueva etapa de nacionalización. Sus procesos organizativos, propuestas y metodologías tienen presencia en localidades de 6 distritos provinciales: Provincia de Buenos Aires (Avellaneda, San Martín, Malvinas Argentinas, Padua, Morón, La Plata, Juárez) Santa Fe, Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego y C.A.B.A.¹⁴

En la Pcia de Buenos Aires el instrumento de acceso al suelo ha sido, FS-Fuerza Solidaria, fideicomiso del Banco Provincia que posibilita a colectivos cooperativos integrados por familias con cierta capacidad adquisitiva – no a las de condiciones más críticas - la asunción de préstamos a 5 años de devolución e intereses del 8%, en valores cuyo tope hoy es de aproximadamente u\$s 200.000. Merlo, San Martín, La Plata, Avellaneda, Malvinas Argentinas, vienen siendo alguna de las localizaciones de éstos procesos. Para la ejecución de los conjuntos habitacionales, se está gestionando ante el Instituto de Vivienda recursos provenientes de Nación

Es decir, interactuamos con estos 2 ámbitos provinciales, sin a la fecha, organicidades vinculantes entre ellos. Está clara la indispensabilidad de avanzar en la creación de marcos regulatorios en ámbitos legislativos, ámbito en el cual en mayo del año 2009, realizáramos un 1er Seminario.

En la Pcia de Santa Fe el desarrollo se apoyó en un eje constitutivo del MOI: la vinculación y compromiso de la Universidad con el Movimiento Popular; o tal vez con mayor esencialidad, la Universidad asumida como parte del movimiento popular.



Cooperativa de vivienda "El molino" y futuro CEIA (Centro Estudiantil Integral Autogestionario) Bs As- Cap Fed



Cooperativa "Yatay" Bs As- Cap Fed

14 en gran parte caracterizados por fuertes procesos de especulación inmobiliaria asociados al turismo.

De esta interacción inicial materializada en un Seminario sobre Autogestión que fuera realizado en la Facultad de Arquitectura de la UNL Universidad Nacional del Litoral en el año 2007, pasamos por una parte, a impulsar procesos de organización cooperativa; y por otro, a replicar ámbitos multifactoriales de interlocución con espacios de la Legislatura provincial; más específicamente con su Comisión de Vivienda. Como así también, con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. El último Plenario Nacional del MOI realizado en el mes de septiembre del año 2010 en la capital provincial, fue expresión de la etapa que la federación está transitando.

Finalmente, los procesos que venimos transitando en localidades de Patagonia Norte y Sur: se construyen en núcleos urbanos de dominante impronta turística; y consecuentemente atravesados socioespacialmente por dinámicas de fuerte sesgo inmobiliario de carácter expulsivo para con los sectores populares que las mal habitan: San Martín de los Andes en Pcia de Neuquén ; San Carlos de Bariloche y recientemente El Bolsón, en la Pcia de Río Negro ; y la ciudad de Ushuaia en la Pcia de Tierra del Fuego. En San Carlos de Bariloche y la provincia de Tierra del Fuego se firmaron Convenios con los respectivos gobiernos locales y provincial con el objetivo de desarrollar experiencias piloto que sentaran bases experienciales para impulsar políticas sectoriales.

En este escenario asumimos el desafío e impulso del diseño, gestión y ejecución de una Experiencia Piloto Nacional, integrando organizaciones sociales de hábitat con práctica autogestionaria, ámbitos estatales de los ejecutivos y legislativos municipales, provinciales y nacionales; Universidades Nacionales – UBA, UNLP, UNL y UNC – y el INAES. Experiencia que tenga como objetivo básico y explícito transformarse en insumo para el diseño de marcos normativos y programáticos de dimensión nacional.



Cooperativa de vivienda "La Fabrica" Bs As - Cap Fed

Bibliografía.

BARBAGALLO, JOSE (2001). Viaje a las estrellas. Imagen y semejanza: semblanza de un proceso de desarrollo socioespacial. Cooperativa Perú. Editado por el Centro de Gestión y Participación nro. 1. GCBA. Buenos Aires.

BARBAGALLO, JOSE (2002). Ciudad y arquitectura. Apuntes para la cultura urbana y el quehacer disciplinario. Ed Kliczkowski. Buenos Aires.

ESPACIO DE COORDINACION DE COOPERATIVAS AUTOGESTIONARIAS. (2005). Documento Síntesis del Taller de 17 diciembre 2005. Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires. En www.moi_coop.org.ar

JEIFETZ, NESTOR (1997) "Hacia la generación de políticas populares autogestionarias de rehabilitación edilicia en la ciudad de Buenos Aires. Dos casos: cooperativas SanTelmo y La Unión y una organización: el movimiento de ocupantes e inquilinos. En Ciudadanía Paulo Eduardo Fonseca compilador. Proyecto XIV.4 MEJORHAB, CYTED. San Pablo.

JEIFETZ, NESTOR (2002) "Ejes autogestionarios en la producción social del hábitat." En Vivitos y coleando, 40 años trabajando por el hábitat popular en América Latina. Enrique Ortiz Flores y Zarate Maria Lorena, Compiladores.2002. HIC-AL, UAM, México.

JEIFETZ NESTOR Y RODRÍGUEZ CARLA (1994).Ocupación de edificios en la Capital Federal. Revista Crítica de nuestro tiempo. Revista internacional de teoría y política. Año III. Nro. 9. Julio-Septiembre de 1994. Argentina.

JEIFETZ, NESTOR y RODRIGUEZ CARLA. 2002. "Construcción autogestionaria de políticas de hábitat popular en la ciudad de Buenos Aires". Revista Vivienda Popular. Nro12. Publicación semestral iniciada por el proyecto PROFI, financiado por el CSIC - Facultad de Arquitectura Universidad de la República Oriental del Uruguay

JEIFETZ, NESTOR y RODRIGUEZ CARLA. (2003) "The self managed cooperatives movement in Buenos Aires and the construction of popular habitat policies". Revista TRIALOG. Nro. 36, Berlín.

MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS (1991). Programa fundacional.

MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS (1997). "Reciclaje de cooperativa La Unión. Informe al Programa17. Subsecretaría de Vivienda de La Nación. Buenos Aires.

MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS (2000). "Cooperativa Yatay. Pre-Obra". Informe final para Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno de la Ciudad. Buenos Aires.

MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS (2001). "Construcción de una cultura autogestionaria para ganar el derecho a la ciudad." (pp 107-112) en Informe Nacional Estambul+5.Documento de la República Argentina. Subsecretaría de Vivienda de la Nación.

PROCUPEZ VALERIA Y RODRÍGUEZ CARLA (2001) "Bringing It All Back Home: Homelessness and Alternative Housing Policies among Urban Squatters in Buenos Aires, Argentina. In

Polakow V and Guilleán C, (comp) International Perspectives on Homelessness Greenwood Press. Connecticut-London (pp215-239)

RODRIGUEZ, CARLA (1991). "Vinculación entre organizaciones de sectores populares y el gobierno local. El caso de Cooperativa San Telmo". Informe final. Beca de estudiante. Programa UBACYT. (Inédito)

RODRÍGUEZ CARLA. (1997) "Organizaciones de Ocupantes de edificios en Capital Federal: la trama poco visible de una ciudad negada". En Herzer H. (comp.) Postales Urbanas de final del Milenio. Ediciones CBC-Instituto Gino Germani. Buenos Aires. 1997. Argentina.

RODRÍGUEZ CARLA Y PROCUPEZ VALERIA (1998). (compiladoras) Autogestión, rehabilitación edilicia, concertación. Experiencias en políticas de vivienda popular. CYTED-BILANCE-Subsecretaría de Vivienda de la Nación-MOI 1998.(296 pp).

RODRIGUEZ, CARLA. (2004). "Hábitat, cooperativismo autogestionario y redefinición de las políticas públicas: buscando la "nueva fábrica" en los barrios de Buenos Aires. (Algunas reflexiones desde mi experiencia personal.)" Revista Argumentos. Nro. 4. Septiembre. Instituto de Investigaciones Gino Germani. FSOC-UBA.

RODRIGUEZ, CARLA (2005) Como en la estrategia del caracol. Ocupaciones de edificios y políticas municipales del hábitat. El cielo por asalto. Buenos Aires.

ROFFINELI, GABRIELA (2002). "La cooperación y los movimientos sociales" en De la culpa a la autogestión. MTD-Editora. Buenos Aires.

WINOGRAD, MARCOS. (1988). Intercambios. Espacio editora. Buenos Aires.

Para mayor Información de la CTA: www.cta.org.ar

Para mayor información del MOI: www.moi.org.ar

Email: moi_coop@yahoo.com.ar

Domicilio: Ramón Carrillo 578 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Código Postal (1075) Tel (0054)- 011-43016818

Autores: Cros. Néstor R Jeifetz – María Carla Rodríguez.

njeifetz@gmail.com

trebo1968@gmail.com

Presentación de la Federación de Tierra y Vivienda de la Republica Argentina

La Federación Nacional de Trabajadores por la Tierra, la Vivienda y el Hábitat (FTV) es una organización social y política que se caracteriza por ser un movimiento de origen territorial con presencia en 20 (sobre 24) provincias del país y en más de 500 municipios.

La FTV es uno de los movimientos más importantes del país debido a su capacidad de movilización, cantidad de afiliados y fortaleza en la incidencia política a la hora de fijar el desarrollo de políticas de tierra, vivienda y desarrollo social.

Es una organización nacida hace más de 10 años al calor de las luchas reivindicativas del territorio, focalizada fundamentalmente en la problemática del acceso a la tierra, los servicios básicos, la vivienda digna y el hábitat. En definitiva, sus militantes fuimos trabajando por la conquista de los derechos sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores pobres de la ciudad y del campo.

En la década de 1990, la aplicación del modelo neoliberal implementado por los gobiernos entreguistas y cipayos de Carlos Saúl Menem y de Fernando De la Rúa, (que siguieron obedientemente la recetas de ajuste del Fondo Monetario internacional, del Tesoro Nacional y el Departamento de Estado de EE.UU.) fue haciendo estragos en la industria nacional, lo que significó la pérdida de tres millones de puestos de trabajo desde el año 1991 hasta el 2001. Esto desembocó en una fenomenal crisis política, económica, social y cultural sin precedente en la Argentina. La crisis de representación política en el desarme y desarticulación de los partidos políticos como expresión de las necesidades de los trabajadores y el pueblo en su conjunto; el abandono del proyecto nacional y popular de la dirigencia política, empresaria y del sindicalismo tradicional, que se entregaron de lleno a los negocios del desguase del Estado por medio de las privatizaciones, y la implementación de la economía de mercado sin ningún tipo de contención social provocaron las condiciones para el surgimiento de las organizaciones de los trabajadores en nuevos movimientos sindicales y sociales, como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en el año 1991, y de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) en el año 1998.

La FTV se creó, en el marco de la CTA, como cauce de resistencia a través del debate y la movilización popular en torno de la defensa de los derechos sociales en general y de la problemática de la tierra, la vivienda y el hábitat en lo particular, en el seno de diferentes organizaciones. Se fue gestando en todo el país y luego convergió en la convocatoria realizada para coordinar y articular las luchas en las diferentes regiones del país.

Esta organización territorial se construyó como una síntesis de diferentes experiencias desarrolladas en forma autónoma y paralelas desde el año 1980: la de los pobladores del conurbano Bonaerense, fundamentalmente de la Matanza, la de las primeras tomas de tierras en Quilmes, en el año 1980; las experiencias de la lucha de los movimientos campesinos de Misiones, Formosa, Chaco y Santiago de Estero; la experiencia del movimiento cooperativo desarrollado en la provincia de Mendoza, y la experiencia de las Organizaciones de Base de Córdoba, y la lucha por la tenencia de la tierra de los pueblos originarios

La FTV tomó fuerza y visibilidad pública en el período 2000–2001, a través de las protestas

sociales que realizaron en todo el país los sectores de desocupados y marginados del modelo neoliberal. Por aquel entonces se definió que era en los barrios donde había que asumir la lucha por el empleo y los alimentos, porque allí la situación era alarmante. El epicentro de las protestas fue la Matanza, Provincia de Buenos Aires, área de fábricas e industrias, donde más se sintió más el impacto social debido al cierre de miles de fuentes laborales. Miles de trabajadores quedaron en la calle y se empezaron a organizar en el territorio, usando la experiencia ganada en los sindicatos, para reclamar trabajo y comida. El método de lucha fue el corte de calles, el *piquete*, y la permanencia en las rutas, que dio lugar a lo que el poder, a través de los medios de comunicación, denominó el *movimiento piquetero*.

Estas luchas, que tuvieron como epicentro la Matanza, y que luego se expandieron por todo el país, fueron el punto de partida para lograr salir de la pasividad y lograr la visibilidad pública. Por medio de ellas, se logró arrancarles reivindicaciones muy sentidas al gobierno nacional y al de la Provincia de Buenos Aires en el año 2000. Eso significó una señal fuerte de que se podía luchar y vencer al gobierno liberal de la Alianza del Frente Grande y la Unión Cívica Radical, y de que era posible derrotar el modelo neoliberal implementado por el ministro de economía Domingo Cavallo y el presidente Fernando de la Rúa. El incremento de las luchas y la ausencia de medidas políticas que revirtieran la situación en la que estaba inmerso el país desembocaron en la mayor crisis económica que se tenga memoria. Las luchas y las protestas de los sectores más pobres y excluidos, y de las clases medias afectadas por las medidas del ajuste perpetuo se sucedieron en forma vertiginosa en todo el país; luego se produjo la caída del gobierno nacional entre los días 19 y 20 de diciembre de 2001, con el enorme costo de 33 muertos durante la rebelión popular desarrollada en Capital Federal, provincia de Buenos Aires y tres grandes ciudades del país.

Los movimientos sociales, como la FTV, tuvieron un protagonismo relevante en todo este proceso político y social. El principal dirigente de la FTV, Luis D'Elía, cobró una notoriedad pública muy importante y lo colocó como el dirigente social más conocido en todo el país. Y la organización pasó a ser una organización con un desarrollo muy importante en todo el territorio nacional por su actividad y por el logro de reivindicaciones, como un subsidio para dos millones de desocupados y la distribución directa de alimentos para los comedores comunitarios.

La FTV está conformada por compañeros y compañeras con vasta experiencia en el desarrollo de políticas sociales, como comedores comunitarios, guarderías infantiles (por ejemplo, en la Matanza se desarrolló la Coordinadora de Guarderías Infantiles), microemprendimientos productivos, abordaje de igualdad de género, de niñez y adolescencia, con un trabajo importante en el área de juventud y cultura popular; y fundamentalmente en el desarrollo de cooperativas de trabajo y vivienda que desarrollaron la construcción de viviendas populares.

Nuestra organización se ha nutrido de la experiencia militante de las comunidades eclesiósticas de base, formadas en el ideario de la teología de la liberación; de compañeras y compañeros de diferentes experiencia políticas de la década de 1970 (la izquierda del peronismo, como montoneros, y militantes de organizaciones de izquierda de esa década), y de militantes de las nuevas generaciones que se fueron incorporando a la participación política en la década de 1980, en la lucha contra la dictadura militar, y que luego no se sintieron representados por los partidos políticos tradicionales o por la izquierda sectaria

y dogmática, que no abrían los espacios para el debate y la participación plena de los militantes. Por eso, en la creación de las organizaciones sociales hubo un cauce de canalización de las ansias de producir cambios políticos y sociales por el proyecto de un país y una sociedad más justa. Es decir, por un lado la lucha reivindicativa de los sectores populares (tierra, vivienda, empleo, salud y educación) y por el otro, la necesidad del propio pueblo de crear instancia de construcción de un proyecto político alternativo al modelo neoliberal de exclusión social y marginación.

Por lo tanto, la FTV es un movimiento social que despliega su accionar cotidiano en la lucha por los derechos sociales y que se define como un actor social con un proyecto político nacional, popular y revolucionario. Con un programa de transformación de la sociedad, de las relaciones de poder y con un profundo sentido democrático y antiimperialista, bregando por la unidad latinoamericana y la integración de los pueblos del mundo que luchan por la paz, la cooperación y la solidaridad.

A lo largo de su historia de diez años, la FTV ha participado de distintas instancias de coordinación y articulación a nivel internacional en sus participaciones en SELVIP, desde su creación, debido a que organizaciones que ya pertenecían a SELVIP se incorporaron a la FTV desde el año 1998, como ASEVIS (asociación de 8 cooperativas de vivienda de Mendoza) y el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos) de Capital Federal.

Ha sido muy beneficioso poder conocer las experiencias en materia de producción social del hábitat de organizaciones como la FUCVAM de Uruguay y de la Unión de Movimiento de Moradia de San Pablo, Brasil. Este acercamiento a las experiencias de otros movimientos sociales de Latinoamérica es muy importante a la hora de hacer un balance de las perspectivas del debate de las políticas de hábitat en nuestra región y de la manera de afrontar diferentes problemáticas, como la regularización dominial, el acceso al suelo urbano y la producción social del hábitat.

De igual manera, nuestra adhesión a la HIC y el conocimiento de los avances realizados por los movimientos sociales y equipos técnicos de México a través de la experiencia acumulada por HIC-AL en el desarrollo de prácticas y la conceptualización del proceso de la producción del hábitat social han sido insumos permanentes para la formación y capacitación de los técnicos y dirigentes de la FTV en la Argentina. Al mismo tiempo rescatamos como un hecho importante la realización de la Asamblea Nacional de Pobladores (realizada en México, en octubre de 2000), lo cual nos permitió tener una visión más integral de los movimientos sociales y su potencial en el mundo.

Sostenemos que tanto nuestra pertenencia a SELVIP como la participación activa en HIC son dos cuestiones fundamentales a la hora de fortalecer a los movimientos sociales de América latina, dado el momento político que se vive en la región, producto de la presencia de gobiernos democráticos y populares, como el de Hugo Chávez en Venezuela, el de Evo Morales en Bolivia, el de Rafael Correa en Ecuador, el de Ignacio Lula Da Silva en Brasil, el de Tabaré Vázquez y el ahora electo Presidente José Mujica en Uruguay, el de Daniel Ortega en Nicaragua, el de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina. A este marco regional se agrega el heroico pueblo cubano que resiste desde hace 49 años los embates del imperialismo norteamericano. Esos gobiernos marcan una perspectiva política diferente, donde la integración de los pueblos, a través de prácticas concretas como la cooperación energética, la creación del banco del SUR, la integración de la

República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR son hechos que nos demuestran que es la *hora de los pueblos* y que debe ser acompañado con la integración, la solidaridad y la cooperación de los movimientos y organizaciones sociales que luchan por la tierra, la vivienda, el hábitat popular y los derechos humanos y sociales.

Análisis de la línea política de la FTV

La FTV es una organización social y política de origen territorial que ha avanzado desde las luchas reivindicativas al desarrollo de un planteamiento político que entrelaza y explica por qué los sectores desposeídos de nuestra sociedad se encuentran en esta situación de crisis. Hace tiempo que nos dimos cuenta de que las reivindicaciones sectoriales por la tierra, los servicios públicos básicos y el hábitat social no van a tener solución integral hasta que no se conforme un gobierno con vocación nacional y popular con intenciones de satisfacer las demandas de nuestro pueblo. Por ejemplo, el déficit habitacional de la Argentina ronda los tres millones de unidades habitacionales. Los recursos que deben asignarse para reducir el déficit habitacional son enormes y solo se podrán acumular si cambia la matriz distributiva y las relaciones sociales y económicas imperantes.

La experiencia de la FTV en la producción social del hábitat

La experiencia de nuestra organización en el tema de la lucha por la tierra, la vivienda y el hábitat es muy amplia y diversa. Nace en la década de 1980 con las tomas de tierra en Quilmas (Provincia de Buenos Aires), realizadas en forma organizada por pobladores que no tenían otra alternativa que realizar esta experiencia de tomar terrenos para luego iniciar el proceso de loteo, trazado de calles y provisión de servicios básicos como luz y agua.

En el año 1985 se realizó en la Matanza (Provincia de Buenos Aires), la toma de tierras del barrio el Tambo, donde luego se organiza la Cooperativa de Urbanización, Servicios Públicos y Consumo "Unidad, Solidaridad y Organización" (USO) con 712 familias. Esta toma es muy significativa para la FTV por que es de donde proviene el epicentro del desarrollo de la organización, con el compañero Luis D'Elía como dirigente social. En este período se realizó un proceso de urbanización, provisión de servicios básicos y construcción de viviendas por el sistema de ayuda mutua y autoconstrucción.

Como parte de esa experiencia, se fueron desarrollando múltiples experiencias comunitarias que no sólo atendían las reivindicaciones de la vivienda digna sino también la atención al desarrollo de la comunidad, como por ejemplo la creación de jardines maternales comunitarios en la zona de la Matanza. Allí se desarrollaron alrededor de 20 jardines maternales comunitarios, autogestionados por la propia comunidad, que atienden el desarrollo de tres mil niños de 0 a 5 años en forma integral, trabajando sobre la prevención, la promoción de salud, la recreación, la estimulación, la nutrición y el crecimiento y el desarrollo psicofísico de los niños y las familias participantes

Posteriormente se realizan otra toma de tierras, como el barrio "22 de Enero", con 4500 familias, y el barrio San Alberto de la Matanza. En el año 1995 se organiza la red de barrios de la Matanza, con el nucleamiento de barrios y asentamientos en la lucha por la regularización dominial y la provisión de servicios básicos.

En el año 1988 se van realizando experiencias de construcción de viviendas por el sistema cooperativo y la autogestión en diferentes puntos del país. En la provincia de Mendoza se desarrollaron a partir del año 1988 y, con más intensidad en el año 1992, una serie de políticas de vivienda a través del sistema de las organizaciones comunitarias como

cooperativas, mutuales y asociaciones civiles, que en el período de 1988 a 1998 construyeron alrededor de 16.000 viviendas en los 18 municipios de la provincia de Mendoza. De ahí surge la organización denominada ASEVIS, que luego se incorporaría a la FTV, después de realizar múltiples esfuerzos en la creación de una organización nacional de vivienda, como fue la experiencia de la Mesa Nacional de Organizaciones de Base entre los años 1992 y 1996. Otras experiencias importantes se desarrollaron en la Provincia de Córdoba, con las Organizaciones Cooperativas de Base que fueron acompañadas por un importante respaldo de los equipos técnicos de organizaciones como el CEVE y el SEHAS entre otros. También se venía desarrollando en el norte argentino la implementación de políticas de vivienda a través de la autogestión y la ayuda mutua. Todas estas experiencias son las que se fueron acumulando y confluyendo en la construcción de la FTV.

En Capital Federal, la organización del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) también se vinculó a la FTV en sus inicios a través de la experiencia de las casas tomadas y la lucha por el derecho a la ciudad, participando entre 1998 y 2003.

A partir de la asunción del presidente Néstor Kirchner y como un proceso de fuerte demanda de las organizaciones sociales y piqueteras, se crean operatorias y programas que facilitan la incorporación de las organizaciones a la PSH, la más importante de las cuales es la operatoria del Plan Federal de Emergencia Habitacional de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda denominado "Techo y trabajo". Este programa tiene como fin achicar el déficit habitacional y realizar la incorporación de sectores de trabajadoras y trabajadores desocupados a la producción de viviendas sociales a través de cooperativas de trabajos.

Esta operatoria articula el accionar entre la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Obras del Ministerio de Planificación e Inversión Pública, y los gobiernos provinciales, a través de los institutos provinciales de vivienda y los Municipios; con la participación del Ministerio de Trabajo de la Nación, y el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de la Economía Solidaria (INAES).

La FTV desarrolló la experiencia en:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CANT. DE
BUENOS AIRES	San Nicolás	24
	San Francisco	104
	Solano	
	Olavarría	130
	Mar de Plata	36
	Vedia	24
	La Plata	48
	Esteban	56
	Echeverría	
	La Matanza	200
	Ensenada	56
	Marcos Paz	8
	Chacabuco	24
	Junín	80
9 de Julio	24	
MISIONES	Vs. localidades	290
RIO NEGRO	El Bolsón	96
	Viedma	24
ENTRE RÍOS	Concordia	16
JUJUY	Vs. Localidades	120
CÓRDOBA	Vs. Localidades	100
	TOTAL	1462

PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO

La Plata



DENOMINACIÓN DE LA OBRA

Edificio Patio 27 (Albañilería)



CANTIDAD DE VIVIENDAS
10 departamentos



COMPAÑEROS/AS INVOLUCRADOS/AS
50 trabajadores

COOPERATIVAS INVOLUCRADAS

3 cooperativas



COSTO DEL PROYECTO
\$ 90.000



PLANO DE CONJUNTO



PLANO DE UNIDAD HABITACIONAL



TESTIMONIO DE LOS COMPAÑEROS

"...Esta obra significa el salto de las cooperativas de trabajo constituidas en la gestión del Presidente Kirchner, desde los programas públicos a la intervención en el mercado privado de la industria de la construcción en un proceso de inclusión social a contrapeo de los intereses de la patria contratista y de algún sector de la U.O.C.R.A."



FEDERACIÓN DE TIERRA, VIVIENDA Y HÁBITAT

Detalle de uno de los emprendimientos en el distrito Capital de la Provincia

de Buenos Aires

La experiencia en la ejecución de este programa permitió incorporar al trabajo y a la producción a compañeros que se encontraban desocupados y recibían un subsidio de 150 pesos mensuales, que pasaron a percibir un salario mayor, al mismo tiempo que se lograron procesos de capacitación y aprendizaje del oficio de la construcción en el marco del sistema de cooperativas de trabajo. El Ministerio de Desarrollo Social otorgó al inicio de las obras un subsidio para la compra de maquinaria y herramientas.

A la hora de evaluar los resultados, podemos señalar aspectos positivos en la operatoria, como por ejemplo la participación directa de las organizaciones sociales en la ejecución de las obras; y aspectos negativos que están vinculados, por un lado, a que la operatoria no contempla los fondos para la provisión de los terrenos donde se construirían las viviendas, y que debían ser provistas por los gobiernos provinciales y municipios. Por lo tanto, el plan no se pudo poner en funcionamiento en los lugares donde no existe la provisión de tierras aptas para la construcción de viviendas sociales. La otra gran limitante fue que, en el transcurso de la ejecución, el sistema de pagos de los certificados de obra fue muy engorroso y burocrático debido al excesivo trámite y el circuito de los pagos entre el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y los municipios. Esto creó una discontinuidad en los pagos, que afectó el normal desarrollo de las obras y el alargamiento de los plazos de obras, porque, dado que las cooperativas son organizaciones sin fondos propios, se hace realmente difícil sustentar el funcionamiento normal cuando el pago de los certificados de obras no se cumplen en tiempo y forma. Otra dificultad es que la operatoria no contemplaba al inicio el incremento en el costo de los materiales e insumos necesarios para garantizar la construcción de la totalidad de las viviendas.

En este momento estimamos que es necesario realizar una reforma de la operatoria y seguir incentivando la producción social del hábitat, facilitando la participación efectiva en todo el proceso de reelaboración del programa, la eficiencia en la ejecución de la operatoria, y la gestión de los recursos necesarios para proteger el sistema cooperativo, en vez de desgastarlo, como una herramienta válida para resolver el problema del déficit habitacional y la generación de puestos de trabajos genuinos en un proceso de recuperación económica y pleno empleo.

La Inserción de la FTV en el Gobierno Nacional:

Durante el año 2006 el presidente Néstor Kirchner mediante decreto N° 158 / 06 con fecha de febrero del 2006 crea la subsecretaría de Tierras Para el Hábitat Social con las siguientes Objetivos:

1. Asistir al Señor Jefe de Gabinete de Ministros en la formulación de políticas de tierras que faciliten la provisión de terrenos aptos para el desarrollo de programas sociales.
2. Asistir al Señor Jefe de Gabinete de Ministros en el desarrollo de acciones tendientes a la identificación de inmuebles de dominio del ESTADO NACIONAL que puedan ser afectados a fines sociales.
3. Implementar, conjuntamente con otros organismos nacionales, las Provincias, los Municipios, el Gobierno de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES y las Organizaciones no gubernamentales pertinentes, las tareas vinculadas con la identificación de tierras de dominio privado, aptas para el desarrollo de programas sociales, así como de las ocupadas por asentamientos irregulares, promoviendo su regularización dominial, cuando ésta correspondiere.

4. Coordinar la ejecución de las políticas de provisión de tierras para fines sociales fijadas por el Ministerio del Planificación Federal Inversión Pública y Servicios la, promoviendo la participación de las organizaciones sociales involucradas, a cuyos fines desarrollará programas de regularización dominial de tierras, que prevean la facultad de proponer la adquisición de tierras libres para la localización de proyectos sociales.

5. Promover la obtención e inversión de recursos para la provisión de tierras aptas para la ejecución de programas sociales.

6. Implementar las operatorias tendientes a dotar de servicios básicos a los planes de regularización dominial, a través del sistema cooperativo.

7. Detectar necesidades de desarrollo de programas que faciliten el acceso a un hábitat digno de los barrios y unidades económicas rurales, a través de la dotación de la infraestructura complementaria necesaria.

8. Propender al desarrollo y difusión de las políticas públicas de regularización dominial, mediante la celebración de convenios de colaboración recíproca con asociaciones profesionales, organizaciones sociales, centros universitarios, organismos de cooperación internacional públicos y privados, y la organización de talleres de capacitación y encuentros internacionales, nacionales, regionales, locales y todo evento tendiente a la promoción y estudio de la temática.

9. Detectar necesidades de fortalecimiento de formación a núcleos sociales, tendientes al desarrollo de emprendimientos para la autoconstrucción de viviendas.

Asume el Compañero Luis D Elia como Subsecretario de Tierras par el Hábitat Social en el marco de un acuerdo político con el Poder Ejecutivo Nacional. Es designado un equipo de dirigentes y técnicos de la FTV para realizar la dirección y gestión de este nuevo organismo.

En el mes de Noviembre del año 2006 el Compañeros Luis Delia se ve forzado a renunciar producto de una crisis política planteada en el marco de un debate publico en relación a diferencias en la política internacional sobre La Republica de Irán y el Rol del Gobierno Argentino en relación a las presiones política del Lobby norteamericano e Israelí (ver documento carta al Presidente Néstor Kirchner), no obstante la dirección de la subsecretaria permanece a cargo del equipo de dirigentes y técnicos de la FTV quedando a cargo como representante de la Subsecretaría el Arq. Rubén Pascolini.

Durante la Presidencia de Cristina Fernández de Kircher se sanciona el decreto nº 341 / 08 se crea La Comisión Nacional de Tierra para el Hábitat Social padre "Carlos Mujica" se mantienen los objetivos de la Subsecretaria de Tierras para el Hábitat social y pasa a depender de jefatura de Gabinete. Con la idea de poder agilizar y hacer mas dinámica la gestión. Se nombra a los Compañeros Arq. Rubén Pascolini Como Presidente de la Comisión nacional y al compañero Claudio Palermo como secretario ejecutivo. Según lo acordado entre el Ejecutivo Nacional y la Federación de Tierra y Vivienda mediante los decretos 1134/2008 y 1135/2008 respectivamente.

Sobre La estructura orgánica de la FTV.

La Organización de la FTV es muy amplia y representativa de los diferentes puntos del país donde se encuentra. Está conformada por un ámbito de conducción nacional denominado

Comisión Directiva nacional que lleva adelante la ejecución de los lineamientos fijados por la Asamblea general anual. Los cargos de la Mesa Nacional de Conducción son elegidos cada tres años en Los cargos, pudiendo ser reelectos.

El órgano máximo de decisión es la Asamblea General Anual que se realiza en base a convocar a los delegados de todos los Municipio y Provincias a debatir las líneas generales de acción y a desarrollar las actividades de las 19 secretarías nacionales que se detallan más adelante.

Producto del accionar político de la FTV ha logrado contar con dos diputados provinciales en la provincia de Buenos Aires.

Juan José Cantiello Diputado por la tercera sección electoral. Electo en el año 2005 hasta el 2009.

Adriana Toloza Diputada Provincial de la Provincia de Buenos Aires Primera sección electoral electa en octubre del 2007 hasta el 2011.

En la provincia de Buenos Aires la FTV ha logrado contar con 5 Concejales

En las elecciones del 28 de Octubre del 2009. Se realizaron elecciones nacionales para Diputados y Senadores Nacionales, Diputados y Senadores provinciales y concejales Municipales.

Resultó Diputada Provincial electa por la Provincia de Buenos Aires la Compañera Alicia Sanchez.

En la provincia de Chaco resultó electo como Diputado Provincial Fabricio Bollatti.

A Nivel Nacional pertenecemos al Movimiento por la Reforma Urbana (MRU) organismo que nuclea a diversos movimientos sociales, cooperativas, Ongs, Organismos Académicos y Asociaciones de profesionales que pujan por el “derecho a la Ciudad” y la Reforma Urbana en la Argentina.

Sobre la Creación de la Central de Movimientos Populares

Durante el año 2008 se desató a principios del mes de marzo un fuerte conflicto entre los sectores sociales de mayor poder económico, la oligarquía terrateniente y el gobierno Nacional que intentó aumentar las retenciones a la exportación de los granos mediante la resolución 125/2008.

Este conflicto de interés provocó una agudización de las contradicciones entre dos modelos de desarrollo del país por una lado el modelo agroexportador basado en el monocultivo de la Soja y por el otro un modelo productivo de desarrollo industrial con distribución de la Riqueza.

Diversos movimientos sociales apoyaron a través de la movilización en la Calle las medidas tomadas por el Gobierno Nacionales. En este periodo la unidad y la organización de los diferentes movimientos sociales se fue profundizando a partir de compartir muchos días de movilización popular es así que fue madurando la idea de la creación de un central de nuevo tipo capaz de albergar a los movimientos sociales que sustentan un proyecto nacional, popular y revolucionario.

Se trata de ir generando una identidad propia de la clase obrera que no se encuentra contenida en los sindicatos y que pertenece a los sectores sociales con una fuerte identificación territorial.

En el 20 de diciembre del 2008 en las instalaciones del Teatro ED Ateneo en la Ciudad autónoma de Buenos Aires se realiza el lanzamiento público de la Central de Movimientos Populares de la Republica Argentina.

Tomando como referencia la organización de la República de Brasil del mismo nombre como un ejemplo de la organización popular en Latinoamérica.

Es destacar que la CMP a través de las gestiones ante el Gobierno Nacional logra en comodato de uso de un edificio abandonado en el barrio de Once, en Capital Federal y a partir de un gran esfuerzo en conjunto por las organizaciones realiza la ocupación, reciclaje y puesta en valor de una estructura edilicia que originalmente pertenecía a los trabajadores ferroviarios en los años 50. En este edificio los diferentes movimientos sociales tienen sus oficinas de funcionamiento y se desarrollan múltiples actividades sociales, culturales y de trabajo cotidiano de un gran valor para todos los militantes del campo popular.

Integran la Central de Movimientos Populares las siguientes Organizaciones:

FEDERACIÓN DE TIERRA Y VIVIENDA (Luis D'Elía)
MOVIMIENTO OCTUBRES (Gastón Harispe)
AGRUPACIÓN 2DO. CENTENARIO (Hernán Letcher)
MOVIMIENTO 8 DE OCTUBRE (Leandro Díaz)
MOVIMIENTO 26 DE JULIO (Liliana Galeano)
AGRUPACIÓN SOBERANÍA Y LIBERACIÓN (Alberto Lapolla)
MO.SO.RA. (Movimiento Social Radical)
FRENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES (Elisa Trigo)
MOVIMIENTO Resistencia Popular (Mirta González)
CORRIENTE INTRANSIGENCIA SOCIAL (Daniel Albín)
AGRUPACIÓN 25 DE MAYO (Sergio Lezana)
POR Posadista (León Cristali)
PROTVIFA (Protección a la Vivienda Familiar) Alfredo Villalba)
CORRIENTE SOCIAL FRENTE GRANDE (Oscar Moure)
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE CARTONEROS (Héctor Arrambide)
M.I.R.A. (María Isabel Rivera)
MOVIMIENTO ZONA NORTE (Eric Peña)
AGRUPACIÓN 20 DE JUNIO (Carlos Zambrella)
MOVIMIENTO POPULAR 9 DE JULIO (Guillermo Peludo)
AGRUPACIÓN RODOLFO WALSH (Alfredo González)
MOVIMIENTO SOLIDARIO PACEÑO (María Rosa Madrid)
MOVIMIENTO LAUTARO (Alejandro Carrick)
CR y OS Cartoneros, Recicladotes y Organizaciones Sociales (Ricardo Niz)
Cooperativa PADILLA Lda. En ASCIRA (René Cruz)
Federación de Cooperativas TODOS JUNTOS (Marina Thía)
Partido Social de Mujeres Campesinas (Alba Castillo)
O.H.V.A. (Organización de haitianos que viven en la Argentina) (Exavier Mathieu)
AGRUPACIÓN ÁFRICA Y SU DIÁSPORA (Baltasar Ackhast)
AGRUPACIÓN LUCHAR Y VENCER (Jesús Arroyo)
El Ceibo T.B. (Cristina Lescano)
C. A. y P. Del 3er. Día (Félix Tévez)

Para mayor Información de la CMP: www.cmp-argentina.org.ar
Para mayor información de FTV: www.ftv.org.ar
Email: ftvcta@hotmail.com

Domicilio: Pueyrredón 19, Barrio Once – Piso 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Código Postal (1032) Tel (0054)- 011-48611535

Autor: Jorge Mora Secretario de Relaciones Internacionales del Federación de Tierra,
Vivienda y Hábitat (Email: asevis@yahoo.com.ar)

Unión Nacional por la Vivienda Popular – Brasil

Un poco de nuestra historia de lucha por la transformación de la sociedad.

La Unión Nacional por la Vivienda Popular (UNMP) inició su articulación en 1989 y se consolidó a partir del proceso de elaboración y de colectas de asinaturas para el primer Proyecto de Ley de Iniciativa Popular que creó el Sistema, el Fondo y el Consejo Nacional por la Vivienda Popular en Brasil (Ley 11.124/05). Con ésta tarea, los movimientos de vivienda inicialmente en los Estados de Paraná, San Pablo y Minas Gerais, gestaron ese proceso, reconociendo las innumerables iniciativas y sus historias de lucha con el objetivo de articular y movilizar a los movimientos de vivienda, luchar por el derecho a la vivienda, por la reforma urbana y en defensa de la autogestión y así rescatar la esperanza del pueblo rumbo a una sociedad justa, fraterna y sin exclusión social. La UNMP actúa con las más diversas expresiones de la lucha por la vivienda, sea en las áreas de favelas, conventillos, grupos de sin techo, colectivos, ocupaciones, sea en barrios y loteamientos ya ocupados.

Pasados más de 20 años de lucha y organización, la acción de nuestra Unión Nacional por la Vivienda Popular ya está organizada en 22 Estados brasileros, y se está trabajando en éste momento en otros dos para su afiliación en el 12º Encuentro Nacional de la UNMP que será realizado en el año 2011. La UNMP, en su forma de organización, tiene una fuerte influencia de la metodología de las Comunidades Eclesiásticas de Base, las CEB's, movimiento muy importante en la historia de lucha por la redemocratización del Brasil después de los casi 20 años de dictadura militar y de donde se origina gran parte de los líderes de la UNMP. Los grupos de base son trabajados y formados desde las ciudades del interior hasta las regiones metropolitanas, donde se concentra la mayor faja del déficit habitacional brasilero. En los estados afiliados a la UNMP, con movimientos de cobertura regional o estatal (la Unión Estatal) son elegidos los representantes para la instancia de coordinación nacional, que se organiza de forma colegiada, democrática y representativa.

En constante lucha por la propuesta socialista de la autogestión, por el derecho a la vivienda y a la ciudad, con participación popular en las políticas públicas y radicalmente contra los desalojos, la UNMP se organiza en torno de los principios comunes de una sociedad de igualdad de derechos que se traducen en reivindicaciones, luchas en la práctica y por defender propuestas dirigidas al poder público en las tres esferas del gobierno, pues el estado fuerte será fuente de recursos para los proyectos del pueblo. En ese sentido, hemos enfrentado a las fuerzas capitalistas presentes en diferentes esferas públicas y a lo largo de éste tiempo, buscamos la negociación como una acción propositiva de construcción, sin dejar de lado las herramientas de lucha y de presión del movimiento popular en dirección de los opresores.

La UNMP, a partir de su organización y de sus liderazgos, ha sido combativa en la articulación de propuestas para la política habitacional en Brasil, primordialmente en el ámbito del Gobierno Federal, habiendo participado en la movilización y conquista de la inclusión del derecho a la vivienda en la Constitución Nacional de 1988, de la aprobación del Estatuto de las Ciudades (Ley Federal del 2011) y de la Creación del Sistema Nacional de Hábitat de Interés Social, además de la realización de las cuatro Conferencias de las Ciudades realizadas hasta el momento, habiendo sido elegidos democráticamente los consejeros y consejeras en los 4 mandatos del Consejo Nacional de las Ciudades, el Concidades. En el año 2004, la Unión Nacional, UNMP, conquistó la primera línea de financiación para

la producción de viviendas de interés social junto al Ministerio de las Ciudades, para construcción por medio de la autogestión, con subsidios del Programa Crédito Solidario. En el 2007, conquistamos el Programa de Producción Social de la Vivienda y en el 2009, el Programa Mi Casa Mi Vida – Entidades, todos viabilizados por el gobierno del Presidente Lula. Fue por medio de esos importantes programas que conseguimos, por primera vez, desarrollar y ejecutar las obras de proyectos autogestionarios con recursos del tesoro nacional. Vale apuntar que hasta aquél momento, algunas pocas entidades en pocos estados habían conquistado programas habitacionales, como es el caso San Pablo, Minas Gerais y el estado de Goiás, los dos primeros en el Sudeste y el último en el Centro – Oeste de Brasil.

La organización de nuestra Entidad, nuestra Unión

La Unión Nacional por la Vivienda Popular se organizó a partir de la base en los estados, articulando movimientos espontáneos y populares de lucha por la vivienda, en sus diversas expresiones – movimientos de los sin techo, conventillos, favelas, loteamientos, colectivos, ocupaciones, en tierras urbanas y rurales por el Brasil. Nuestra entidad pretende estar organizada, representando y conquistando la vivienda y el derecho a los servicios públicos para todos y todas las brasileras.

Cómo funciona la UNMP

-El **Encuentro Nacional** - Ocurre cada dos años, donde se definen las grandes líneas de actividad política y organizacional aparte de reafirmar las banderas de lucha del movimiento. Nuestro último Encuentro fue realizado en mayo de 2008, en el estado de Goiás.

-Los **Plenarios en los Estados, o Encuentros Estatales** - Donde se definen los planos de lucha y de enfrentamientos por la construcción de políticas estatales, de implementación y acompañamiento de los consejos estatales de hábitat y desarrollo urbano, en el apoyo a los municipios y regiones y en la efectiva representación de las banderas de lucha de la Unión nacional como entidad en la unidad de lucha por la vivienda en todo el territorio de Brasil.

-La **Coordinación Nacional de la Unión** - Está formada por dos representantes de cada estado, elegidos en asambleas estatales, la coordinación se reúne cada cuatro meses para planear, articular, deliberar, implementar las líneas políticas, definir las agendas nacionales y las posiciones de la entidad en temas de la coyuntura, representando así a la entidad. Además de esto, la coordinación de la UNMP avala la organización y acción del movimiento a nivel nacional, coordinando inclusive las acciones de sus representantes en el Concidades y en el Fórum Nacional por la Reforma Urbana.

-La **Coordinación Ejecutiva de la Unión** - Está formada por siete miembros de la coordinación nacional, coordinadores elegidos entre sus pares por la mayoría del colegiado, se reúne cada dos meses (en los días anteriores a la reunión de la Coordinación en los meses coincidentes) y es responsable de monitorear, encaminar, ejecutar, realizar gastos, hacer proyectos y convenios, rendir cuentas, definir criterios para la actuación de la entidad.

-La **Secretaría Ejecutiva** de la Unión – Ella es responsable de encaminar a la entidad en los plazos y formas determinadas. La UNMP tiene su dirección de referencia, la sede es

mantenida con recursos propios o de proyectos con entidades asociadas – donde funciona la secretaría ejecutiva de la entidad, responsable de la distribución de información, memoria, documentación y logística. La implementación de una secretaría y de la sede permitió una mejor organización de la entidad y la constitución de un local de referencia para movimientos populares, para los estudiantes, técnicos ligados al tema de la vivienda que buscan informaciones e intercambio de experiencias, donde realizamos reuniones, sea de comisiones de trabajo, o para confraternizar.

-Las **Secretarías Temáticas** de la Unión – Son responsables por las discusiones temáticas y de la inclusión de esas pautas en la agenda de la UNMP. La UNMP tiene cuatro secretarías actualmente: la de Mujeres, la de Combate al Racismo, la de la Juventud y la secretaría de Formación.

PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA: desafío para la política de hábitat en Brasil

La lucha por la implementación del Fondo Nacional de Vivienda Popular (Ley Nº 11.124/05), emprendida por la lucha de la UNMP, con los demás movimientos populares y entidades que componen el Fórum Nacional de Reforma Urbana, fueron el contrapunto a la completa ausencia de una Política Nacional de Hábitat, que durante más de 14 años ininterrumpidos, fue la prioridad de nuestra entidad. Actualmente, y debido en gran parte a ese esfuerzo siempre renovado en la lucha, tenemos una Política aprobada en el Concidades, el Consejo del Ministerio de las Ciudades, desde diciembre de 2004. El Sistema Nacional de Hábitat de Interés Social aprobado en el 2005 fue reglamentado recién en el 2006. El mismo, se viene construyendo desde la aprobación de la Ley 11.124/05, gestada por los movimientos casi quince años antes. Otro hecho importante fue la implementación del Consejo Gestor del Fondo (FNHIS) que viene funcionando regularmente desde agosto de 2006.

En el 2009, vimos al gobierno federal lanzar un gran programa de construcción de hábitat (el Programa Mi Casa Mi Vida, en primer momento con la meta de un millón de viviendas), que, al mismo tiempo en que reconoce la necesidad de inversiones pesadas para garantizar el derecho a la vivienda, destina la mayor parte de los recursos para la producción empresarial, en una contradicción propia del modelo neoliberal y capitalista.

Entendemos que la Política Nacional de Hábitat de Interés Social se hace con la participación de todos los actores sociales, con papeles bien definidos y teniendo la organización del pueblo como protagonista y sujetos de ese cambio de paradigma en la realidad brasilera. Creemos que la participación popular y el control social deben darse en todos los momentos de la política habitacional, como una herramienta de poder desde la definición de los planos, programas y recursos, hasta su implementación y evaluación, en la construcción de una alternativa al capitalismo en pleno crecimiento. De esa forma, defendemos en especial, a la "Producción Social de la Vivienda", por medio de la autogestión, donde la producción de viviendas o la urbanización del área se deba dar con el control de los recursos públicos y de la construcción por los movimientos populares. Es la comunidad organizada comprometida, gestando el proceso de la producción y efectivización del derecho a la vivienda.

Hablamos en ese momento del control en todas las etapas de producción, desde la definición del terreno (territorio, espacio, pertenencia) de la elaboración del proyecto del equipo técnico que los acompañará, de la forma de construcción, de la compra de materiales, contratación de mano de obra, organización del colectivo, rendición de cuentas y organización de la vida comunitaria. Esa forma de proceder consiste no solo

en la construcción de viviendas o urbanización, sino que también de la construcción de comunidades, actantes que luchan por sus derechos, que avanzan en el sentido de la mejora de la calidad de vida para todos y todas.

O por acaso, con raras excepciones, el poder público ha apoyado poco esas iniciativas por autogestión, y mucho menos financiado, la autogestión en sus programas habitacionales, privilegiando así a empresas privadas. Una mezcla de preconcepto con arbitrariedad para alcanzar sus intereses políticos y / o económicos. Eso ha hecho que los movimientos populares estén siempre obligados a “probar” su capacidad e integridad moral, exacerbada para conseguir alcanzar los recursos públicos para la producción de su vivienda. Muchas experiencias no pasaron de “proyectos piloto”, que pesar de ser avalados por los gobiernos no se convirtieron en programas estables ni fueron replicados. En otras experiencias, se trata de “ganar por cansancio” por parte de los agentes sofocantes, burocráticos de los procesos y procedimientos del sistema financiero, al punto de inviabilizar los proyectos del emprendimiento por autogestión o adecuarlo a los modelos convencionales de producción y financiamiento capitalistas. En contraposición a eso, en algunos estados y municipios donde actúa la Unión Nacional por la Vivienda Popular, fueron construidos programas pioneros que dieron escala y posibilidad de avance en la propuesta de autogestión y cooperativas, fortaleciendo los movimientos y a sus socios, exhibiendo una forma económica, eficaz y de resultados sociales de elevado estándar. Hoy, son miles de familias que viven en barrios construidos de forma colectiva, a partir de la autogestión con recursos públicos.

La producción social debe hacer parte del Sistema Nacional de Hábitat de Interés Social frente al desafío del cambio de los paradigmas de una sociedad injusta, excluyente y de segregación espacial. Debe ser reconocida, apoyada y promovida por acciones de poder público a nivel nacional, estatal y municipal. Esa es nuestra mayor misión, para combatir al capitalismo en todas sus formas, pues excluye y mata. La UNMP defiende para que las cooperativas y asociaciones deban acceder a los recursos de los fondos nacional, estatales y municipales, promoviendo acciones habitacionales que deben estar previstas en todos los programas habitacionales como una modalidad de concepto de gestión a partir del pueblo organizado, en los convenios y contrataciones, valorizando a la organización comunitaria y al saber popular como herramientas de transformación.

Desde su fundación en 1990, la Unión Nacional de Vivienda Popular ha luchado por la creación de un Programa Nacional de Hábitat por medio de las Cooperativas y Asociaciones por autogestión. Durante los Gobiernos de José Sarney (1985), de Fernando Collor (1990 – 92), de Itamar Franco (1992 – 94), Fernando Henrique Cardoso - FHC (1995-2002) y Luiz Inácio Lula da Silva, Lula (2003- 2010), fueron innumerables movilizaciones, caravanas y ocupaciones realizadas por la UNMP por todo nuestro territorio brasileiro.

Hoy, el *Programa Mi Casa Mi Vida – Entidades* del gobierno federal, cuenta con una meta de 15 mil viviendas por año. La UNMP avala que éste número es absolutamente insuficiente para atender a las diversas iniciativas que pueden ser promovidas en el país. Aparte de eso, significa apenas un 3% de la meta de producción habitacional del gobierno. Es preciso viabilizar un programa masivo de autogestión, que fortalezca de forma consistente a las asociaciones y cooperativas habitacionales y coloque de forma definitiva a los movimientos populares como actores estratégicos de la cadena productiva del hábitat popular, en contrapunto a las políticas neoliberales de los gobiernos que antecedieron a los dos últimos mandatos presidenciales más alineados con las luchas de izquierda.

Pero por qué la Producción Social de la Vivienda?

Cuando hablamos, de producción social de la vivienda, queremos dejar claro que no estamos hablando apenas de la construcción de casas o de convenios con el poder público (sustituyendo a las empresas por algo parecido). Hablamos de cambios de valores en la *praxis* y procedimientos, en la cultura de una nación; hablamos del lugar de las personas en la actual organización de la sociedad. Hablamos del reparto del saber y el poder, de la construcción de un mundo más justo y necesario. Que bien define en palabras el compañero Enrique Ortiz, de la Coalición Internacional del Hábitat:

Está generándose, en diversos frentes, lugares y escalas el otro mundo posible que anima los sueños y que imaginan y construyen, paso a paso, a otraglobalización, la que concibe al mundo como el espacio y patrimonio de todos. Ese otro mundo posible no surgirá ciertamente de las instituciones demasiado cerradas en su vieja racionalidad reduccionista, separadora y fragmentaria, y aprisionada en sus rutinas e impedimentos burocráticos. Este otro mundo, al contrario, ya palpita vitalmente en incontables, tal vez millones de pequeñas experiencias conducidas por comunidades, grupos solidarios y redes sociales que resisten al avasallamiento de su autonomía y luchan por su dignidad y supervivencia, interactuando colectivamente y aprendiendo a generar procesos y proyectos cada vez más complejos e integrales. (1)

In ORTIZ, Enrique, "La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?", site de la Coalición Internacional Del Hábitat, México.

Se trata de construir de "abajo para arriba", con el pueblo y por el pueblo, vivencias donde los valores sociales de la solidaridad y del colectivo se contraponen al modelo impuesto por el modelo neoliberal y capitalista, de una sociedad cada vez más individualista y egoísta. Trabajamos para el rescate del valor del trabajo, a través del colectivo. Más que de una forma de abaratar los costos, el trabajo colectivo y voluntario – complementar la mano de obra especializada – lo que estrecha los lazos y da significado concreto a aquella conquista, hecha literalmente con las manos de todos y todas, más allá de la gran transferencia de saberes y tecnologías.

Las diferentes maneras en que esas prácticas se expresen tienen en común la construcción colectiva de propuestas, la socialización de responsabilidades y poder, la creatividad en la utilización de los limitados recursos y la resistencia a las prácticas clientelistas y de cooptación, tan presentes en las relaciones de los gobiernos con el pueblo.

Son propuestas que se contraponen al modelo económico que cada vez concentra más la riqueza, inclusive en la inversión pública, en manos de pocos; incentivando el desenvolvimiento de una economía popular y solidaria, valorizando las pequeñas iniciativas, en que fundamos nuestros objetivos.

Por otro lado, trabajamos en el sentido de recuperar la autoestima de las personas y de las familias involucradas en ese proceso, de los valores comunitarios y de una manera de vivir que cambie de forma colectiva, a las demás luchas que aquella comunidad tiene

por delante. Que se construya un ideario de inclusión y superación de las desigualdades no sólo socioeconómicas, como también de género, etnia, generacional, entre otros. En la Producción Social de la Vivienda se debate, se piensa, se decide y se trabaja juntos, construyendo un grupo más solidario, más activo, más capacitado para otras construcciones sociales y políticas de otro mundo posible y urgente.

En éste sentido, para que la Producción Social de la Vivienda avance, son fundamentales algunos ejemplos:

- a) Los **Recursos**: La UNMP lucha por la ampliación del destino de recursos para el Programa (Inclusive que los tres entes de la federación, compartan el 2% del Fondo Nacional (FNHIS), 1% de los estados y municipios para sus respectivos fondos) para alcanzar las metas de llegar al cero déficit habitacional en Brasil.

- b) La **Universalización**: Para que avancemos en éste tema defendemos una amplia universalización de la producción Social de la Vivienda, que debe ser de hecho, nacional, alcanzando todas las regiones del país, con un equilibrio en la distribución de los recursos llevando en consideración el déficit (cuantitativo y cualitativo) en el campo y en las ciudades brasileras.

- c) La **Capacitación de las Asociaciones y Cooperativas**: La UNMP defiende que haya recursos y acciones de capacitación para la autogestión destinadas a Cooperativas y Asociaciones para que se avance en la organización y en la capacidad de gestión. Estas acciones deben ser financiadas por el Ministerio de la Ciudades, por las secretarías en los estados y municipios acordadas con entidades populares organizadas.

- d) La **Asesoría Técnica**: Luchar por el acceso a recursos públicos para financiar a las Asesorías Técnicas para la elaboración de proyectos para las Cooperativas y Asociaciones, desvinculado de la contratación de los emprendimientos y con autonomía en la elección de los socios, implementando asesoría técnica gratuita (Ley 11.188).

- e) El **Acceso a la Información**: Para que los programas se transformen en políticas de estado es fundamental que todos los movimientos y entidades tengan acceso a la información y formación, por todos los medios democráticos posibles, sitios de internet, correo electrónico, materiales de divulgación, boletines, funcionarios del Ministerio de las Ciudades, Caja Económica Federal y Técnicos de los Gobiernos Estatales y Municipales.

- f) En la **Agilidad y en la Acción**: Defendemos la desburocratización del proceso de evaluación de viabilidad de los emprendimientos, contratación y liberación de recursos.

- g) **Articulación con el Planhab**: La intensificación del programa debe dialogar con el Plan

Nacional de Hábitat y los Planes Municipales, de modo que se atienda en forma directa a la población en déficit.

h) Propiedad Colectiva: En un país en el que la concentración de la tierra es base fundacional del modelo capitalista, el elemento inductor de una nueva sociedad pasa por la defensa de la Propiedad Colectiva, para las Cooperativas o Asociaciones célula de la construcción de un nuevo modelo de Sociedad basado en la solidaridad y en la Ayuda Mutua. En éste sentido debemos trazar una estrategia de lucha y presión para alcanzar este objetivo, por la presión a los gobernantes y al legislativo.



Mutirão Paulo Freire (Usina e Leste 1)

Vinculación de Recursos para el Hábitat Popular

Brasil tiene un déficit habitacional creciente. Para vencer el déficit cuantitativo el país precisaría construir hoy 8 millones de viviendas. Todos nosotros sabemos que la vivienda tiene un costo directo e indirecto para el Estado, ya que requiere adquisición de tierra, realización de obras de infraestructura, elaboración de proyectos y otros insumos.

Bien, el razonamiento es simple: ¿Cómo enfrentar semejante problema si no hubiesen

recursos permanentes y continuos? ¿Cómo enfrentar ésta situación si no transformamos el problema habitacional en una Política de Estado? Una de las cuestiones más importante que ocurre en nuestra agenda en política habitacional en éste momento es la realización del Plan Nacional de Hábitat con los respectivos Planes Municipales y Estatales. Es evidente que no es posible enfrentar el déficit con discursos, se precisan muchos recursos, en verdad muchos miles de millones de reales.

En éste sentido, la **UNMP**, en conjunto con la CMP, la CONAM, MNLM, Entidades Sindicales y Entidades de la Industria de la Construcción Civil, propuso una PEC – Propuesta de Enmienda Constitucional, que garantice la vinculación del dos por ciento de las recetas presupuestarias del Gobierno federal y un uno por ciento de los Estados y Municipios para Hábitat Popular. Esta propuesta tiene el apoyo integral del Fórum Nacional de la Reforma Urbana, del frente Parlamentario del Hábitat y del frente Parlamentario de la Reforma Urbana, de la Cámara de Diputados y las entidades, y propone un intenso calendario de movilización.

La UNMP cree que, con la creación del Sistema Nacional de Hábitat de Interés Social, tenemos la gran oportunidad de viabilizar la política nacional de hábitat, nivelando la construcción de derecho a la vivienda en nuestro país. Defendemos que el Sistema debe integrar todos los recursos y todas las acciones de todos los actores sociales en una acción planeada, de gran impacto, en una política de Estado.

El Plan Nacional de Hábitat, así como los planes estatales, municipales y del Distrito Federal deben aprobar metas, plazos e instrumentos para que tengamos un horizonte de eliminación del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo. Para eso deben ir más allá del diagnóstico y proponer estrategias concretas, recursos estables, garantizando la participación popular en su elaboración y el control social en su implementación.

A nivel nacional, la UNMP lucha por la plena implementación del Sistema Nacional de Hábitat de Interés Social, articulado con los Sistemas Nacionales de Saneamiento Ambiental, de Movilidad y al Sistema Nacional de Desarrollo Urbano, a ser discutido por la próxima gestión del Consejo de las Ciudades y luchar para que los recursos hoy destinados al Programa Mi Casa Mi Vida sean centralizados en el FNHIS.



Acceso a la tierra urbanizada para avanzar en la Función Social de la Propiedad

La tierra es uno de los factores centrales en la reproducción exclusión en nuestras ciudades. Hoy, en función de la explosión inmobiliaria, vemos un agravamiento en la especulación de la tierra urbana en las ciudades, haciéndola cada vez más cara e inaccesible para las poblaciones más pobres que necesitan de vivienda. La UNMP lucha por el derecho a la ciudad. Vivienda digna comprende no sólo un techo, sino también el acceso a los equipamientos sociales y urbanos, a estar insertos en la dinámica de la ciudad y a luchar para transformarla.

Este aspecto fundamental de la política nacional de hábitat es hoy su cuello de botella y del programa Mi Casa Mi Vida, y el tema debe ser atacado principalmente por la lucha del movimiento. Es preciso articular instrumentos que reviertan rápidamente la situación de la exclusión territorial, bajo el riesgo de inviabilizar el programa o llevar los Conjuntos Habitacionales para lugares cada vez más distantes de los centros urbanos. Las dificultades en la aplicación de los instrumentos de los planes directores y la valuación inmobiliaria provocada por el aumento y facilitación de crédito inmobiliario, tornan cada vez más difícil el acceso a la tierra urbanizada. No se aumentan los impuestos de vacíos urbanos debido al temor político de las intendencias de enfrentar a los grandes propietarios, los programas de revitalización de los centros urbanos son muy tímidos.

Al mismo tiempo, los innumerables inmuebles públicos (solo en la Secretaría de Patrimonio de la Unión son más de 5.000), tanto federales, como estatales, municipales, raramente están disponibles para la construcción de viviendas populares, sea por el propio gobierno, sea a través de las iniciativas de los movimientos populares. En éste sentido, la UNMP ha llevado a cabo luchas sistemáticas para que se destinen tierras públicas para las asociaciones y cooperativas, al mismo tiempo que lucha para que los gobiernos municipales, estatales y federal implementen una política de regularización latifundista y de urbanización para las áreas ya ocupadas.

En los programas de regularización del latifundio y producción habitacional, luchamos para que se garantice la titularidad de la casa a nombre de la mujer, así como la inclusión para las mujeres jefas de familia, ancianos, familias con discapacitados, individuos solos y parejas de un mismo sexo. La UNMP lucha contra todo tipo de discriminación y busca la universalización de las políticas públicas de vivienda y hábitat.



¡Solo hay victoria con Lucha!

En estos 20 y pocos años de historia, la UNMP celebra las conquistas obtenidas tanto en la aprobación de políticas públicas, cuanto a la diseminación de la propuesta autogestionaria del país para afuera. En cada colectivo, en cada comunidad de ocupación, cada favela organizada, se planta la semilla de la lucha y la organización.

Son más de 60 mil viviendas conquistadas, construidas con la lucha y la organización popular, que traen la historia de vida de cada compañer@ y la historia construida colectivamente. Creemos que en la práctica del día a día que vamos fortaleciendo las organizaciones populares y que vamos trazando una nueva sociedad, justa, solidaria y socialista.

União Nacional por Moradia Popular

Secretaría Ejecutiva – secretaria-unmp@uol.com.br

Tel: 55 11 3667-2309

Site: www.unmp.org.br

Fuentes:

Site: www.unmp.org.br

Documento del 11º. Encontro Nacional de Moradia Popular – UNMP, Goiânia, 2008

RODRIGUES, E. L., BARBOSA, B. R., PESSINA, L. Produção social da moradia: desafios da política de habitação. Revista Proposta. , v.116, 2008.

Lei Federal do Estatuto das Cidades

MTST - Movimiento de los Trabajadores sin Techo

Misión:

Contribuir para la movilización, organización y formación de sectores de la población sin techo en torno de la lucha por el derecho a la vivienda y acceso a los bienes, servicios y equipamientos sociales que aseguren una condición de vida digna, construyendo en el proceso de lucha y organización la noción y el ejercicio de la ciudadanía.

3- Histórico de actuación de la entidad proponente:

El problema de vivienda ha sido algo frecuente en la Región Metropolitana de Recife. Se puede afirmar que llega a ser un problema de dimensión Nacional en el caso de Pernambuco, y más específicamente en la Región urbana, podemos afirmar que tal problema toma dimensiones de amenaza a los derechos humanos, ya que la vivienda también es un derecho fundamental a la vida.

Esa carencia por la vivienda ha hecho surgir, en Pernambuco, varias ocupaciones de lucha por la vivienda.

En éste contexto, surgió, entonces, en Pernambuco el Movimiento de los Trabajadores sin Techo. MTST surge como forma de organización de la lucha por la vivienda y también como forma de organizar a los trabajador@s urbanos. El Movimiento es una respuesta al desafío de la organización de los trabajador@s urbanos y su lucha por la vivienda.

Actualmente el MTST alcanza aproximadamente a 15.000 familias que están bajo la línea de pobreza, personas que viven en las calles, que viven en casa alquiladas.

Existen posibilidades concretas de fortalecimiento de la lucha por la vivienda, tanto en Recife y en la región metropolitana, como en las ciudades mayores del interior del estado, como Caruaru.

El MTST tiene como una de sus preocupaciones la formación Política educacional y cultural de tod@s los que lo integran, capacitandol@s a través de cursos con subsidios de ONG`s, entre ellos políticas públicas, desarrollo Institucional, realidad social, así como también participaciones en seminarios y palestras. Teniendo así como resultado mujeres y hombres con nociones de políticas y cultura. Además de esas actividades el movimiento está inserto en varios espacios de discusión.

En cuanto a las conquistas, el MTST completó 10 años de existencia de lucha y organización con las familias afiliadas a nuestro movimiento. Avalamos que en éste período el saldo de conquista de las viviendas es aún muy lento debido a la ausencia de una política habitacional, igualmente, conseguimos con mucha presión transformar ranchos en viviendas en una dimensión de 6 mil familias con casas, que hoy tienen ese derecho garantizado. Tenemos todavía tramitando en fase final en Caja de Ahorro Federal aproximadamente 1.500 viviendas con recursos del Mi casa, Mi vida y del Fondo Nacional de Vivienda Popular. Creemos que entre enero y febrero comenzaremos esas obras en las ciudades de Recife, Paulista y Caruaru. Tenemos todavía aproximadamente 1.200 familias que están en auxilio de vivienda ganando 151 reales en cuanto esperan su vivienda de forma permanente. El resto de esas familias continúa aguardando de forma organizada ese derecho a la casa propia.

La dificultad que el movimiento enfrenta es cuestión de la sustentabilidad dentro de la sede, donde no tenemos un proyecto permanente. Según los medios, de forma arbitraria coloca a las informaciones para la sociedad de manera que el movimiento invade terreno de los otros, o sea, no muestra la verdadera cara del movimiento organizado que ocupa

porque hay una demanda que el MTST está para intentar solucionar el problema de la vivienda; tercero, es la burocracia de los proyectos habitacionales que transcurre mucho tiempo para que sean implementados.

Tenemos una sociedad con una organización que trabaja con la vivienda popular para personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social, que nos asesora en los proyectos habitacionales y de formación Política.

MOVIMIENTO DE POBLADORAS Y POBLADORES LUCHA POR LA CIUDAD Y EL SOCIALISMO.

Con cerca del 90% de la población en ciudades, Venezuela es el país más urbanizado del hemisferio. Sin embargo, este proceso de urbanización, que es correlativo al recambio del viejo modelo agroexportador, prevaleciente en el país desde el siglo XIX, al modelo rentista petrolero, expresa profundas desigualdades e injusticias: más del 60% de la población urbana vive en barrios autoconstruidos, sin seguridad jurídica de la tierra que ocupan, habitando zonas vulnerables y con servicios deficitarios. Cerca de 2 millones de familias no cuentan con vivienda, y aproximadamente 4 millones de personas viven en situación de inquilinas, en condiciones de desprotección legal. En Venezuela, como en el resto del mundo capitalista, la vivienda y la ciudad son una mercancía costosa negada a las grandes mayorías.

En el marco del modelo económico rentista petrolero, las operaciones urbanas han sido el mecanismo principal de transferencia de renta del estado (quien se hace con las ganancias petroleras) al capital privado, sea por vía de las inversiones estatales en infraestructura y vivienda, por la especulación inmobiliaria y la renta diferencial del suelo, o por la intermediación bancaria de los ahorros e inversiones urbanas, produciendo un capital parasitario del estado y acentuando la desigualdad, pues toda inversión pública produce un mayor enriquecimiento de la burguesía urbana.

Adicionalmente el carácter especulativo que adquiere el capital global durante las últimas décadas, replegándose de la actividad productiva, ha favorecido el negocio urbano, convirtiendo en mercancía todos los aspectos cruciales para la vida e incluso la vida misma (trabajo, cuerpos, suelo, servicios, recreación, afecto, ocio, etc.) y encareciendo aún más el precio del suelo, la vivienda y los servicios urbanos.

Por esta razón en Venezuela, que a diferencia de otros países de la región, nunca completó el proceso de sustitución de importaciones e industrialización, por lo que no contó con una clase obrera industrial extendida y fuerte, en consecuencia desde la aceleración del proceso de urbanización acelerada, las luchas urbanas y los sectores excluidos de la ciudad han tenido una gran relevancia. En un primer periodo, en la décadas de los años 60 se producen las primeras ocupaciones de tierra por parte de aquellos que, siendo expulsados del campo, llegaron a la ciudad a participar en un proceso de producción urbana que no los incluía a ellos. Nacen así los grandes *barrios* (villas o favelas) que congregan a más de la mitad de la población, y que son el índice más evidente de la exclusión urbana y de las desiguales condiciones de acceso y ocupación en la ciudad, pero a la vez expresan las luchas de resistencia popular frente a la segregación urbana y de desarrollo de modos alternativos de ocupación del espacio y de socialidad. Por una parte los barrios desnudan el rostro de la exclusión de la ciudad capitalista, pero también son el heraldo de la lucha por el derecho a la ciudad y de construcción de otras formas de vivir en ella.

Durante ese mismo periodo, se producen también movilizaciones de otros sectores urbanos en contra del desarrollo urbano salvaje, con su efecto depredador del ambiente, colapso de los servicios, destrucción de espacios públicos y áreas verdes, hacinamiento, etc.

Las siguientes décadas son de lucha por la mejora en las condiciones de vida urbana. Una vez lograda la radicación en el territorio, resistiendo a los intentos de desalojos, los barrios

se organizan para conquistar los servicios, garantizar educación y cultura, mejorar las viviendas, etc., arrebatando con la lucha lo que el negocio urbano negaba a las grandes mayorías.

En los finales de la década de los 80, cuando el modelo anterior entra en crisis, se repliegan las inversiones en el estado y se desestructura la débil clase obrera existente, ahora desempleada y replegada en el territorio, reaparecen con fuerzas las luchas populares urbanas en resistencia al nuevo modelo neoliberal y en reclamo de mejores condiciones de vida urbana: luchas contra los desalojos, en defensa del uso popular de los servicios públicos (las movilizaciones populares contra el aumento del transporte o por mejoras en el servicio del agua), por la vivienda, etc. No será casual que el acontecimiento más relevante de protesta popular en la historia reciente, el Caracazo de febrero de 1989, hay tenido como lugar los barrios populares y como sujeto a sus pobladores y pobladoras. Tampoco que el apoyo más importante al emergente dirigente de los militares patriotas, Hugo Chávez, y a su propuesta de cambio político, haya descansado en estos mismos sectores. Los pobladores y pobladoras de la ciudad y sus luchas, se convierten en un sujeto fundamental tanto en la reivindicación de sus intereses, como en el proceso político que vive Venezuela en los años posteriores.

Son estas dos últimas fechas interrelacionadas, 27 de febrero de 1989 y 4 de febrero de 1992, confesión abierta del agotamiento del modelo neoliberal en Venezuela donde el movimiento popular urbano fue actor fundamental. Dando cuenta este periodo de todo un asiento popular que en finales de los 90 tuvo entre sus saldos la elección del Comandante Chávez como opción aglutinadora de sectores populares y luchas históricas, con sectores medios, así como algunos sectores de la pequeña burguesía y grupos económicos y políticos, conservadores y oportunistas. Es en medio de las tensiones que discurren en medio de una lucha de clases con dos niveles de conflicto imposibles de desdoblar: a lo interno de una revolución con una composición poli-clasista, y a lo externo con un enemigo con retazos de derecha nacional, operaria de las políticas imperiales y los intereses transnacionales.

Es en ese contexto en que aparece el Movimiento de Pobladoras y Pobladores, como instrumento de lucha popular por la revolución urbana, que articula tanto la lucha de los habitantes de los barrios (a través de los Comités de Tierra Urbana), de las familias sin techo (a través de los Campamentos de Pioneros y Pioneras, y del Movimiento de Ocupaciones), de los inquilinos e inquilinas (organizados en la Red Metropolitana de Inquilinos y otras organizaciones) y las y los conserjes (que participan por medio de la organización "Conserjes Unidas y Unidos por Venezuela"), entre otros sectores, luchas y organizaciones. Nos entendemos, en suma, como un bloque de las clases populares por el derecho a la ciudad, contra las relaciones mercantiles y expulsoras en la producción urbana, y por la construcción del socialismo.

El movimiento de Pobladores y Pobladoras es el resultado de un proceso de cerca de 10 años de lucha, articulación y construcción de políticas sobre la vivienda y la ciudad, que apuntan al socialismo como horizonte estratégico, y articula a distintos sectores y movimientos que coincidimos en la reivindicación del derecho a la ciudad y en nuestra condición de explotados y explotadas del capitalismo y excluidos y excluidas por sus dinámicas urbanas.

I. Articulación de organizaciones en lucha por la ciudad

I.1. Los Comités de Tierra Urbana.

Los Comités de Tierra Urbana (CTU) son organizaciones populares de los barrios venezolanos, que expresan una nueva forma de una vieja lucha: la lucha por la inclusión de éstos en la ciudad, lo que implica la transformación de las condiciones de desigualdad y de las dinámicas de expulsión de la ciudad del capital. En Venezuela viven aproximadamente 2 millones y medio de familias en barrios, ocupando terrenos que no les pertenecen, aún cuando hayan sido ellas las que le han dado uso y valor durante décadas, enfrentando déficit de servicios, viviendas precarias, terrenos inestables, etc.

Nacen a partir del decreto 1666 firmado el 4 de febrero del 2002, que inicia el proceso de regularización de los asentamientos populares urbanos (barrios autoconstruidos y urbanizaciones populares de mala calidad construidas por el estado). La regularización supone tanto la seguridad jurídica garantizando la tenencia de la tierra (protegiendo a las familias de la amenazas de desalojo, acrecentadas por la presión inmobiliaria, y permitiendo el acceso a financiamiento para mejoras de viviendas), la regularización urbanística (definiendo el plan y las formas de convivencia desde la misma comunidad, a través de la *Carta del Barrio*), y la regularización física, a través de planes y proyectos de transformación urbana, que a partir de lo existente mejoren las condiciones física y sociales de las comunidades, igualando condiciones al resto de la ciudad. Tales tareas sólo son posibles con la organización del pueblo, para lo que nacen los Comités de Tierra Urbana, electo por los vecinos de su sector. Concretan en el contexto de la lucha contra la exclusión urbana el llamado del Presidente Chávez: Para salir de la pobreza hay que darle poder al pobre. Para vencer a la ciudad excluyente, los excluidos tienen que hacer del poder de la organización y la lucha.

La regularización jurídica ha permitido a los CTU la entrega de más de 500.000 títulos de propiedad sobre el suelo a las familias que lo ocupan, tanto en forma individual como colectiva. Esto supone tanto la seguridad frente a los intentos de desalojos, como la posibilidad de acceso a créditos del ahorro habitacional obligatorio para el mejoramiento y ampliación de la vivienda, forma en que las familias populares resuelven la necesidad de vivienda. Hay que señalar que hasta ahora, los que cotizan al ahorro obligatorio, los trabajadores, no pueden acceder a éste, tanto por no contar con la propiedad del suelo como por las difíciles condiciones de acceso y el alto precio de los inmuebles.

La propiedad colectiva de la tierra ocupada por los asentamientos populares urbanos (que, junto a la propiedad familiar y social se incluyen en la propuesta de reforma de la Ley de Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana, que hoy los CTU estamos impulsando), protege a la comunidad de la voracidad del mercado inmobiliario, garantizando la preservación de las formas sociales de vida popular y el desarrollo del barrio desde los intereses de quienes lo habitan, no de los intereses del mercado. Se propone de esta manera detener la dinámica expulsora que dio origen al barrio, evitando que se reproduzca cuando el barrio se "rehabilite".

Junto a la propiedad, un elemento esencial es garantizar la función social del suelo, preservando al barrio como comunidad residencial, y reservando el suelo disponible para fines definidos por los mismos vecinos. Un instrumento para esto es la *Carta del Barrio*, que funciona como documento regulador y legislativo de la comunidad, estableciendo normas de convivencia, formas de organización, el plan del barrio, los proyectos al futuro, etc. Es decir, se trata de un proceso constituyente de a comunidad, que permite su regulación y planificación desde ella misma.

Desde su I Encuentro Nacional, en noviembre del 2004, los CTU le han dado empuje a la propuesta de transformación del barrio, superando la lógica de las intervenciones puntuales o los proyectos aislados, incorporando procesos de cambios económicos y sociales junto con las intervenciones física-urbanas. En el año 2005 se crean los Centro de Participación para la Transformación del Hábitat (CPTH), que proveían a la organización popular de asistencia técnica para elaborar un plan de transformación y llevar adelante distintos proyectos articulados. Aunque esta experiencia no se sostuvo por falta de apoyo del estado, hoy la propuesta de Transformación Integral del Barrio sigue siendo una exigencia de los Comités de Tierra Urbana.

Además, a partir del año 2007 los CTU han venido discutiendo e impulsado una reforma de la Ley Especial para la Regularización de los Asentamientos Urbanos Populares, que facilite la regularización de la tierra privada ocupada por barrios, impulse nuevas formas de propiedad, regulen el uso y función de suelo urbano, articulen la regularización con la transformación de los barrios y fortalezca la organización y el autogobierno popular.

I.2. Campamentos de Pioneros y Pioneras.

Los Campamentos de Pioneros somos un movimiento popular de carácter nacional, nacido del seno de los Comités de Tierra Urbana en el año 2004, y cuya agenda de lucha se ha desarrollado en torno a la política de creación de nuevas comunidades desde un modelo popular, revolucionario y socialista. Desde entonces hemos venido organizando familias sin vivienda o en riesgo de perderla, en nuestras comunidades de origen, para la lucha por el derecho al suelo en la ciudad, un hábitat digno para nuestras familias y la construcción de un modelo de vida socialista desde el ámbito comunal.

En el transcurso de estos años de lucha, hemos tomado conciencia de la inexistencia de una política que permita garantizar al pueblo organizado el acceso al suelo urbano en la ciudad y su participación protagónica en los planes, programas y proyectos de nuevos desarrollos de viviendas. Por esta razón no nos limitamos a la reivindicación de la necesidad legítima de acceder a una vivienda para las familias que forman parte de nuestras organizaciones de base, y hemos asumido la ofensiva política popular como acción de lucha permanente, construyendo y proponiendo políticas a todos los niveles de gobierno. Dejamos de vernos como sujetos de derecho de las políticas de vivienda del Estado, para pasar a ser sujetos políticos en el marco de la lucha revolucionaria por la construcción del modelo socialista, desde nuestra sectorialidad, para nosotros la relación entre el gobierno revolucionario y pueblo organizado, más que ser de carácter funcional, debe estar signada por la corresponsabilidad en el diseño de las políticas públicas, lo cual garantiza que todos los planes y programas del Estado respondan a los intereses de los sectores populares excluidos históricamente por las clases dominantes.

Como Movimiento Popular, los Pioneros hemos venido estableciendo alianzas de luchas y procesos de intercambio y formación permanentes con otras expresiones del movimiento popular: urbanas (CTU, Inquilinos, Conserjes, Ocupantes), campesinas (FNCEZ, Redsaven), comunales (FNCSB, Salas de Batalla Social, Consejo de Movimientos Sociales del ALBA), e Internacionales (SelViP, Alianza Internacional de Habitantes, Coalición Internacional del Hábitat, "V" de Vivienda-Cataluña, CDR-Cuba, Vía Campesina, MST-Brasil), en función de lograr la Unidad Popular para la liberación de los pueblos, el impulso del ALBA, y la construcción del socialismo.

Nuestro enfoque político: Hábitat Socialista

Para nosotros el hábitat socialista se concibe como un proceso popular de organización y lucha por:

La justicia social e igualdad de las condiciones de vida en la ocupación, conformación y uso del espacio y la tierra urbana en la ciudad; y la satisfacción integral de las necesidades para la vida en comunidad, donde se consideren todos los aspectos de la actividad humana y no solo aquellos que generen rentabilidad.

La construcción de poder popular a través del desarrollo de la capacidad de gestión colectiva del pueblo organizado para el ejercicio del autogobierno comunal y la soberanía popular.

El impulso de un modelo de producción social de vivienda y hábitat que elimine la división social del trabajo entre los que piensan y construyen la vivienda, cuyo fin último es la reproducción de capital, y quienes la usan; y evite su mercantilización privilegiando el valor de uso frente al valor de cambio impuesto por sociedad capitalista.

La ocupación equilibrada, integrada y sustentable del territorio y la ciudad, para la conformación de una nueva organización socio-territorial partiendo de los ámbitos comunales, la densificación de la ciudad y el uso eficiente de sus recursos, una producción autosustentable del hábitat que reduzca el impacto ambiental, todo esto en la perspectiva de la superación de la división capitalista entre el campo y la ciudad.

Este enfoque político se concibe dentro del marco del Plan Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación (2007-2013), el cual define entre sus líneas estratégicas forjar la conciencia revolucionaria con una nueva ética socialista, alcanzar la justicia social bolivariana de suprema felicidad para el pueblo, fortalecer el poder popular con la democracia protagónica revolucionaria, desarrollar una economía solidaria con un nuevo modelo productivo socialista, e integrar el territorio con una nueva geopolítica nacional. Esta concepción también se encuentra en concordancia con el marco jurídico nacional e internacional donde se garantiza el derecho a una vivienda y hábitat dignos.

En síntesis lo que planteamos es que el Estado, a través de sus políticas, debe garantizar los medios para que el pueblo, de manera organizada y conciente, ejerza directamente el poder a través de su capacidad de autodeterminación colectiva en el proceso de gestión, planificación, y producción de planes y proyectos de vivienda y hábitat.

Nuestro programa: Propuesta de Nuevas Comunidades Socialistas

Este programa debe garantizar el acceso al suelo con condiciones urbanas y equipamientos, ofrecer apoyo y asesoría técnica integral, facilitar el financiamiento oportuno, desarrollar y fomentar la economía popular, garantizar la disponibilidad de insumos para la construcción, impulsar la investigación tecnológica y el desarrollo de la cultura constructiva popular; todo esto en equilibrio con el ambiente natural.

Para el diseño del Programa de Nuevas Comunidades Socialistas estamos impulsando actualmente varios proyectos piloto a nivel nacional con el apoyo del Gobierno Revolucionario, que nos permitan ensayar y afinar las bases metodológicas y procedimentales

de un modelo de gestión comunal directa de proyectos de nuevas comunidades. Para estos proyectos piloto contamos con una base organizativa de alrededor de dos mil familias, haciendo vida como colectivos en 18 organizaciones de base ubicadas en cuatro estados del país (Distrito Capital, Miranda, Lara y Anzoátegui). Para nosotros resulta vital poder materializar estas propuestas: por un lado necesitamos tener experiencias concretas que nos permitan demostrar con hechos lo que políticamente hemos venido planteando, y por otro dar respuesta a la necesidad de vivienda de las familias que forman parte de nuestros colectivos de base. Además que estas experiencias piloto se convierten para nosotros en una escuela de formación para nuestros militantes y ejemplo para otras comunidades y organizaciones.

También venimos proponiendo medidas políticas y jurídicas que garanticen la función y uso social del suelo urbano ocioso, para que su utilización esté al servicio de los derechos sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad, y del desarrollo armónico e incluyente de esta. También hemos propuesto medidas impositivas para pechar la especulación en la ciudad (inmuebles privados que estén desocupados o subutilizados) y recuperar las ganancias ficticias generadas por la inversión social hecha por el Estado, así como formulas que permitan adquirir inmuebles a precios justos, evitando valor especulativo del mercado.

Hace cinco años poco se debatía en el seno de la revolución sobre la necesidad de dar la batalla contra el latifundio urbano y la especulación inmobiliaria, hoy es el propio Presidente Comandante el que hace el llamado a todos los niveles de gobierno a dar pasos firmes en esta dirección. Aunque se ha avanzado en algunas herramientas jurídicas Nacionales y Municipales que pueden permitir comenzar a dar la batalla contra el Latifundio Urbano (Ley de Tierras Urbanas-2009 y Decreto Municipal No 40 en Libertador), es necesario garantizar su efectiva implementación y profundizar el alcance de estos instrumentos.

Esta es quizá para nosotros una de las conquistas políticas más importantes de todo el movimiento de pobladores: en Venezuela la punta de lanza de la revolución urbana la encabeza el movimiento popular con el apoyo y la conciencia política de nuestro máximo líder, el Comandante Hugo Chávez Frías.

I.3. Red Metropolitana de Inquilinos.

En Venezuela, cerca de 800 mil familias viven en situación de alquiler, la mayoría arrendando durante décadas en inmuebles en mal estado, muchas de éstas construidas desde la década de los cincuenta en su gran mayoría por extranjeros italianos y españoles. En ciudades como Caracas, las viviendas de alquiler se concentran en manos de grandes empresas inmobiliarias, que han obtenido por vías dudosas los derechos sobre los inmuebles.

La situación de inequidad de miles de inquilinos ante los propietarios, en las décadas de los setenta y ochenta, condujo al gobierno de turno a formular decretos y reglamentos para tratar de solapar tal situación. En la décadas de los noventa surgieron en la ciudad de Caracas expresiones de organizaciones de inquilinos en defensa de sus derechos. La Red Metropolitana de Inquilinos se empieza a organizar a finales del 2005, cuando la vigencia de una ley arrendaticia en el año 99, con un marcado talante neoliberal y que desconocía derechos y garantías de los inquilinos, supuso una oleada de desalojos, poniendo en la calle a miles de familias. De la organización para denunciar esta situación, luchar contra los desalojos, contra la especulación inmobiliaria y buscar alternativas para regularizar la situación de estas familias, nace la Red Metropolitana de Inquilinos.

Su programa apunta a transformar el sistema de arrendamiento, pues representa un sistema explotador en donde se vive de la necesidad de cientos de miles de familias que aún no consiguen tener el derecho pleno a la vivienda, al hábitat y la ciudad. Lucha por acabar con la práctica de los desalojos, poniendo en práctica una red antidesalojo que evita la concreción de medidas judiciales de entrega del inmueble de las familias que no poseen una vivienda donde vivir, pero también viene desarrollando experiencias de avance jurídico como lo es la aprobación del Decreto N°31 que declara la Ciudad de Caracas libre de Desalojos Arbitrarios, garantizando así lo previsto por el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

De igual forma promueve un nuevo marco legislativo que garantice equidad y seguridad a la tenencia de la vivienda, donde uno de los ejes medulares es la lucha contra la especulación inmobiliaria, para lo cual plantea la regulación y control del mercado inmobiliario, a través de un valor de los inmuebles más apegado a la realidad de los mismos y no a las presiones del mercado, así como también el desarrollo de propuestas que permitan regularizar a las familias arrendatarias de inmuebles de vieja data, un ejemplo de ello es el proyecto de adquisición de los inmuebles para que sean comprados por los inquilinos a un precio justo.

La Red Metropolitana de Inquilinos en su gran mayoría – al igual que otras organizaciones inquilinas del país - agrupa a familias de los sectores de capas medias de la población que habitan en inmuebles de vieja data, pero en los últimos años se vienen sumando inquilinos que habitan en sectores populares de las ciudades, así como también los que viven en pensiones, casas y habitaciones, lo que obliga a seguir profundizando en planteamientos políticos que den al traste con tal situación y nos coloca en un horizonte promisorio para seguir luchando por propuestas transformadoras.

I.4. Conserjes Unidas y Unidos Por Venezuela. Antecedentes y contexto

Los trabajadores y trabajadoras de las conserjerías (residenciales, como les designa la nueva Ley) somos familias desplazadas por alguna expresión del capitalismo, (ya sea por el conflicto armado en países vecinos, desplazamiento del campo a la ciudad, así como por la agenda neoliberal de expansión del mercado). La mayoría somos mujeres, generalmente de avanzada edad y en muchos casos madres solas, que debido a nuestras condiciones materiales tenemos la necesidad de resolver un techo para nuestras familias, asumiendo este régimen de relaciones de esclavitud, sobre-explotación, e indefensión.

Las trabajadoras y trabajadores que ejercemos este oficio somos clara expresión de la opresión estructural que aun viven nuestros pueblos: sin vivienda, sin empleo, bajo relaciones asumidas desde las formas contemporáneas de esclavitud que hoy ejerce el capital sobre el trabajo.

En nuestro país, el oficio se ha traducido históricamente en la custodia, limpieza y mantenimiento de las áreas comunes de un edificio residencial multifamiliar por parte de una persona. Donde el sistema patriarcal articulado en el capitalismo actual, desconoce el valor del trabajo doméstico, y por ello establece relaciones de dominación en todos los órdenes de nuestra vida, siendo mujeres, adultos y adultas mayores (mayoritariamente), suponiendo que el oficio de la conserjería es la extensión del trabajo doméstico, y que por ello, es un trabajo tercerizado, no reconocido, invisibilizado y sobre explotado.

Opresión y explotación capitalista, esclavitud contemporánea

La opresión, conlleva a la explotación; y en este sentido hemos venido sistematizando

las distintas expresiones de opresión-explotación a las cuales hemos estado sometidas las trabajadoras y trabajadores de las conserjerías:

- Violaciones los derechos ciudadanos (individuales y colectivos) de las mujeres y de las familias: siendo víctimas, por parte de patronos, de maltratos verbales, físicos y psicológicos, tanto nosotros y nosotras, como nuestras familias, regulando y limitando nuestras relaciones familiares, la opción de la maternidad (limitación a concebir), obligando a permanecer en el lugar de trabajo, impidiendo el desarrollo de sus derechos: al estudio, a la salud, a la recreación, a la cultura, al deporte, a la participación y la organización social y política.
- Violaciones a nuestros derechos como trabajadoras y trabajadores: Siendo obligados y obligadas a trabajar más de la jornada laboral que establece la constitución, recibiendo llamados de atención de cualquier habitante del edificio para cubrir labores referentes a la limpieza, mantenimiento, custodia, portería, y administración de servicios de luz, gas, electricidad, aseo o alarmas de seguridad. Muchas veces sin respetarnos del salario mínimo, y demás derechos laborales asociados, así como a la ley de política habitacional.
- Violaciones a los derechos como pobladores y pobladoras, a una vivienda y hábitat dignos. Las conserjerías son espacios reducidos donde se vive hacinados con los hijos e hijas, sin condiciones de ventilación, al lado del estacionamiento, cerca de las bombas hidroneumáticas, en la mayoría de los casos atentando contra la seguridad, por tener los sistemas controladores de servicios de: luz, agua, gas, electricidad, ascensores y seguridad dentro de las viviendas, violando toda posibilidad de privacidad familiar. Se suma la imposibilidad de acceder al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda.

Nuestra organización

En el año 2002, a raíz del paro petrolero, las trabajadoras comenzamos a ser atacadas por patronos y patronas; hubo despidos y maltratos por las posiciones políticas y participación en las misiones educativas. De allí, asumimos una posición a favor del proceso de cambio que se vive en el país y de las luchas populares que lo generaron.

Poco a poco nos fuimos encontrando y reconociendo que teníamos los mismos problemas y debíamos luchar en colectivo para resolverlos. Así nació "*Conserjes Unidos por Venezuela*". En nuestros días libres nos juntamos para reflexionar, debatir y generar propuestas para mejorar nuestras condiciones de vida y trabajo; es allí donde comienza nuestro proceso como comunidad organizada para poder impulsar nuestras políticas.

Nos relacionamos y articulamos con otros movimientos sociales, empezamos a formar parte de la apuesta de construir nuestro *Movimiento de Pobladores y Pobladoras*. En ese proceso hemos generado propuestas de construcción de nuevas comunidades, organizándonos como Campamentos de Pioneros y Pioneras para luchar por la autogestión de un hábitat digno.

Nuestro horizonte de lucha

Somos un grupo de mujeres en su mayoría, que luchamos contra la explotación a la que se nos somete, nos planteamos la necesidad de dignificar nuestra vida, reconociéndonos como trabajadoras y trabajadores residenciales con tres ejes de lucha:

- GARANTIZAR NUESTROS DERECHOS HUMANOS – Atención directa a las situaciones de violación de derechos humanos fundamentales y particularmente asociados a la ciudadanía, a la participación política, a la no invisibilización del trabajo doméstico como rol social fundamental, a la no discriminación y maltrato como mujeres, al sano y pleno desarrollo de nuestras familias con salud, deporte, educación, recreación, cultura.
- LUCHA POR LA VIVIENDA Y EL HABITAT – Para garantía del derecho a la vivienda y hábitat digno, teniendo tres niveles: Uno de respuestas inmediatas para situaciones urgentes de conserjes de muy avanzada edad, con enfermedades o en situación de discapacidad. El segundo de promoción y apoyo de la política de organización para la autogestión del hábitat como lo son los campamentos de pioneros y pioneras. El tercero es de lucha articulada para frenar los desalojos forzosos y arbitrarios, de ninguna familia, sin respeto a lapsos justos y dignos para la desocupación una vez finalizada la relación laboral.
- LUCHA POR ROMPER EL TRABAJO EXPLOTADOR – La organización de conserjes para la garantía de nuestros derechos como trabajadoras y trabajadores, así como la posibilidad de impulsar procesos de producción comunal, liberadora de la relación laboral de explotación.

La Ley para la dignificación de trabajadores y trabajadoras residenciales: un logro forjado, el 5 de Mayo de 2011 fue promulgada como resultado de nuestra movilización y lucha como trabajadoras, trabajadores, como pobladoras y pobladores. La construimos con el objetivo central de frenar la relación de esclavitud a la que estamos sometidas y sometidos, al mismo tiempo en que sienta piso para avanzar en nuestros tres ejes de lucha. Es una de las primeras legislaciones que se aprueba en el país, siendo construida desde una organización popular de base, y forma parte de un conjunto de conquistas legislativas y políticas que logramos como movimiento.

1.5. Movimiento de Ocupaciones de Edificios Organizados.

De acuerdo al último censo de poblaciones, el número de viviendas desocupadas es superior al número de familias sin vivienda. Ne otras palabras, los problemas de vivienda del país podrían ser resuelto a través de una política de redistribución de inmuebles, lo que es signo de las profundas asimetrías e injusticias del mercado inmobiliario.

El mayor número de inmuebles desocupados se concentran en los centros de las grandes ciudades, resultados de las operaciones inmobiliarias que pretendían la reconversión de estos en centros financieros y de servicios. A partir de la revolución bolivariana, numerosas familias sin vivienda, motivadas por el proceso de movilización popular que ésta impulsó, ocuparon los edificios abandonados, ubicados con frecuencia en las zonas mejor provistas de servicio de la ciudad.

Enfrentando tanto los intentos de desalojos, las extorsiones y las mafias e intermediarios que intentaban lucrarse o sacar ventajas personales de la lucha y necesidades de las familias ocupantes, el Movimiento de Ocupaciones ha fortalecido durante su último año su organización y lucha. Sus propuestas apuntan a regularizar los edificios ocupados y continuar

con el rescate de inmuebles ociosos para familias sin vivienda, contra la criminalización de la lucha por la vivienda, exigiendo la derogatoria del artículo 471-A del Código Penal, y contra la especulación inmobiliaria.

FEDERACION NACIONAL DE POBLADORES/AS DE CHILE **Democracia Tierra e Igualdad.**

La Federación Nacional de Pobladores nace el año 2010 como un espacio donde convergen y se articulan las organizaciones que venían luchando por el derecho a la vivienda, entre ellos pobladores/as sin casa, allegados/as, deudores habitacionales y posteriormente afectados por el terremoto. Inician esta Federación entre otras organizaciones :Movimiento Pueblo Sin Techo (MPST), Anda Chile a Luchar Democrático, Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), Movimiento Por la Dignidad (MPD) quienes se oponen a la expulsión de los/as pobladores/as de la ciudad, al lucro de la vivienda y comienzan a desarrollar procesos de autoformación, autogestión y acción directa para visibilizar las demandas de vivienda digna y derecho a la ciudad y que se constituyen como una fuerza social con aspiración de poder y de gobierno.

Al asumir el gobierno Sebastián Piñera plantea una modificación en la política de vivienda existente la que reduciría la asignación de subsidios para la construcción de viviendas sociales, ante esto la Federación decide realizar una serie de acciones que detengan la propuesta comenzando en diciembre con una toma simbólica de terreno y corte de ruta en la comuna de La Pintana. Le siguen cortes y movilizaciones en las comunas de Peñalolén Lo Barnechea entre otras y movilizaciones en el centro de la ciudad de Santiago y en regiones que dan como resultado el inicio de una agenda de conversaciones con la ministra de vivienda y el jefe de política habitacional del Ministerio de Vivienda. Creemos que todas las políticas aplicadas en el ámbito de vivienda hasta ahora son deficientes y no garantizan vivienda ni hábitat dignos, por lo que necesitamos cambios profundos, sin embargo no podíamos permitir un retroceso en conquistas que perjudique a los pobladores. Debemos abrir el diálogo y convocar a la discusión acerca de cuál es la ciudad que queremos construir.

La Federación Nacional de Pobladores/as de Chile hace un llamado a todos los actores de la sociedad a unirse a la demanda por el derecho a la vivienda y hábitat dignos para lo que desarrolla una propuesta de decreto popular que plantea en primer lugar frenar las modificaciones que el gobierno pretende imponer y que permita avanzar hacia una política de vivienda que garantice este derecho, eliminando el lucro y la especulación del mercado inmobiliario. El DS 174, decreto popular de vivienda de los pobladores propone la creación de un banco de suelos para la construcción de viviendas sociales, el uso de mecanismos para la compra y/o expropiación por parte del estado de estos suelos y el desarrollo de una serie de proyectos pilotos de autogestión. La Federación pasa a ser entonces un ente interlocutor entre los pobladores organizados y el estado, pero constructor de fuerza y poder del pueblo. En este sentido el decreto Popular de Vivienda de la Federación, expresa una crítica ante las medidas propuestas por el gobierno que focalizan aun más los escasos recursos destinados a la entrega de subsidios para los sectores más vulnerables de la población y a los mecanismos usados para determinar la pobreza o vulnerabilidad que no miden la situación real de cada familia, limitando su acceso al subsidio habitacional u obligándolo a endeudarse a través de un crédito hipotecario sin tener capacidad real para hacerlo. Con estas medidas los más beneficiados son los bancos y el resultado más deudores habitacionales sometidos a su usura, que no serán dueños de una vivienda, sino de una deuda que se acrecienta con el tiempo y pone en riesgo su tenencia y que será proclive de terminar en un remate. El modelo impuesto en Chile busca acercar a la deuda hipotecaria a familias que ya poseen deudas o están vulnerables a poseerlas en la medida que alguno de sus miembros

deba estudiar o sufra de alguna enfermedad que le obligue a contraer nuevas deudas, considerando además la inestabilidad laboral a la que están expuestos los/as trabajadores por la flexibilidad laboral imperante.

Los pobladores construimos dos veces la ciudad tenemos el derecho a que todo lo que construimos sea nuestro quienes construyen vivienda y ciudad deben también ser dueños de ella. Nuestras estrategias son la lucha constante contra el mercado especulativo de suelos para ganar terrenos en la ciudad y en regiones para crear un banco de suelos que garantice la construcción de viviendas dignas; La movilización social para visibilizar nuestras demandas, presionar a los gobiernos y avanzar en nuevas conquistas y propuestas; El desarrollo de procesos de autogestión donde los/as pobladores/as nos responsabilizamos de la búsqueda de terrenos, desarrollo de proyectos y/o fiscalización y ejecución de las obras y creación de unidades de producción social de hábitat; El desarrollo de procesos de Autoformación y educación popular, porque no solo queremos construir casas sino construir una Nueva Población y una nueva sociedad, vivienda y hábitat dignos para el desarrollo de las personas, las familias y la comunidad, que transformen las relaciones individualistas y de competencia por relaciones de solidaridad y ayuda mutua; En suma avanzar en la construcción del poder popular para auto gestionarnos, representarnos y gobernarnos. La Federación en la actualidad se ha expandido y desarrollado a lo largo del país constituyéndose en un piso para alterar las políticas públicas y proponer políticas populares en torno a los temas territoriales y en el ejercicio del derecho a la ciudad. Las demandas iniciales se van transversalizando en la medida en que se van articulando mas actores y sumando mas territorios a este espacio los que presentan y aportan sus visiones sus particularidades y sus semejanzas, creándose nuevos caminos de contrapropuesta para cambiar los escenarios de administración y gobierno de las economías. Se marca un cambio en la dinámica de las luchas al avanzar y profundizar en el carácter autogestionario de ellas y en la comprensión de un método mediante el cual los recursos y riquezas que generamos con nuestro trabajo se quedan en nosotros/as mismos/as. La autogestión es un método que está en nuestra historia y en la historia de Latinoamérica, por lo que es necesario desarrollar unidades productivas que construyan viviendas y generen construcción social de hábitat. Para manejar y administrar los recursos y nuestras riquezas, la que produce el trabajo que generamos y que a través de la autogestión queda en nosotros, debemos ser los pobladores y pobladoras quienes a través de este proceso construyan la herramienta la fuerza y el poder de base para empezar a mandar, eso es lo que aspiramos que el pueblo mande!

Algunas Organizaciones que componen la Federación Nacional de Pobladores de Chile.

Andha Chile a Luchar Democrático Nace el 2004 para luchar contra los remates de las viviendas sociales que estaban sujetas a créditos hipotecarios con el Serviu, que es una institución dependiente del Ministerio de vivienda del estado de Chile. Después de 2 años de intensas movilizaciones de miles y miles de pobladores a lo largo del país, esa lucha fue ganada con gran éxito ya que logramos la condonación de la deuda a más de 280 mil familias pobres de Chile. Hoy la pelea es en contra de la usura de los bancos con las viviendas sociales, usura legalizada por el Estado chileno y por todos los gobiernos, que "bancarizan" todo: salud, previsión, vivienda, etc. De esta forma, en el día de hoy hay más de 340 mil familias en todo Chile que tienen casas catalogadas como viviendas

sociales, pero que esta endeudada con los bancos pagando intereses enormes. De cada 10 pesos que las familias pagan de dividendos, solo 3 pesos van a pagar el valor real de la casa, los otros 7 pesos van a ganancia bancaria. Esto se traduce en que por préstamo de 300 UF, las familias terminan pagando 1200 UF o más. Vistas las cifras en pesos, la realidad es dramática: por préstamos que en su momento eras de 2 millones y medio de pesos, hoy las familias deben más de 25 millones de pesos. Somos parte de IGUALDAD herramienta de los pueblos de Chile y sus organizaciones.

Movimiento de Pobladores en Lucha: MPL. “Nuestro sueño es más grande que la casa”

Nace el 2006 en la comuna de Peñalolén a partir de la reivindicación de los pobladores obtener vivienda en su comuna. Nuestros ejes de acción son la lucha, autoformación, educación popular y autogestión. Nuestro horizonte político la construcción de La Nueva Población como modelo de poder local donde los/as pobladores somos sujetos protagónicos de transformación de las relaciones sociales y activadores de procesos de producción social de hábitat y poder popular. En el 2008 decidimos formar nuestra propia entidad de autogestión inmobiliaria y constructora con jóvenes militantes profesionales EAGIS MPL entidad que desarrolla proyectos habitacionales de vivienda social para las familias que componen el movimiento en el marco de una práctica autogestionaria desarrollada por cada militante en asambleas. Contamos con 5 proyectos: MPL2 120 departamentos en ejecución, MPL1 48 aptos en inicio de obra, MPL3-4-6 con factibilidades aprobadas y en vías de ser ejecutados. Tenemos presencia en Comuna de Peñalolén, San Joaquín, Región de Arica y Coronel y Santiago centro donde se desarrollan los IRA Inmuebles recuperados por autogestión. Somos parte de IGUALDAD, herramienta de los pueblos de Chile y sus organizaciones sociales.

Movimiento Pueblo sin Techo
Movimiento Unitario de Allegados MUA.
Comité Ukamau.
Pueblo Libre.
Movimiento por la Dignidad MPD
Comité Allegados Don Bosco
Coordinadora de Pobladores/as y Allegados/as de Arica y Parinacota
Movimiento Sur de Pobladores,

VIRGINIA TORO
FEDERACION NACIONAL DE POBLADORES DE CHILE-

BREVE RESEÑA DE LA RED HABITAT POPULAR CHILE

1. ANTECEDENTES DE LA RED

El origen de la Red Hábitat Popular Chile, se narra en torno a las actividades de organizaciones y agrupaciones sociales que durante la década del 2000 en la ciudad de Santiago comenzaron a reaccionar ante distintas problemáticas que estaban ocurriendo en amplios territorios de los sectores populares urbanos. Esto acompañado de una crisis de las políticas neoliberales de vivienda y desarrollo urbano implementadas en Chile.

Es así, que a partir del año 2004 se comenzaron a desarrollar escuelas de formación y otros espacios de encuentro que apuntaban a favorecer una articulación de las distintas luchas reivindicativas que se estaban dando en los territorios, incluyendo las movilizaciones de los deudores habitacionales que interpelaban directamente a los resultados de la política de vivienda. Así, tuvieron lugar distintos espacios de reflexión e intercambio en que participaron numerosas organizaciones y líderes sociales, en torno a temas de vivienda pero también cuestionando al modelo neoliberal de desarrollo urbano y elaborando de manera conjunta una reflexión crítica acerca del rol y las cualidades de las organizaciones sociales en el presente contexto.

Como parte de esas reflexiones se comprende la trayectoria de las organizaciones sociales desde una perspectiva histórica más amplia, remitiéndonos a los procesos populares de los años 60, previo a la dictadura militar y la implantación del neoliberalismo. Esta aproximación a la historia política y social de Chile, nos habla de la fuerza organizacional acumulada por los sectores populares, la que fue destruida no sólo por la represión militar sino también por los gobiernos de la Concertación. En este contexto se hace necesario e indispensable recuperar la memoria social y el sentido de lo colectivo frente al individualismo dominante. Así también, re-valorar las capacidades de los sectores populares de organización y producción material, social y cultural en los territorios.

Es en este camino y en torno a estas reflexiones que surgió el interés de vincular a las organizaciones que en Chile se estaban movilizando en torno a temas de hábitat, con redes internacionales, específicamente en América Latina. El encuentro con el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos de la Argentina y con la Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular - SELVIP, ha sido fundamental para la nueva etapa en que se encuentran las organizaciones sociales vinculadas a las temáticas de hábitat.

Se conforma así en Santiago un primer espacio de trabajo en el que participaron representantes de distintas organizaciones y se coordinan las primeras actividades de intercambio: participación de delegaciones chilenas en Escuela Latinoamericana de Autogestión de Hábitat (Buenos Aires, Montevideo, Caracas, Sao Paulo), pasantía a Buenos Aires y en abril de 2010 la pasantía solidaria realizada a Chile en el contexto post-terremoto.

Al finalizar el año 2010, junto con la Escuela Constructores de Ciudad, se acuerda fortalecer el trabajo de la RED HABITAT y articular líneas de acción y objetivos específicos, que estarían orientados principalmente a desarrollar experiencias concretas de cooperativas

de vivienda en nuestro país.

2. NUESTROS PRINCIPIOS

Asumimos los principios del cooperativismo internacional y los valores cooperativos de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, creemos en valores éticos fundamentales como la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Nos planteamos como una red, que reúne en su orgánica tanto a personas como a organizaciones sociales, y que en su acción se extiende, integra y permea a otros espacios sociales y comunitarios.

Somos un espacio autónomo, en formación y construcción permanente, en concordancia con los principios democráticos que nos sustentan, permaneciendo como un espacio abierto a la integración de quienes adhieran voluntariamente a nuestros principios y objetivos;

Nos concebimos como un espacio permanentemente dispuesto para la reflexión, el aprendizaje, el intercambio y el apoyo mutuo; somos un espacio de articulación de acciones y de práctica concreta, en ese sentido no somos una red virtual.

Como integrantes de la SELVIP, nos pensamos como parte de los movimientos sociales anticapitalistas que en América Latina y el mundo, trabajan por la justicia y el derecho de todos de vivir y desarrollarse en paz.

En este contexto, aspiramos no a crecer expansivamente, sino a consolidar un espacio de trabajo y construcción concreta de prácticas autogestionarias, cooperativas y solidarias, que pueda contribuir al campo social, en el marco de un contexto mayor.

3. HORIZONTE POLITICO, OBJETIVOS Y LINEAS DE TRABAJO

3.1 HORIZONTE POLITICO

- Queremos crear conciencia, alimentar esperanzas en el trabajo colectivo, la solidaridad y la organización, en el ejercicio y lucha por los derechos.
- Queremos que los sectores populares en Chile, los habitantes que pueblan los territorios, recuperen la capacidad de ser activos en la generación de sus propias soluciones de vivienda y hábitat.
- Nos planteamos la autogestión y la educación como herramientas de transformación material, social, cultural y política de nuestra sociedad.
- En este sentido, el logro de incidencia política, social y cultural desde la práctica concreta de base. Esto es, poner énfasis en la acción transformadora, generadora de propuestas que fundamenten una reivindicación o transformación de políticas.

3.2 OBJETIVOS

- Generar y potenciar experiencias de autogestión y cooperativismo en construcción de vivienda y hábitat que, a la vez que sean prácticas concretas de nuevas relaciones sociales, sean demostrativas y sirvan de precedentes para la modificación de políticas públicas.
- Participar en la construcción de organización, solidaridad y desarrollo de propuestas con organizaciones y movimientos sociales de América Latina integrados en SELVIP.
- Movilización de la acción solidaria en Red en torno a temas que a nivel local o nacional involucren derechos de hábitat, organización y participación.
- Generar instancias formativas y educativas que favorezcan tanto el logro de objetivos en el desarrollo de prácticas autogestionarias y cooperativas, como el desarrollo de conciencia, reflexión y pensamiento crítico en torno a los principios que los sustentan.

3.3 LINEAS DE ACCION

1. Fomento de cooperativas y Autogestion

- Formación-apoyo a la formación-de organizaciones “cooperativas de vivienda”, para la construcción mediante autogestión.¹
- Conformación del equipo tectico, avance y viabilización de propuestas concretas.
- Banco de iniciativas.
- Redes y alianzas.

2. Actividades SELVIP

- Participación en actividades de agenda: reunión de coordinación, XIII encuentro, ELAH.
- Intercambios bilaterales: Acordar programa de trabajo con FUCVAM, MOI, otros (pasantías, apoyaturas).

3. Campañas solidarias, políticas y medioambientales

- Relación de vínculo y apoyo solidario con Dichato: desarrollo de historia local (libro), campaña de tetra pack y alimentos.
- Campaña de recolección y reutilización de tetrapack, como medio de restablecer tejido social, educación medioambiental y explorar en bases de autoconstrucción sustentable.
- Campaña de recuperación de Hospital Ochagavía como proyecto popular de Allende.
- Mantener ejercicio de intercambio y compromiso de apoyo mutuo en situaciones que comprometan las luchas/ objetivos de organizaciones, grupos, personas integrantes.

4. Educación y Formación

- Intercambio de información permanente sobre temas de interés común y contingente
- Espacios de reflexión y debate
- Pasantías
- Programa de formación (Constructores de Ciudad) 2011

Aportes para el debate y la construcción de un pensamiento histórico.

LA VIVIENDA COOPERATIVA EN EL CONO SUR

Seminario Taller

DECLARACIÓN FINAL

En primer lugar, los participantes del Seminario Taller Internacional saludan a todos los miembros de la gran familia cooperativista reunida en Montevideo por motivo de la EXPOCOOP 93 y formulan sus sinceros deseos de que esta instancia signifique un avance en la construcción de un mundo más solidarios, participativo y con multiplicados lazos de cooperación entre los pueblos.

Sabido es que nuestros países están pasando situaciones muy difíciles. En particular, en materia habitacional nos encontramos con muchas familias en situaciones críticas. No hablamos sólo de falta de viviendas, sino que también que faltan condiciones mínimas para llevar adelante políticas habitacionales efectivas: equipamientos y servicios colectivos urbanos, mecanismos jurídicos que posibiliten una justa distribución del espacio en las ciudades, políticas de promoción social, líneas de créditos apropiadas para cada sector social y condiciones de amortización realistas para las mismas.

Por otra parte, sufrimos el embate de políticas monetaristas que deprecian el poder de compra de los salarios de las clases populares, se condiciona el desarrollo de nuestros países por la imposición de pagos de servicios e intereses de deudas externas, se cierran mercados y se pretende que en nuestras fronteras se bajen los aranceles.

Quienes producen la riqueza han pasado a ser extranjeros en sus propias ciudades, sin techo y con muchas promesas incumplidas. En contraparte, el movimiento cooperativo no ha bajado los brazos y se empeña en procurar alternativas por sus propios medios, apostando a la creatividad y la perseverancia.

En nuestros barrios se trabaja por la gente y con la gente: se implementan servicios, se asumen responsabilidades, se edifica un modelo de vida más justo y participativo. El cooperativismo de vivienda se ha desarrollado con mucha rapidez en varios países y tiende a transformarse en una inevitable referencia para solucionar los problemas sociales (vivienda, educación, salud, recreación, etc). Tenemos que decir que este marco cada vez más, paradójicamente, se recortan los créditos destinados a la construcción de viviendas cooperativas, al tiempo que suben en exceso los costos constructivos. Esto hace necesario redoblar esfuerzos en nuestra lucha y asumir con responsabilidad el estudio de alternativas constructivas, incorporación de tecnologías apropiadas y coordinación de la cooperación técnica interinstitucional.

Todo este esfuerzo de trabajo, todo este ejemplo de integración del que hemos dado pruebas suficientes en estos días debe plantearse en una consolidación de un organismo cooperador que coordine los avances y potencie al movimiento cooperativo de vivienda en el continente. Que sea capaz de actuar como interlocutor ante otras entidades, que facilite las relaciones y agilice el flujo de la información.

Por todo lo expuesto, las delegaciones participantes declaran la más firme vocación de defensa y promoción del sistema cooperativo autogestionario y participativo como una herramienta fundamental en la realización integral de la persona humana, como una

alternativa válida y renovada de solución a los problemas más acuciantes de nuestra gente.

Como ha dicho el Prócer uruguayo José Artigas
“nada podemos esperar, sino de nosotros mismos”

SALUD COOPERATIVAS, TÉCNICOS, AMIGOS
COOPERAR, CREAR, LUCHAR.....CONSTRUIR.

Montevideo, 20 de marzo de 1993.

DIEZ CUESTIONES PARA DEBATIR

Documento elaborado por el Instituto de Estudios y Formación de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat, debatido, corregido y ampliado por el plenario realizado el martes 10 de diciembre en el que participaron compañeros del Conurbano, Capital Federal y La Plata.

Para describir el pensamiento político de la FTV tomamos como referencia un documento que marcan la etapa del desarrollo de la coyuntura política del país. Titulado "Diez cuestiones para debatir", escrito en diciembre de 2002, que se refiere a la etapa que va desde la creación de la FTV hasta el período de diciembre de 2002. En este documento se reflejan las pautas generales de los lineamientos políticos de la organización, teniendo en cuenta que atraviesa la crisis de 2001, con la caída del gobierno de la Alianza del Dr. Fernando de la Rúa.

La crisis. Padecemos una crisis sin precedentes en nuestra historia, de carácter global e integral: abarca a toda la sociedad argentina y recorre todas las esferas de la vida nacional. Resquebrajadas las bases económicas del modelo, se pusieron al desnudo las catastróficas consecuencias sociales provocadas por la hiper concentración de riqueza en pocas manos y la exclusión de las mayorías populares, derrumbándose a la vez el ideario neoliberal que pretendía darle racionalidad al saqueo y la explotación. El 19 y 20 de diciembre de 2001 se cayeron, junto con el gobierno, las representaciones políticas funcionales al esquema de dominación. Esta situación –por primera vez en los últimos 25 años- dejó sin "libreto" a los sectores dominantes, que atravesados por fuertes contradicciones entre las diversas fracciones que lo componen, intentan reconducir una situación explosiva, sobre la que no pueden avizorar su desenlace. En medio de un fuerte vacío de poder, sienten que trastabilla su hegemonía y pelagra la defensa de sus privilegios.

Hoy más que nunca, evocando la sabiduría oriental, cabe definir la crisis como una mezcla de peligro con oportunidad. El peligro lo aportan los sectores del poder, que resueltos a no ceder terreno y proteger lo acumulado, están dispuestos a sacrificar la democracia para reconstruir su hegemonía a fuerza de autoritarismo y represión a las organizaciones populares, manipulando el miedo y la demanda de seguridad de una parte importante de las capas medias. Pero el peligro convive con la oportunidad que a su vez se le presenta al pueblo, de impulsar una alternativa a la medida de sus necesidades, basada en la profundización de la democracia, reparto de la riqueza y defensa de la soberanía nacional.

Estas dos tendencias están en curso y su desarrollo simultáneo en el tiempo –independientemente de cual sea el desenlace- supone necesariamente confrontación. Cuando afirmamos son ellos o nosotros, no parece probable que ninguno de los sectores sociales en pugna pueda avanzar en su cometido pidiendo permiso. Desde el campo popular, apoyados en el número abrumador de sus integrantes, aspiramos a una resolución democrática y pacífica de la crisis, pero estamos atentos y convencidos que el pueblo, como tantas veces en la historia, terminará por pasar a pesar de los obstáculos que le interpongan en su camino.

La etapa. Venimos de una larga etapa de defensiva estratégica iniciada en 1975, durante la cual el campo popular ha intentado una y otra vez recomponer fuerzas. Ese proceso,

sembrado de marchas y contramarchas, aciertos y frustraciones, ha estado caracterizado por una actitud de resistencia. Pero en los últimos dos años, aún sin superar la situación defensiva, podríamos decir que además de resistir, se ingresó en una fase de avance popular. Avance popular que se caracteriza por una aceleración en el proceso de acumulación de fuerzas del campo popular, puesta de manifiesto en un auténtico estado de movilización, crecimiento de la organización, surgimiento de nuevos dirigentes, voluntad mayoritaria de cambio y fuerte descreimiento hacia el ideario dominante. Podríamos ubicar esta fase de avance popular (dentro de la etapa defensiva) en la antesala de una situación de equilibrio estratégico, a partir del cual se podría desencadenar una verdadera ofensiva popular. Es difícil ubicar el momento a partir del cual se salta de una etapa a otra, por cuanto los tiempos de maduración para que ello ocurra tienden a acortarse y no guardan relación con lo prolongado de la resistencia. De hecho, los acontecimientos vividos en el transcurso del último año no fueron espontáneos aunque hayan ocurrido de manera repentina y son el resultado de todas las condiciones acumuladas durante un período muy largo, que resultaron potenciadas por los resultados de la confrontación. La propia consulta popular que protagonizamos en el marco del Frente Nacional contra la Pobreza (FreNaPo) fue otra demostración del proceso social que se estaba dando en la Argentina. Por eso, si bien no es serio afirmar que estamos en medio de una revolución como pregonan algunas fracciones de izquierda, tampoco es recomendable imaginar la posibilidad de cambios profundos como resultado de un proceso lineal y prolongado que no da cuenta de los inevitables saltos de calidad que se suceden en la lucha popular.

La situación mundial y latinoamericana. La actitud guerrerista del gobierno de Bush encubre una debilidad. Y no es exagerado afirmar que los EEUU como superpotencia mundial, a pesar de su abrumadora superioridad bélica, ha entrado en un proceso de declinación. Esto piensan quienes siguen de cerca la evolución del sistema capitalista mundial, de cuya fortaleza depende la del propio país imperial.

Sucede que el sistema capitalista está en crisis y se enfrenta a dos dilemas que no parecen tener resolución a la vista a través de los mecanismos conocidos para alcanzar un nuevo equilibrio. Uno es la crisis de acumulación, que lo enfrenta desde los años setenta a una caída en la tasa de ganancia. Para compensarlo viene echando mano de formas crecientes de explotación y saqueo de los pueblos de la periferia o Tercer Mundo (sin contar los nichos de pobreza que crecen en el mundo desarrollado), que engendran el segundo dilema: el de la legitimación de las instituciones políticas, que bien podría ser un problema aún mayor para el sistema. Por eso, la apelación a la fuerza militar como recurso principal para sostener la hegemonía, el "dibujo" de las contabilidades de las grandes corporaciones para simular ganancias inexistentes y los fuertes movimientos antiglobalización surgidos en las entrañas del Primer Mundo, así como el Foro Social de Porto Alegre como contracara del Foro de Davos, hablan de una franca declinación cultural del sistema que completa el cuadro de la crisis.

La reforma estructural basada en la apertura comercial y financiera externa, con su correlato de desregulación interna, definió una nueva inserción internacional de nuestra región que avanza sobre la supresión de los espacios territoriales nacionales. Los procesos de integración regionales (MERCOSUR, Andina, Centroamérica y Caribe) corren el riesgo de ser absorbidos y desarrollados bajo la lógica de los grandes negocios de la red mundial de los grupos empresariales económicos financieros. El peligro mayor de avance hacia este objetivo es la iniciativa de los Estados Unidos denominada Asociación de Libre Comercio

de América (ALCA), a través del que se pretende el ingreso de las regiones absolutamente subordinadas. Para nosotros la libertad de comercio y la libertad económica aun no existen. El capitalismo funciona sobre la base de la desigualdad económica. Es un gran oligopolio de corporaciones a nivel mundial. Cuando se impone el libre mercado en términos legales sobre desigualdades económicas el resultado es mayor desigualdad. Revertir este proceso implica una confrontación cultural. Recuperar el proyecto de la patria grande latinoamericana, solo será posible si reconstruimos identidades nacionales y populares, y desde allí construir la integración de nuestros pueblos.

Es en ese contexto que adquiere tanta importancia la coincidencia histórica en el desarrollo de los procesos populares de varios de los países de nuestro continente. Pareciera gestarse una nueva Hora de los Pueblos en Latinoamérica, que nos obliga a repensar nuestra liberación nacional y social como un objetivo colectivo en el marco de la integración regional y continental. Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, constituyen escenarios con denominadores comunes: crece el protagonismo de las fuerzas populares, surgen nuevas formas de representación, se articulan nuevas formas de lucha y emergen nuevos liderazgos, en la búsqueda de una sociedad más justa y afirmación de la propia identidad.

La experiencia del PT brasileño, con Lula en la presidencia del país más importante de América Latina, constituye el punto más alto de quiebre del modelo de concentración de riqueza, construido a costa de hambre, pobreza y exclusión. Y es también una inmensa esperanza para millones de almas en esta región del mundo.

Por primera vez desde los 70, pero en un contexto mundial y continental favorable, se avizora la posibilidad de romper con las distintas formas de dominación que nos aquejan: la del imperio, la del poder económico local que nos explota y la de los cipayos que nos gobiernan.

El sujeto social del cambio. No cabe duda que el avance popular al que hacíamos referencia, no hubiese sido posible ni podríamos explicarlo sin la irrupción en escena de un nuevo protagonista. Son las masas de desocupados, pobres y empobrecidos arrojados del mercado laboral y excluidos de la palabra y de la visión de los demás, los que a fines del 2000 emergen del subsuelo social al que los habían condenado, para protagonizar una nueva forma de lucha que constituye una verdadera cruzada patriótica por la dignidad de millones de argentinos. Desde ahí en adelante, las organizaciones piqueteras asumieron la forma más alta de confrontación con el modelo a través de los cortes de ruta y movilizaciones que por su masividad le inyectó savia nueva a la lucha histórica de los trabajadores sindicalizados, cuyas estructuras se vieron afectadas por la desindustrialización y estancamiento del proceso productivo.

Es cierto que ningún cambio profundo en nuestra sociedad resulta pensable sin el papel insustituible de los trabajadores. También es cierto que no se puede crear riqueza sin trabajo. Pero ocurre que para revertir este estado de injusticia, necesitamos distribuir mejor la riqueza acumulada y la que se produce actualmente. Y no podemos depender para eso de ningún incremento de la producción porque hace rato que dejamos de creer en la teoría del derrame. Por lo tanto, aunque en lo inmediato ningún desocupado se incorporara al mercado laboral ni creciera un solo peso el PBI, estaríamos igualmente obligados a forzar la relación de fuerzas para instalar una mejor distribución. Es para lograr este cometido

que resulta crucial identificar la fuerza organizada de los desocupados como un factor de presión que resulta clave para lograrlo, más si se tiene en cuenta un aspecto estratégico: su organización e inserción territorial. Para ello es indispensable reconocerlos como un sujeto de cambio con características propias, evitando su mera inclusión en un concepto genérico de clase trabajadora, que los desdibuja y retacea su papel. De ninguna manera este reconocimiento pone en tela de juicio el objetivo de reconstruir con los actuales desocupados una clase trabajadora que consolide su papel de reaseguro y dirección indiscutida del proceso de cambio social. Pero sería erróneo no dar cuenta del estadio actual por el que atraviesa nuestra formación social, que seguramente tomará tiempo para volver a modificarse.

Tan importante como esto último, es el objetivo de articular la lucha de los trabajadores ocupados y los desocupados con las nuevas y viejas formas de reclamo y resistencia de amplios sectores medios, que son integrantes indiscutidos del campo popular. No resultaría viable un proyecto de transformación de nuestra sociedad sin sumar fuerzas con estos sectores, ni podríamos apelar a consenso alguno sin su pleno protagonismo. Las posiciones clasistas que reniegan de la necesidad de confluir con esta franja de la sociedad en la construcción política, le ponen un techo insalvable al proceso de acumulación de fuerzas, que convierte en una quimera la disputa del poder.

La contradicción principal. Los teóricos del sistema nos exhortaron primero a reconocer el fin de la historia; luego nos quisieron convencer que se había terminado el imperialismo y últimamente nos quieren explicar que no es necesario disputar el poder del estado para cambiar la sociedad. Pero a su pesar, la historia continúa por caminos impensados y la realidad actual los desmiente, porque nunca como ahora se ha sentido el rigor norteamericano como potencia imperialista ni es posible ocultar que los padecimientos de nuestros pueblos –sin exculpar a los cipayos de turno- están atados a su condición de país dominado. Resulta difícil desligar el papel de los principales países capitalistas desarrollados (Grupo de los Siete), la hegemonía norteamericana, la función del FMI, el papel de la deuda externa y la relación funcional con toda esta estructura de dominio por parte de la elite económica y social, el 10% de nuestra población (los grandes bancos privados, las AFJP, Pérez Companc, Techint, YPF de Argentina S.A., Acindar, IBM Argentina, Edenor, Edesur, etc.), que concentra más del 40% de la riqueza que producen los argentinos. Somos un país dominado y un pueblo explotado hasta el hambre y la marginación. Nuestro enemigo principal como nación dependiente es el imperialismo norteamericano y como pueblo –fronteras adentro- nos enfrentamos una vez más a los herederos de la vieja oligarquía, reconvertida y extranjerizada para seguir cumpliendo su función. Sin sacudirnos ambos yugos no será posible construir una sociedad más justa y por lo tanto tampoco podremos vivir en paz.

Por eso la contradicción principal a la que nos enfrentamos es, como hace 25 años, imperialismo vs. Nación, aunque en un escenario distinto tanto mundial como continental. Esto reinstala la consigna liberación o dependencia como la alternativa insoslayable para el destino de nuestro pueblo. De aquí se desprende que el objetivo estratégico de nuestra lucha no puede ser otro que la liberación nacional y social de nuestra patria.

Esta visión se inscribe en una concepción nacional y popular, que abreva en nuestras raíces y recoge las experiencias de masas más fructíferas que registra la historia de nuestro país.

El movimiento político y social. El derrumbe de las representaciones político partidarias se vino cocinando a fuego lento con el fraude a las expectativas populares producido por sucesivos gobiernos desde 1983 a la fecha. Pero el quiebre del Frepaso constituyó un punto de inflexión a partir del cual ese proceso se aceleró, marcando la última oportunidad que tendría la política de redimirse desde sus estructuras tradicionales: los partidos políticos. Este fracaso de la corporación política –como la aprecia la gente- no afectó a todos los dirigentes políticos por igual, pero no exceptuó a ninguno, incluidos los que aparentemente sobrevivieron al naufragio. Las estructuras partidarias se fueron distanciando paulatinamente de las demandas de una nueva sociedad parida por un cuarto de siglo de aplicación del modelo neoliberal, hasta convertirse en meros aparatos políticos justificadores del pensamiento único y cómplices de los grupos de poder económico nacionales y extranjeros. El repudio cosechado en la sociedad, que en su hartazgo frente a tanta claudicación clama que se vayan todos, se lo ganaron con creces, justicialistas, radicales y más de una oposición funcional a los intereses dominantes.

Mientras esto ocurría, un proceso inverso pero ascendente, iba marcando el protagonismo creciente que adquirirían los movimientos sociales a la hora de ejercer oposición real a las políticas oficiales, poniendo en evidencia el divorcio que cultivaron los partidos con esta otra realidad, que es explicable a la luz de su divorcio con la sociedad. El protagonismo político se trasladó desde los partidos y las instituciones del estado –cada vez más cuestionados- a las rutas y movilizaciones, mientras el grueso de la dirigencia partidaria miraba sin comprender la irrupción de miles de desposeídos a los que siguen considerando con recelo.

La irrupción masiva de los piqueteros en las rutas y calles del país, saca a la luz el resultado social de años de desindustrialización, apertura de la economía y exclusión, con niveles crecientes de explotación. El llamado costo social del modelo, sobre el que tan solo se teorizaba sin asumirlo, salió a la calle para reclamar y afirmar sus derechos más elementales.

Este doble fenómeno, de descomposición y vaciamiento irremediable de las estructuras partidarias tradicionales vs. el intento de construir nuevas formas de representación de los intereses de las mayorías populares desde el movimiento social, no fue comprendido por la mayoría de los dirigentes políticos, incluidos aquellos que desde el progresismo puján aún hoy por reproducir respuestas políticas basadas en esquemas fracasados. O el intento aún más vano de pretender sumar las nuevas expresiones del movimiento social al carro desvencijado de algún partido en decadencia. En cualquier caso resulta impensable que desde uno de esos partidos políticos o alguna de las variantes para reciclarlos, se pueda dar respuesta a la crisis del país.

La propuesta de la CTA de lanzar un movimiento político social, se hace cargo de este proceso en marcha, partiendo de las organizaciones sociales forjadas al calor de la resistencia al modelo, para construir una nueva representación política del campo popular. Esto supone que los integrantes de las organizaciones sociales –empezando por los trabajadores y las organizaciones de desocupados- son el principal componente de ese movimiento y por lo tanto deberán afirmarse como su dirección. Sin embargo, el hecho de elegir un movimiento como instrumento político a construir, no es solamente una respuesta al fracaso e insuficiencia de los partidos, sino la necesidad de expresar en ese instrumento la naturaleza de la contradicción principal a la que hacíamos referencia. Porque alcanzar la liberación nacional y social es tarea de mucho más que una clase social y requiere

el concurso de diversos sectores con intereses comunes enfrentados al imperialismo y al poder económico concentrado local, que se adueñaron del destino de la mayoría del pueblo argentino.

Entendemos al movimiento político social como la herramienta para la acumulación de fuerzas sociales y políticas mediante la disputa de poder en todos los terrenos, capaz de erigirse en conducción estratégica y punto aglutinante de la imprescindible unidad del campo popular y por lo tanto en la máxima expresión del contrapoder que necesitamos para transformar la sociedad.

La construcción territorial. Los movimientos sociales –a excepción de los sindicatos- son esencialmente de naturaleza territorial. Se asientan, crecen y se organizan en un territorio determinado. Esta construcción, de características diversas y múltiples ejes reivindicativos, es la que se vino desarrollando al calor de la resistencia al modelo, hasta alcanzar su expresión más alta en las organizaciones de desocupados. Y en la actualidad, las organizaciones piqueteras configuran de hecho, la principal forma de construcción territorial. Algunas de ellas, como la FTV, han alcanzado un importante desarrollo en gran parte de la geografía nacional, con epicentro en las grandes ciudades y una fuerte presencia rural.

Apoyados en esta realidad, cabe afirmar que hoy la FTV es la "pata" territorial de la CTA y como tal le cabe la tarea de contener y coordinar las diversas prácticas territoriales que se reconozcan en la política de la Central. Para eso la FTV deberá reconvertirse a sí misma a fin de expresar en sus estructuras orgánicas a través de mecanismos democráticos, las construcciones organizativas territoriales surgidas en torno a reivindicaciones distintas a las sostenidas por la población desocupada y originadas en otros sectores sociales. La CTA podrá promover y contener una diversidad de organizaciones territoriales, pero tendrá que unificar su política en este frente, tal como lo hace en el ámbito sindical. No parece acertado, desde el punto de vista de la acumulación de fuerzas, renunciar a esta diferenciación de funciones a través de una suerte de territorialización de los sindicatos. Reclamarle a los gremios que hagan política territorial y "licuar" el protagonismo de los piqueteros bajo la denominación genérica de clase trabajadora, conspira contra el desarrollo de ambos frentes y menoscaba la potencialidad de la lucha que cada uno es capaz de desplegar según su forma de organización, reivindicaciones, método de lucha., etc.

El poder. Rechazamos por igual dos ideas acerca del poder, que suelen sostenerse desde el ámbito de la política. Una, más tradicional, que ubica el poder al final del atajo más corto para llegar al gobierno, a veces sin importar los medios y a cualquier costo. Esta falsa idea del poder, en tanto lo confunde con la mera administración del estado, lo único que se propone construir es un candidato concebido como un producto mediático para ganar una elección. Esta variante la hemos experimentado desde 1983 y la última vez, con el Frepaso, se reveló como catastrófica en cuanto al cometido de construir otro país más justo.

Otra idea, un poco más sofisticada y novedosa pero igualmente incorrecta, es pregonada por alguno de los teóricos del sistema y asevera que no es necesario el control del estado para cambiar la sociedad. Nosotros entendemos el poder como una mezcla de construcción y conquista de nuevos espacios para impulsar con la máxima fuerza posible la concreción de los intereses nacionales y populares. Desde esta perspectiva, el poder para el pueblo supone organización de masas en todos los frentes, control territorial, estructuras políticas democráticas y representativas, capacitación y formación de cuadros

y de militancia, propuesta programática y también espacios institucionales. Por lo tanto, mientras no se le bloquee al pueblo su derecho a expresarse democráticamente, incluimos en la idea de poder las contiendas electorales para disputar todos los espacios posibles, en un proceso dialéctico de acumulación y conquista que nos pueda llevar al control del estado nacional.

Creemos que cualquiera sea el camino que las circunstancias impongan, el control del estado nacional resultará clave para alcanzar una mejor calidad de vida para nuestro pueblo. Lo importante es haber construido el soporte organizativo social y político para respaldar y hacer cumplir las decisiones tomadas por un futuro gobierno popular.

La unidad del campo popular. El Che decía: “qué distinto sería el futuro si fuéramos capaces de unirnos”. Y seguramente no debe ser el enemigo tan poderoso, sino nosotros –el campo popular- incapaces de juntar las fuerzas dispersas para enfrentarlo con éxito. Por eso, en esta coyuntura histórica en la que han madurado tantas condiciones y se combinan a favor muchas variables, sería imperdonable que no pusiéramos nuestras mejores energías para construir la unidad del campo popular.

Todos sabemos que es una tarea ardua. Que requiere visión estratégica, saber privilegiar lo principal sobre lo secundario, hacer triunfar las políticas por sobre las ambiciones personales, deponer mezquindades y muchas cosas más. Pero el punto de partida, dando por sentada la voluntad de unirnos, es poner el acento en lo que coincidimos y no en lo que nos diferencia. Sobre esta base, reconocer que la principal forma de construir unidad es en la lucha compartida, sin desmedro del valor del debate franco y abierto de las ideas que cada sector podamos sustentar.

En este proceso, que reclama urgencia y paciencia, deberemos imponernos la meta de unir lo unificable. Aglutinar en torno a una misma estrategia de poder, una mayoría indiscutida del campo popular, sin pretender abarcar expresiones irremisiblemente sectarias, cuyo dogmatismo y permanente desencuentro con la historia las convierte en obstáculo para cualquier propuesta de unidad. La unidad de la que hablamos supone encastrar lo social con lo político; y en términos sociales, amalgamar a “los de abajo” con “los del medio”. Esta confluencia de clases resulta crucial para cambiar la relación de fuerzas a favor del pueblo e instalar un gobierno que asegure sus intereses.

El programa. Consideramos que el programa a sostener por el Movimiento político social para la transformación de nuestra sociedad, deberá ser consensuado por todas las organizaciones integrantes de la CTA. Por lo tanto, asumimos los materiales elaborados hasta el presente por el Idep, como borradores de trabajo para avanzar en esa dirección, sin adjudicarles el carácter de propuesta oficial de la Central y menos aún del Movimiento que todavía no llegamos a constituir.

Cualquiera sea la versión final de ese programa, la FTV entiende que deberá incluir definiciones claras en relación a cuestiones estratégicas para asegurar la distribución de la riqueza, una democracia participativa y soberanía nacional. Entre las mismas nos parece necesario destacar:

Lineamientos de política económica:

- Revisar a fondo los contratos de privatizaciones con la finalidad de llegar a retomar

el control público de los recursos y empresas estratégicas, incluyendo las áreas de energía, telecomunicaciones y transporte.

- Promover la industrialización del país.
- Crear empleo y recomponer el salario real.
- Fuerte inversión estatal en políticas sociales: seguro para todos los jefes y jefas de hogar desocupados cuyo significado en términos de política no debe asociarse simplemente con la idea de proveer de ingresos a los que están excluidos, sino que remite a la necesidad de producir por vía de este instrumento una intervención en el mercado laboral dirigida a fijar condiciones que hagan factible una nivelación hacia arriba del salario mínimo. Propuesta de Sistema Seguridad Social Único que incluya salud, vivienda y educación.
- Estatización de las AFJP.
- Reforma del sistema tributario a favor de un perfil progresivo.
- Intervención del estado en el control del comercio exterior, que incluya aranceles y retenciones.
- Fortalecimiento de la moneda nacional, asignándole al Banco Central el papel de agente financiero de la Nación.
- Suspensión del pago de la deuda externa hasta tanto se audite la legalidad y legitimidad de cada uno de los contratos. No se pagará la deuda ilegítima.
- Rechazo al proyecto ALCA

Todo en el marco de una opción estratégica por el MERCOSUR, que deberá abarcar la integración de los pueblos en torno a aspectos económicos, políticos y culturales.

Reivindicaciones sectoriales – FTV Propuestas:

Básicamente nos proponemos continuar creciendo y mejorando los cuatro aspectos en los que estructuramos nuestro desarrollo de los últimos dos años:

- Apoyo en conflictos: cobertura y asesoramiento jurídico, frente a las luchas y conquistas que las distintas organizaciones afiliadas llevan adelante, sumada al contacto con medios de comunicación, apoyo institucional y formación de delegados.
- Gestión de planes y proyectos, tanto de política sociales que promuevan la vivienda popular como actividades de desarrollo comunitario, consolidando la autonomía y autogestión de las organizaciones que conforman la FTV.
- Fortalecer el desarrollo territorial, a través de una estructura legitimada a partir de elecciones democráticas en todo el país, de las organizaciones locales y su creciente integración a nivel regional y nacional.
- Implementar espacios de capacitación y formación para dirigentes y compañeros, tanto en aspectos técnicos y políticos, socializando las herramientas que permitan un debate crítico acerca de la realidad.

Específicamente, según las diversas problemáticas que enfrentamos, nos proponemos, en un contexto marcado por:

La crisis de las economías regionales (existencia de grandes latifundios improductivos, concentración de la tenencia tierra y la depredación de recursos naturales por parte de grupos económicos locales y extranjeros, por los cuales los pequeños productores rurales ven agudizar su situación crítica, dada por la reducida extensión de sus explotaciones, la falta de capital y el carácter de no propietarios de la tierra. Proponemos:

- Apoyar técnica y organizativamente a los emprendimientos de autoabastecimiento, a la vez que denunciar la falta de acceso a tierra productiva, reclamar por créditos blandos para la producción e innovación tecnológica adecuada.
- Apoyar y fomentar las cooperativas de trabajo, la conformación de redes de comercialización y los procesos organizativos de estas comunidades, para que estos sectores no sean obligados a abandonar el campo y su forma de vida.

En los barrios y asentamientos de las grandes ciudades los principales problemas están en relación al hábitat (acceso a la tierra urbana y a los servicios básicos -luz, agua, cloacas-) y el empleo urbano. Proponemos

- Continuar la gestión de programas temporarios de empleo (Planes Jefes de Hogar, o el programa Empleo comunitario PEC.) sin perder de vista que constituyen un paliativo frente al desempleo y la posibilidad para el desarrollo de infraestructura barrial y comunitaria. Enfatizar el reclamo en relación a nuestros jóvenes, sector de la población sobre el que el poder dominante ejerce presiones adicionales que en muchos casos los impulsa a callejones sin salida.
- A partir de la convicción que tenemos en cuanto al derecho a los servicios públicos esenciales (agua, cloacas, electricidad, gas, transporte) continuar impulsando la aplicación de una tarifa social para garantizar el acceso universal a esos servicios, ampliando las conquistas conseguidas al ámbito nacional y a todos los servicios promoviendo la conformación de comisiones de usuarios como instancia organizativa.

La desarticulación del Sistema Nacional de Vivienda: el traslado al mercado financiero de la responsabilidad en la construcción de viviendas que anteriormente llevaban adelante el Banco Hipotecario Nacional y el Fondo Nacional de la Vivienda, sumada a la falta de una política pública de vivienda de interés social, evidenciada en la falta de asignación de partidas presupuestarias, plantea una clara omisión por parte del Estado, que agrava aún más la grave situación de pobreza y desempleo.

- ✓ Apoyar y fomentar las organizaciones de vecinos, técnicos y empleados estatales y entidades no gubernamentales que desarrollan experiencias de participación comunitaria y autogestión para la provisión de servicios, construcción y mejoramiento de viviendas.
- ✓ Exigir la aplicación de fondos públicos específicos, para definir una política de vivienda de interés social integral a nivel nacional, que acompañe a la propuesta *shock* distributivo que sostiene la CTA.

Propiedad de la tierra a los pueblos originarios: muchos compañeros de etnias aborígenes reclaman el reconocimiento de la propiedad de las tierras que ancestralmente les pertenecen.

1. Impulsar y desarrollar a nivel legislativo las herramientas necesarias para garantizar el

cumplimiento y reglamentación del Art. 75 de la Constitución Nacional, en relación a los pueblos originarios, por ser un derecho histórico.

2. Desarrollo de estrategias productivas consensuadas en cada comunidad en sintonía con las estrategias de desarrollo local y regional.

DICIEMBRE DE 2002

TALLER DE SELVIP: “Cooperativismo y Autogestión”.
EJE: Lutas sociais e alternativas democráticas - Contra a dominação neoliberal.

Porto Alegre, 28 de enero de 2005.

1) Objetivos y propuesta metodológica.

Objetivos del Taller.

- Dar a conocer y debatir con otras organizaciones y actores aliados del campo popular, la experiencia de SELVIP desde su fundación hasta el presente.
- Estado de las políticas autogestionarias en los países latinoamericanos.
- Dialéctica entre organizaciones populares y Estado.
- Identificar y debatir potencialidades de crecimiento en la actual coyuntura sociopolítica latinoamericana.
- Impulsar políticas de hábitat popular autogestionario en América Latina, en una perspectiva política de distribución de la riqueza y superación del capitalismo.
- Debatir los contenidos de los ejes estructurales de los procesos organizativos autogestionarios: autogestión (cooperativas, asociaciones), propiedad colectiva y ayuda mutua.
- Derecho a la Ciudad: producción periférica y/o producción en áreas centrales.
- Relación con otras redes, organizaciones y aliados del campo popular.

Metodología propuesta:

El Taller se desarrollará en 3 momentos:

- 3 intervenciones disparadoras a cargo de FUCVAM, UNMM y MOI (15 a 20 minutos aprox. cada intervención. Total 45 a 60 minutos) para introducir los objetivos y presentar los ejes planteados.
- Apertura del intercambio y debate entre los presentes. Se solicitará que las intervenciones no superen los 7 minutos para promover la mayor cantidad de intervenciones. Los ejes se tratarán según el interés que despierten.
- Total aprox. 1. 30 hs
- Balance del debate: principales ejes de coincidencias y perspectivas de continuidad.
- Aspectos organizativos y operativos: explicitación de la dinámica de funcionamiento de SELVIP. Su agenda de actividades para 2005. Procesos de incorporaciones.

- Comunicación entre participantes del Taller.
- Total aprox. 0.30 hs.

2) Desarrollo del Taller.

2.1. Síntesis de exposiciones disparadoras.

Néstor Jeifetz (MOI, Argentina).

SELVIP nace en septiembre de 1990, para los 20 años de FUCVAM. En el 90, el Frente Amplio ganaba la intendencia de Montevideo. En 1988, el PT accedía a la prefectura de San Pablo. En Argentina, se producía la aplicación más salvaje de las políticas neoliberales. En Montevideo se acordó el armado de SELVIP, apoyando el desarrollo de la organización en tres ejes básicos:

- 1) Confluencia política: articulación en el enfrentamiento a las políticas neoliberales.
- 2) Reivindicación de políticas de autogestión como herramientas de lucha y construcción de organización popular.
- 3) Constitución de SELVIP como espacio de organizaciones populares de base, miembros de otro carácter pueden ser adherentes.

SELVIP funciona sobre la base de sus encuentros anuales. La iniciativa de 1990, se formaliza en San Pablo, en 1991. En los años siguientes, se produce un intercambio no virtual sino de procesos de construcción, apoyados en pasantías entre organizaciones, jornadas solidarias, trabajos en el marco legislativo.

El reto ha sido y es construir políticas habitacionales autogestionarias de proyección nacional, con el eje de arrancarle recursos al estado a través del desarrollo de la organización, construyendo una nueva cultura a través de experiencias concretas de ejercicio del poder, enmarcadas en una perspectiva mayor: la perspectiva de que las organizaciones populares sean realmente poder en América Latina.

Por eso, la autogestión tiene una perspectiva política, en la construcción de nuevos países, que para muchos de nosotros, es el socialismo.

Leonardo Pessina (CAAP- UNMM; Coordinador de la Mesa).

El Encuentro de SELVIP acontece aquí, a dos años de la asunción del Gobierno de Lula, en particular con la creación del Ministerio de la Ciudad y con las implicaciones que traerá el triunfo nacional del Frente Amplio. Es un momento de reflexión sobre la relación de los movimientos sociales con el Estado.

Mario Fígoli (FUCVAM-Uruguay).

El gobierno popular que accede al gobierno nacional el primero de marzo no es un hecho electoral, es la construcción paciente de una fuerza política a partir de las luchas sociales de las décadas anteriores. Sintetiza la lucha de los movimientos populares con expresiones

en el sistema político y representación de las organizaciones sociales. El programa de 1971 del Frente Amplio recogió aquel otro programa de las organizaciones sociales que durante los ´60 dieron origen a la CUT. Las organizaciones sociales, desde su autonomía partidaria, han sido un puntal en la formación de esta fuerza política. En ese marco se inscribe la historia de la FUCVAM y sus expectativas como movimiento social ante el nuevo gobierno.

La FUCVAM ha planteado propuestas que espera poder desarrollar: 1) La Reforma Urbana, democratizar el acceso al suelo, quitándolo de las manos de los especuladores. Para ello se necesita voluntad política. 2) La autonomía política de las organizaciones sociales. En esta coyuntura, no significa apoliticismo ni falta de posición política sobre los problemas sectoriales y generales. Significa no ser correa de transmisión del sistema partidario. La vida ha demostrado el fracaso de esa concepción que quita frescura al debate popular, limita la confrontación de opiniones y liquida el debate horizontal en la sociedad civil.

El desarrollo de un Programa Progresista, necesidad del apoyo organizado y conciente de las masas. Privilegiamos *profundizar el factor organizado*, para poder debatir en el pueblo y con el gobierno, incluido las posibilidades de desviación del gobierno progresista.

En las aplicaciones concretas: presupuesto, recursos económicos y humanos, etc, allí las organizaciones sociales estarán alerta en la relación con el gobierno progresista, para empujar la profundización de las políticas que favorecen los intereses de los sectores populares. Por ejemplo, en relación con el desvío de 141 millones de pesos del Fondo de la vivienda hacia el pago de la deuda, queremos que se establezcan mecanismos de control cristalino de la utilización de los recursos públicos, que hoy no existen. Las organizaciones sociales tampoco serán correa de transmisión de los gobiernos.

Tenemos gran esperanza. Estamos recorriendo un camino estratégico como cooperativas y parte del movimiento popular trabajamos durante 34 años, durante dictaduras y gobiernos neoliberales, para este triunfo.

Donizetti Fernandez (UNMM, Brasil).

Quiero colocar tres puntos: 1-Cómo funciona la UNMM. 2- Nuestra estrategia y 3-Por qué SELVIP?

La UNMM tiene una parcería (alianza) muy fuerte con la FUCVAM. La UNMM nació de las comunidades eclesiales de base del Este, de los compañeros de universidades de la zona sur de San Pablo y de militantes políticos del PT.

En los ´80, muchas favelas de San Pablo crecieron, pero organizativamente fueron perdidas por el movimiento popular (desarrollo del narcotráfico, por ejemplo). En 1988-89, estábamos buscando una propuesta política de vivienda para el movimiento popular, así nos planteamos la producción del hábitat por autogestión y mutirao, en medio de un debate intenso.

La FUCVAM nació del movimiento sindical, la UNMM nació en los barrios.

Hoy la UNMM está articulada en 16 estados de Brasil: San Pablo, Minas Gerais, Río de Janeiro y 8 estados del nordeste (nuestro próximo congreso nacional se hará en Salvador de Bahía).

Lucha por la Reforma Urbana y por el desarrollo de fuerza de organización social: masas organizadas.

La UNMM respeta la autonomía y diversidad local en la lucha que se da en cada estado brasileño donde actúa. Se reivindica y apoya el desarrollo de la lucha organizada.

¿Cuál es la importancia de la integración latinoamericana y con los países andinos? (El desafío actual de SELVIP).

Durante nuestro último encuentro en Argentina (agosto 2004), reiteramos que nuestra visión

favorece el MERCOSUR contra ALCA, porque no queremos la subordinación a EUA. Para que esto no sea una consigna requiere el desarrollo de organización popular en la base. La SELVIP es una herramienta en esta construcción de organización popular.

En junio de 2005 se realizará un encuentro de SELVIP en Lima. ¿Por qué traer los países andinos a la SELVIP? Para fortalecer a escala latinoamericana un movimiento de base consistente sobre el eje de que los trabajadores decidan que vivienda quieren y luchar esto en el marco de articular una estrategia general para construir países independientes y justos.

En lo sectorial, esto incluye otros temas: la propiedad colectiva como modalidad estratégica (debate importante en Brasil), la profundización de las políticas de autogestión (cómo nacionalizar el proceso en Argentina).

El eje es la construcción de un movimiento social de base politizado y que actúe como sujeto en el desarrollo de esta estrategia.

Leonardo Pessina.

La SELVIP integra movimientos que organizan, movilizan, producen y que tienen una propuesta política general.

Saludamos a los compañeros de Paraguay, que están constituyendo una federación de cooperativas autogestoras.

Néstor Jeifetz. (MOI).

MOI nace en el marco de las ocupaciones de edificios. Esto marca un eje de pelea fundamental de las organizaciones populares en el campo del hábitat, con un nivel específico de complejidad, que es la pelea por el centro de la ciudad. ¿De quién es el suelo de la ciudad? Público, privado, si es del Estado ¿de qué tipo de estado?

El próximo encuentro de SELVIP es en Lima, que se caracteriza por grandes áreas centrales ocupadas por sectores populares, de patrimonio histórico, donde los propietarios fundamentales son la Iglesia y el Estado. Pero el tema central para responder es: ¿cuál es la capacidad de la organización popular? y la necesidad de impulsar la existencia de un tipo de estado que asuma la necesidad de una ciudad para todos.

En Buenos Aires, los procesos de ocupaciones de edificios en áreas centrales dan origen al desarrollo del MOI; aspectos como la propiedad colectiva, la ayuda mutua y otras historias del movimiento popular latinoamericano coadyuvan a este desarrollo. Para nosotros, la propiedad colectiva es una herramienta central, íntimamente vinculada con la seguridad de tenencia, sostenida en procesos colectivos. El desarrollo del MOI recupera como herramienta central el aprendizaje e incorporación de otras historias de organización, desde la práctica cotidiana y la reflexión común.

Hoy en Argentina, las políticas habitacionales se caracterizan por:

a) Programas con financiamiento externo, por ejemplo, las 12.000 viviendas BID en Córdoba. Son programas contruidos desde el endeudamiento externo, en lo específico, por su diseño, implican transferencias de beneficios a empresas y suponen un plan de erradicación de las villas de las áreas relativamente centrales de Córdoba.

b) Vigencia de la ley Cavallo (Ley Federal de Vivienda de 1994), La ley nacional de vivienda mantiene sus contenidos profundamente neoliberales, como por ejemplo, los mecanismos financieros de titulación de las hipotecas.

De allí la imperiosa necesidad de generar una nueva Ley Nacional de Vivienda.

c) Nuevos Programas Nacionales comúnmente denominados "enlatados", es decir, con contenido vertical que niega la realidad preexistente de muchos procesos de participación y organización. D) El desafío de los planes de emergencia. Con su impronta asistencial, funcionalizan la misma conciencia neoliberal. Es un desafío para las organizaciones de nuestros países insertarse en la acción sobre la emergencia, impulsando una nueva conciencia de transformación.

Leonardo Pessina.

SELVIP fortalece concretamente la lucha de las organizaciones que reivindican la autogestión, el cooperativismo, la ayuda mutua, la propiedad colectiva. La experiencia de COVICIVI en Ciudad Vieja de Montevideo y el MOI en Buenos Aires, influyen en la política de la UNMM que en 1997 inicia ocupaciones en áreas centrales de San Pablo.

La influencia entre movimientos es un factor de gran importancia. En los tres países, existen también asesorías técnicas que son otro actor imprescindible de esta construcción, dan calidad a las propuestas de intervención. Saludamos a los compañeros Evaniza Rodríguez, Enrique Ortiz y FECASA (Federación de Río Grande do Sul).

2.2. Síntesis de Intervenciones de participantes.

Vera. (CMP)

La importancia de la autogestión radica en la experiencia de administración y organización. También abre un espacio para discutir la ciudadanía. La Central de Movimientos Populares (CMP) reúne movimientos que trabajan y discuten la salud, la educación, el combate al racismo, viendo al ser humano como un todo. Hace poco, enviamos a un compañero de cortizo para estudiar medicina en Cuba, es parte de esa integralidad que promovemos.

Silvana (Chile).

En mi país la gente es beneficiaria de programas que los marginan espacialmente, pero esto es aceptado. Por temor a la discriminación hay procesos de automarginación. ¿Cómo se puede revertir esa tendencia de la población?

¿Cómo fue el proceso de ocupación de áreas centrales en Buenos Aires, fue un proceso inducido externamente? ¿Fue la propia población?

Modesto Acevedo.

La recuperación de la memoria histórica se refleja en las acciones de hoy y prepara las del futuro. En 1982/83 en San Pablo, ya se daba esta parcería con la FUCVAM. La historia muestra que con la acumulación constante, se avanza.

A dos años del gobierno de Lula hay esperanzas que no se realizaron; por eso, la gente tiene que analizar de qué forma desde la perspectiva del movimiento popular organizado, se acumula hacia la construcción de una sociedad diferente.

Madalena (UNMM).

Describe la experiencia de desarrollo de su organización, en torno a la regularización domial y la provisión de infraestructuras en la periferia de San Pablo y cómo la organización ha ido construyendo algunas conquistas concretas.

Pedro Arana (Asociación Nueva América)

Señala que en los '60 hubo en el Brasil experiencias de mutirao (ayuda mutua) promovidas por el imperialismo. La propuesta de organización popular tiene que diferenciarse, por ello

coloca el debate “más autogestión, menos mutirao”, dado que este último es trabajo no pago, sin beneficio social.

Olimpio Guerrero (cooperativas del IMFC, Argentina).

Describe la experiencia de cooperativas de base popular del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en el Gran Buenos Aires. Saluda estar presente en el espacio, espera poder seguir participando y compartiendo este tipo de instancias.

Ramón Fratti (FUCVAM).

Integra la Comisión de Desarrollo Social de FUCVAM. Señala la necesidad de profundizar la discusión en América Latina: i) cómo lograr una legislación adecuada que permita el desarrollo de la vivienda popular, ii) la regulación del funcionamiento de las cooperativas en función del fortalecimiento organizativo y el control apropiado de ese funcionamiento, iii) Formas de propiedad. En particular, las ventajas de la propiedad colectiva, incluso desde el punto de vista económico, para toda la comunidad. Iv) Las tendencias a la expulsión. V) Los contenidos de los programas.

Además de alimentar el endeudamiento, discutir todo lo que se hace con dineros nacionales, de los trabajadores, que pasan a alimentar negocios de las empresas privadas y, en muchos casos, se rompe con los mismos la organización popular. Vi) Formación, capacitación, socialización del conocimiento y trabajo ideológico, que es distribuir poder. En esto hay dos métodos de desarrollo de la organización social: revolucionario o burocrático.

Beto (FUCVAM)

La organización colectiva a través de la cooperativa es una escuela. La ley 13.728 fue producto de la organización y lucha del movimiento obrero. A 35 años, el cooperativismo autogestionario se sigue defendiendo como herramienta de lucha de los trabajadores. Resaltamos el sentido de este origen clasista y obrero y como un eje central actual, el acceso a la tierra.

Abraham (UNMM).

En nuestro caso, es importante profundizar un trabajo de educación y concientización para asumir el tema de la propiedad colectiva.

Marta (FTV).

Describe el proceso de organización de cooperativas de trabajo de la FTV en el marco del programa nacional Techo y Trabajo (30 en el GBA y 90 en todo el país).

Evaniza Rodriguez (UNMM).

En el desarrollo de la lucha por la autogestión, para conseguir entrar en la ciudad la cuestión fundiaria (acceso al suelo urbano), es una prioridad.

Otro tema central es el financiamiento. En Brasil, hoy, uno de los obstáculos planteados a los sectores populares, en los programas vigentes, es la “garantía”. Los movimientos populares están desarrollando una propuesta de “fondo de aval” para la garantía que sea “colectivo y solidario”. Esto nos plantea el desafío de cómo la gente comienza a trabajar en la perspectiva del derecho colectivo y de la posesión de recursos en común, dejando atrás la perspectiva individual.

Enrique Ortiz (Presidente de la Coalición Internacional del Hábitat)

Este taller es un espacio importante en la lucha contra el avasallamiento, la concentración del poder, del acceso a la ciudad, del acceso al dinero y del acceso a las leyes. La única respuesta ante ese avasallamiento es la gestión social, trabajar organizadamente en la producción de la ciudad. Por ello la importancia de la autogestión, dentro de las modalidades de producción social del hábitat, garantizando el control de los procesos productivos y fortaleciendo la economía de la gente. La autogestión no sólo tiene un contenido económico, implica la construcción de ciudadanía. La ciudadanía organizada puede demostrar con experiencias, construir instrumentos adecuados y hacer incidencia política.

Tengo el corazón puesto en estas experiencias, en mi primer viaje por América Latina, en 1969, estuve en Isla Mala (experiencia pionera fundacional en la génesis de FUCVAM) y fue una gran inspiración.

Hay que celebrar las conquistas en la lucha. Difundirlas y profundizarlas.

Claudio (Río de Janeiro).

Destaca en su intervención que el eje de la formación, involucrando familias y liderazgos, debe ser una prioridad de toda construcción organizativa.

Cristina Lima (asesora técnica-San Pablo).

Pregunta al panel ¿cuáles son las estrategias para no permitir que los movimientos populares se transformen en masa de maniobra de los gobiernos?

Dino (Manaos).

Enfatiza el papel de la formación político-social en las organizaciones populares y para poder dar la lucha por mejores condiciones de vida. Señala que este Foro Social Mundial es un importante espacio de formación.

2.3. Balance del debate: ejes comunes y reflexiones de los expositores a partir de las intervenciones.

Donizetti (UNMM).

-Sobre el tema de la propiedad colectiva, si la propiedad individual aún continúa muy enraizada es porque los movimientos populares son frágiles.

-La educación es una herramienta central para fortalecer las organizaciones populares.

-En relación con el eje de autonomía de los movimientos, profundizar la politización del conjunto del movimiento es el modo de enfrentar el oportunismo.

-La Favelas requieren el desarrollo de propuestas de urbanización superadoras, propuestas de producción social.

-Nuestra consigna hoy es: a) ocupar, los proyectos habitacionales por la existencia de una política nacional, b) resistir, c) construir, el movimiento político para construir una sociedad justa e igualitaria.

Néstor (MOI).

-El proceso de ocupaciones de edificios en Buenos Aires involucró unas 150.000 personas, a partir de un conjunto de condiciones básicas, la existencia de parque edilicio desocupado, el contexto de recuperación democrática y la necesidad de tener ciudad por parte de los

sectores populares. Fue un proceso masivo y no tuvo una organización articulada. ¿Cómo a partir de un proceso masivo se construye organización? ¿Qué tipo de organización tenemos que construir para impulsar procesos de transformación? Hay muchas prácticas de organización social que no construyen procesos de transformación. En el MOI reivindicamos los procesos de transformación colectivos donde se ponen en juego las capacidades de cada uno para pelear la concreción de derechos. Por ello la autogestión es salir de la pasividad.

Pero si no hay práctica cotidiana de organización vinculada a la construcción de conciencia política, no hay posibilidad de transformación.

- Sobre los subsidios. En oposición a los subsidios al capital concentrado o aquellos dirigidos a destruir la dignidad de la gente, reivindicamos los subsidios que apoyen el esfuerzo colectivo, y que el pueblo va ganando en su lucha organizada. El movimiento popular sí tiene que pelear la existencia de subsidios, pero dirigidos a construir nuevos colectivos e individualidades fortalecidas.

- Sobre la educación y la socialización de conocimientos, queda pendiente en SELVIP avanzar en la concreción de la propuesta de Escuela Latinoamericana de Autogestión del Habitat.

Mario. (FUCVAM)

- Sobre la autonomía de los movimientos sociales. No hay una receta. Entendemos que la autonomía se vincula con: profundizar la democracia interna, transparentar los procedimientos, profundizar la discusión política para estar en capacidad de abordar problemas complejos con posiciones construidas colectivamente.

- Sobre la ayuda mutua (Mutirao). Para nosotros juega un papel central en el modelo de autogestión y ello por dos razones: i) la contradicción que se genera en el cooperativista cuando asume simultáneamente el doble rol (cooperativista y contratado); ii) en un plano general, la cuestión del trabajo es una lucha del conjunto de la clase obrera. No se resuelve a escala micro, generando puestos de trabajo en las cooperativas.

3- Aspectos organizativos y operativos:

3.1. Sobre historia y dinámica de funcionamiento de SELVIP. Se adjunta documento como Anexo.

3.2. Agenda de actividades para 2005:

ENCUENTRO DE SELVIP

a. En reunión de Secretariado en POA se ratificó la realización del Encuentro Latinoamericano de la SELVIP en ciudad de Lima, en fecha a confirmar, tentativamente durante los meses junio o julio.

b. La organización anfitriona será la Coordinadora de Inquilinos de Lima Centro, con el apoyo de CIDAP.

c. El temario abordará los siguientes ejes:

- i. Propiedad colectiva
- ii. Financiamiento
- iii. Movimientos sociales y autonomía política.
- iv. Vivienda popular en áreas centrales.
- v. Escuela Latinoamericana de Autogestión del Habitat

3.3. Comunicación entre participantes del Taller.

Se adjunta directorio de participantes a quienes se les envía el presente documento.

DOCUMENTO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS AUTOGESTIONARIAS MOI A LA CONSTITUYENTE SOCIAL.

Jujuy, 18 de octubre de 2008

El Enfoque Inicial

Entendemos la problemática del Hábitat Popular como parte constituyente, como expresión y construcción inescindible del modelo político, socioeconómico y cultural dominante: el modelo de explotación capitalista.

Modelo generador de una estructura de clases en la que minoritarios sectores explotadores concentran brutalmente la riqueza, a expensas de las mayorías explotadas, que sobreviven en condiciones cotidianas de creciente y crítico empobrecimiento.

Más de 250 millones de seres humanos –los mismos que construyen las ciudades denominadas “formales”, los que ponen uno sobre otro los ladrillos de la ciudad de los ricos, los que autoexplotándose, alienándose, mueven y alimentan con su fuerza de trabajo los centros de producción del capital concentrado–, esos mismos constructores son los que malhabitan en condiciones de alta precariedad los barrios populares, nuestras villas, nuestros cantegriles, nuestras favelas, nuestros miserables y vergonzosos pseudohoteles.

***¿Dónde están las ilegitimidades y las legitimidades de tamañas inhumanidades?
¿Dónde las legalidades y las ilegalidades? ¿Quiénes son los ilegítimos y los ilegales?***

Nosotros entendemos claramente que lo ilegítimo, lo ilegal, lo profundamente inhumano es el sistema político, social, económico y cultural asentado sobre la lógica de la ganancia y la sacrosanta propiedad privada; este sistema es el que instala, desde la complejidad, potencia y profundidad de su poder – poder material, financiero, cultural-mediático y militar–, relaciones de producción de profunda desigualdad, generadora de altísimos niveles de explotación.

Nosotros entendemos que en el corazón inexistente del sistema capitalista está ciertamente la histórica ilegitimidad, la profunda ilegalidad de corpus superestructurales justificadores del saqueo de nuestros pueblos que malviven en hábitats degradados.

En el marco de construcción del antidemocrático y desigual hábitat capitalista:
¿Qué significado tiene nuestra gente (apodada con suma calidez, ingenuidad y espíritu solidario, “los destinatarios” o “los beneficiarios”) en el contexto dominante de las históricas políticas oficiales?

Nosotros entendemos que son centralmente excusas de seriadas, anómicas, generalmente exiguas y predominantemente periféricas producciones tipológicas de las empresas constructoras; son la anécdota pseudohumanizada de la ganancia empresarial. Son nada más que un número; número que, cuanto más se masifica y deshumaniza, más sirve al objetivo de su ficticia participación: generar lucro.

Puerto Madero 1, las inundaciones del Riachuelo, los subsidios a los pseudohoteles, el desalojo del PADELAI y el más reciente de 400 familias de Barrio Huracán en Capital Federal, los Barrios Felices, los Conjuntos De Mis Sueños del Delasotismo en Córdoba:

¿Qué une estructuralmente a éstos títulos? ¿Sobre qué lógica se sustentan? ¿Qué relación están expresando entre el Estado y los intereses de clase de tal Estado?

Puerto Madero 1: área de gran centralidad donde hoy se localizan poderosos y concentrados emprendimientos inmobiliarios –los supuestos sectores del “famoso capital de riesgo” y de autosuficientes y autosustentables operadores financieros–, nace básicamente de una operativa y prácticamente gratuita transferencia de suelo estatal a estos sectores, de fuerte perfil parasitario. Su “capital de riesgo”, su decisión autosuficiente de inversión inicial, se tradujo en realidad en ser pasivos receptores de este regalo por parte del Estado: tal vez las únicas áreas de fuerte centralidad existentes en la Capital de la República.

Las históricas inundaciones del Riachuelo: ¿cuándo se frenan? ¿Quién resuelve en términos de definiciones técnicas y, fundamentalmente, en término de inversiones tal problemática que azotó a los sectores populares de La Boca durante más de un siglo? Cuando el Área Sur de la Ciudad de Buenos Aires (vieja área popular e industrial de la ciudad, desindustrializada procesadamente desde la dictadura genocida hacia acá y fuertemente en la etapa del menemismo) va asumiendo inicial y potencialmente características de área de renovación urbana, para ser tal ciertamente requiere –más específicamente, el capital “renovador” requiere– suelo en condiciones de ser renovable, suelo en condiciones de ser base física de negocios inmobiliarios... y un suelo inundable desde luego no lo es. ¿Quién va entonces a hacer “los deberes”, en realidad a “hacerle los deberes” al capital renovador? El Estado, en este caso el Estado Municipal, que rápidamente va a resolver lo que no había resuelto en más de 100 años: contener definitivamente las inundaciones del Riachuelo.

Los subsidios a los pseudohoteles en el marco de la crisis del 2001: ¿a quiénes estaban realmente subsidiando con \$400 o \$500 por reducidas habitaciones de 3 x 3 en las que se hacinaban los integrantes de un grupo familiar? ¿A las familias en situaciones críticas ocupacionales y, consecuentemente, habitacionales? ¿O a los dueños de esos pseudohoteles, impunes discriminadores de las mujeres solteras y de sus niños?

Los subsidios estatales fueron claramente un inicial salvavidas para los dueños de ese submercado de alquileres de piezas, disfrazado de inconstitucionales figuras de hoteles-pensión. El mismo Estado que operó de tal modo, cuando la crisis del 2001 comienza a superarse, rápidamente va a ir cerrando el grifo de los subsidios, posibilitando el desalojo sin acciones judiciales por parte de los propietarios de éstos inmuebles y factibilizando que los dueños, lavándole la cara a esos ámbitos, los denominen ahora “hostels” y le cobren 400 o 500.... euros al mercado turístico.

El ex PADELAI: nombre de una de las primeras experiencias de reivindicación del Derecho a la Ciudad en el Área de Preservación de San Telmo; experiencia que murió como tal, pero vivió como rica simiente de una organización social, el MOI.

¿Cual fue el rol de diversas gestiones gubernamentales de la Ciudad –prácticamente de todas las que se sucedieron desde el reinicio de la etapa democrática representativa– ante esa experiencia?

Fue un rol centralmente unificado en la confluencia por vaciarlo de su contenido original reivindicador de la radicación, bandera histórica del movimiento villero; para destruirlo como ejemplo posible del patrimonio estatal al servicio de las necesidades populares y de la definición de programas comunitarios barriales al servicio de los vecinos; para

matarlo como ejemplo de que recuperación patrimonial no tiene sentido si sólo se refiere a lo físico y no conlleva recuperar a las familias que lo habitan. Un Estado que también encontró confluencia básica en la actitud y posición de gestiones que a veces se disfrazan de diferentes, pero que en los aspectos esenciales que hacen a clarificar qué intereses defienden, desnudan más temprano que tarde su realidad de clase confluyente: llegan a la mentira, a la construcción de mentiras institucionales, para justificar acciones de desalojo.

El desalojo de Barrio Huracán: ocupación de tierras nacionales en el barrio de Barracas generada por la inhabilitación de las villas, por sus condiciones de hacinamiento y por la creación de insostenibles submercados de alquileres en los cuales algunos actores delictivos y degradados explotan a los explotados.

En cualquier intencionalidad de intervención para regenerar, para recrear condiciones de habitabilidad al tejido actual de las villas, se requiere primero, desde luego, una decisión política; desde lo físico, se necesitan tierras preferentemente adyacentes para producir el "esponjamiento" del tejido, su descompresión –precisamente lo que eran las tierras del Estado nacional de Barrio Huracán a la Villa 21. ¿Qué hace el Estado Nacional, a través del ONABE? Desaloja a las más de 400 familias ocupantes. ¿Y a quiénes estarán destinadas la mayor parte de tales tierras? A un sector desvalido, carenciado, que requiere fuerte apoyatura e intervención estatal: a la UIA - Unión Industrial Argentina.

Finalmente, aunque los ejemplos podrían ser prácticamente interminables, ¿cuál es la lógica de los Barrios *Ciudad de Mis Sueños* o *Conjuntos Felices de la ciudad de Córdoba*?

Son relocalizaciones semi-compulsivas de cientos de familias que habitaban áreas centrales de Córdoba, muchas de ellas en áreas de Ferrocarriles –áreas que inicialmente, se localizaban en el borde de los pueblos o ciudades– y que son llevados o erradicados a 15 o 20 kilómetros de la ciudad, a conjuntos construidos con la lógica empresarial masiva y anómica descrita al inicio de éstas líneas y el agregado de la financiación externa. Expresión de enfrentamiento a este desalojo de hecho es la resistencia de las familias de Villa La Maternidad.

La experiencia cordobesa es casi paradigmática: erradicación de población de terrenos predominantemente estatales, antes periféricos, hoy centrales; terrenos que hoy el Estado Nacional, coordinadamente con el Municipio cordobés, deja en manos de "desarrolladores inmobiliarios", personajes que incluso se dan el lujo de disfrazar sus acciones de apropiación cuasi gratuita del suelo estatal, con metodologías pseudo participativas; participación... uno de los tantos conceptos apropiados por el sistema, generalmente usando la cara de los denominados "progresistas", repudiables renegadores en muchos casos de sus historias juveniles. La participación sin decisión, sin poder, sin manejo popular del Estado, no existe, es un vacío divertimiento.

***¿Hay que transformar estas lógicas, este Estado?
¿Desde dónde las transformamos?
¿Al servicio, o mejor dicho, en manos de quiénes tiene que estar El Estado?***

Nosotros decimos:

- El Estado que te desaloja no va a ser el que congelará los desalojos;
- El Estado que mantiene la represora figura menemista de la usurpación no será el que la derogará;
- El Estado que regala nuestro patrimonio, en la perspectiva sectorial del hábitat el Estado que regala el suelo estatal, no va a ser el que lo pondrá al servicio de los intereses y necesidades populares;
- El Estado que interviene en el mercado del suelo desde la lógica de la no intervención, es decir desde la lógica mediante la cual ese maldito mercado y sus dueños explotadores, especuladores y parásitos, definen los usos, valores y dinámica de los mismos, no será el mismo que intervendrá para regularlo en función social y en realidad para, procesadamente, ponerlo en manos de las organizaciones sociales y el pueblo mediante la propiedad social;
- El Estado que priorita para la producción oficial del hábitat, una concepción e implementación en función y como presas del lucro empresarial, no será el que decida no lucrar con las necesidades e intereses del pueblo y consecuentemente fortalecerlo, transfiriéndole al pueblo y sus organizaciones la responsabilidad de materializar colectiva, propositiva y organizadamente su hábitat cotidiano;
- El Estado al que no le interesa la participación conciente de la gente en la definición de sus programas comunitario y tipológicos, en la elaboración compartida de sus proyectos, en la administración de los recursos presupuestarios y en la estructuración popular organizada para materializarlos, no será el mismo Estado que convocará a la participación en cada una de estas instancias;
- El Estado que visualiza la materialización del hábitat como objeto de cambio, de lucro, no será el mismo Estado que el que apueste a su visualización como valor de uso colectivo e individual;
- El Estado que impulsa políticas de carácter asistencial e individual, que motoriza culturas dependientes y humanamente desvalorizantes, no será el mismo Estado que apuesta a que la necesidad sea solo el primer escalón desde el cual impulsar conciencia y prácticas colectivas recuperadoras y constructoras de mayor sentido de humanidad.

Entonces:

- ¿El Estado es una abstracción, es un ente neutral, gris, “despersonalizado” –o mejor dicho, “desclasado”?***
- ¿O tiene lógicas dominantes de clase, de defensa de intereses concretos?***
- ¿Necesitamos construir un nuevo Estado?***
- ¿El Estado tiene que estar en nuestras manos, en manos de las organizaciones del movimiento popular, de sus necesidades e intereses?***

Nosotros decimos:

El Estado, su estructuración en los tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el carácter representativo de la democracia formal, funcionan predominantemente al servicio de determinados intereses de clase, que se apoyan básicamente en la explotación del hombre por el hombre.

Cuando decimos “El Hambre Es Un Crimen” y que los que la generan son criminales,

estamos diciendo que en un país “hecho de trigo”, con capacidad de alimentar a más de 400 millones de seres humanos, las muertes cotidianas de nuestros niños solo se explican a partir de tomar conciencia que vivimos en una sociedad en la que pequeños grupos económicos empresariales concentran predominantemente para sí la riqueza de nuestros territorios, masificando la pobreza de nuestra gente.

Cuando desarrollamos nuestros procesos colectivos, nuestras prácticas autogestionarias en las cooperativas de propiedad colectiva y ayuda mutua; cuando vemos el producto colectivo de la crisis del 2001 en el manejo de emprendimientos productivos como la Fábrica Sin Patrones de la Ex Zanón de Neuquén o en el Ex Bauen de la Capital Federal, en el desarrollo de los emprendimientos educativos como el Movimiento de Bachillerato Populares nacido en el seno de las Fábricas Recuperadas, o en los Centros Culturales nacidos del movimiento asambleario, estamos en realidad visualizando la posibilidad –y en realidad, la necesidad– de que las expresiones de nuestro pueblo organizado, organizado desde lo sectorial a lo político, desde lo específico a las propuestas con enfoques integrales, nos planteemos hacernos cargo de nuestra tarea estratégica, de nuestra tarea estratégica no delegativa: manejar el Estado. Y visualizar la necesidad de su manejo desde la perspectiva de una fuerte, permanente y cuestionadora dinámica de interacción entre Estado y organizaciones populares.

***¿Cómo construimos organización popular en tal perspectiva estratégica? ¿Enunciando declamativamente grandes títulos de transformación?
¿O visualizamos e instalamos objetivos estratégicos construyendo cotidianamente procesos de transformación?***

Nosotros decimos:

- No existe una dimensión sin la otra; mantienen entre sí una profunda y estratégica relación dialéctica.
- No hay profundidad ni proyección en la construcción cotidiana si no construimos una mirada estratégica, una mirada de transformación cultural y, procesadamente, de clara perspectiva política de transformación.
- Simultáneamente, no tiene sentido la declamación de objetivos transformadores si no se asientan en cotidianidades concretas, en prácticas diarias sobre las cuales ir reflexivamente construyendo conocimiento propio, capital cognitivo del movimiento popular.

Creemos que es central la construcción cotidiana; no hay lucha cierta si no existen, si no transitamos todos los días prácticas que apunten a la construcción de culturas antagónicas a las dominantes; prácticas cotidianas que apunten al lugar opuesto al “que me den”, prácticas opuestas al asistencialismo y al clientelismo; prácticas enfrentadas con los intentos de cooptación estatales; prácticas opuestas al accionar individual, apostando al trabajo, a la construcción colectiva para que nos construyamos como nuevas y transformadas individualidades.

No hay lucha cierta si no nos planteamos todos los días:

- cómo nos organizamos para avanzar en concretar nuestros objetivos;
- cómo nos organizamos para ir incorporando paso a paso pero con continuidad el trabajo colectivo en las comisiones de participación, de aportes y de ayuda mutua de

nuestras cooperativas;

- cómo nos organizamos para que, en la etapa de obra, a las tres comisiones anteriores les incorporemos comisiones de obra y de compra;
- cómo nos organizamos para ir desarrollando capacidad de autoevaluación grupal sistemática del funcionamiento de nuestras cooperativas;
- cómo nos organizamos para analizar y definir nuestros programas de trabajo y obra;
- cómo, partiendo de dichas definiciones programáticas, vamos avanzando en la elaboración participativa de nuestras propuestas arquitectónicas, ya sean de las tipologías habitacionales, de los programas de equipamiento o de los sistemas de espacios abiertos;
- cómo nos organizamos para conocer diferentes modelos de ejecución de las organizaciones populares y definir nuestro propio modelo;
- cómo nos organizamos para administrar los recursos que peleamos al Estado y no darles argumentos a los sectores del poder sobre la supuesta "eficiencia empresarial" frente a la "ineficiencia" que esos sectores empresariales les quieren endilgar a nuestras organizaciones populares;
- cómo nos organizamos para ejecutar nuestras obras y, en tales procesos de ejecución, clarificar qué roles asumirán nuestras cooperativas de vivienda y cuáles nuestras cooperativas de trabajo;
- cómo nos organizamos para, en el campo de la ayuda mutua, impulsar coordinada y colectivamente sus cuatro ejes: cohesión del colectivo, capacidad de aportar en dicho campo el 10% del costo de las obras, generar calificación laboral y, desde dicha generación, crear empleo, incorporando dicha calificación al seno de la unidad cooperativa de producción.

No hay lucha cierta si no damos valor al *mirarnos hacia adentro*, cambiando la pauta cultural del "tirar la pelota afuera"; no hay lucha cierta si sólo miramos y denunciemos lo de afuera, aún mirando acertadamente el afuera.

No tenemos ninguna capacidad de transformar el afuera si no nos transformamos nosotros mismos.

Nuestra fuerza es esencialmente nuestra propia capacidad de organización, nuestra propia capacidad propositiva, nuestra propia capacidad de ejecución, nuestra propia capacidad de movilización.

Desde el fortalecimiento y desarrollo de estos recursos en el mar de la construcción colectiva, y desde la construcción cotidiana de interacciones diversas con los actores estatales, podremos transitar un camino que nos permita, en un horizonte estratégico, manejar las políticas, las estructuras y los recursos del Estado.

También pierden sentido o tienen patas muy cortas las prácticas cotidianas que no se entiendan, que no se visualicen como parte de procesos de transformación:

- Pierden sentido las prácticas que no nos permitan ir descubriendo el sentido de la palabra "política"; las prácticas que no nos permitan, paso a paso, ir descubriendo, identificando la instalación de conductas asistenciales, pasivas, clientelares, individualistas, como características impulsadas por el actual sistema político en el seno de las clases explotadas.
- Pierden sentido las prácticas que no permitan la autorreflexión colectiva, que no nos den

lugar a pensar sobre la procesada y colectiva construcción de nuestras capacidades, sobre la procesada y colectiva construcción de nuestras potencialidades como seres humanos.

- Pierden sentido las prácticas que no sean motorizadoras de promover la identificación de temas estructurales en lo sectorial –el patrimonio físico, el destino y manejo de los recursos financieros, la priorización de los grupos empresariales como ejecutores privilegiados, etc. – y su relación con el sistema político, social, económico y cultural dominante.

Algunos Ejes Propositivos

I – Sobre características de la Ejecución Material del Hábitat Popular

Nosotros decimos:

***La pobreza no debe ni puede ser excusa ni base de negocios empresariales:
Ni un centavo a las empresas del capital privado para resolver nuestros problemas por
ellas generados.***

Desde estas afirmaciones planteamos, centralmente, dos líneas de abordaje de esta temática:

1- Construcción autogestionaria desde las unidades de producción de nuestras organizaciones sociales.

Los diversos modelos de ejecución de nuestras organizaciones de hábitat han y están desarrollando para la materialización física de las necesidades populares una diversidad centrada en énfasis diferenciados de nuestras prácticas, entre ellos: en la generación de trabajo genuino (no trabajo chatarra o micro-entretenimientos encorsetados en rutinas asistenciales); en la procesada construcción de enfoques de integralidad y prácticas culturales contra-hegemónicas; en la reivindicación y elaboración de propuestas físico-urbanas arquitectónicas de calidad; y/o en respuestas masivas de alta eficiencia.

Desde tales complejidades las unidades de producción de nuestras organizaciones sociales se constituyen en una de las dos líneas centrales de resolución colectiva de la problemática del hábitat: la que está en y emerge de las manos, el corazón y la cabeza de nuestro pueblo organizado.

2- Producción estatal desde la conformación de unidades de producción estructuradas con los trabajadores del Estado de las áreas específicas, en los niveles locales, regionales y/o nacionales.

Esto implica la conformación de empresas estatales para la producción del hábitat social, significando simultánea y concientemente avanzar en la recuperación y reconstrucción del Estado a través de prácticas dirigidas a la solución de las problemáticas de nuestro pueblo.

Consecuentemente, un desarrollo de prácticas desalienantes enfrentadas al destructivo uso de las capacidades y sentimientos de los trabajadores presos de las prácticas y objetivos empresariales.

Estas empresas estatales de producción de hábitat deberán constituirse con una lógica

interna de funcionamiento en la cual sean fuertemente identificables dos vectores: uno referido a la decidida participación de los trabajadores en su propia conformación, dinámica y capacidad de decisión; y otro direccionado a una sistemática, permanente y orgánica relación con las organizaciones populares involucradas.

II- Sobre la Transformación de la lógica capitalista de intervención en el suelo urbano

Nosotros decimos:

Es indispensable pasar de la lógica de la intervención del Estado a través de su no intervención, a la lógica de una fuerte intervención del Estado en la dinámica del suelo urbano.

La lógica estructural generadora de procesos masivos de desalojos, más allá de su judicialización o no, está apoyada en la concepción del suelo como valor de cambio, como mercancía al servicio de los grupos financieros inmobiliarios.

Necesitamos un Estado que entienda y se apropie procesadamente del suelo urbano definiendo su carácter esencial como bien social.

Líneas centrales en este sentido son:

1- Prioridad absoluta del suelo estatal – municipal, provincial y nacional– para las necesidades populares

2- Creación de Un Banco de inmuebles para el hábitat popular

Desde la premisa básica anterior, es central la conformación, construcción y ensanchamiento permanente de Banco de inmuebles – de edificios y de tierras en las dimensiones municipales, provinciales y nacionales– para la resolución de las demandas populares de hábitat.

3-Creación de Áreas de Interés Social Prioritarias – AISP

En las cuales, mediante el desarrollo e implementación de una planificación al servicio del pueblo, se definan zonas donde se priorice la localización de emprendimientos populares de hábitat desde criterios enmarcados en el Derecho a la Ciudad; es decir, desde la concepción de una ciudad democrática sin expulsores ni expulsados.

4- Impuestos a los inmuebles ociosos

Aquellos inmuebles que durante mas de cinco años se mantengan abandonados deberán ser gravados punitivamente; y si a partir de la aplicación de tal gravamen aún persistieran como bien parasitario, quedarán sujeto a una acción de expropiación por parte del Estado para incorporarlos al Banco destinado a las resoluciones de la problemática de hábitat popular.

5- Gravamen a la concentración de la propiedad inmobiliaria

Sobre la base de un relevamiento inmobiliario y dominial, se estructurará un sistema de impuestos a la concentración de la propiedad inmobiliaria de acuerdo a una pauta que emerja de los niveles reconocidos en la misma.

6- Usucapión Colectivo

Planteo de regulación dominial colectiva para áreas urbanas habitadas con criterios de radicación durante mas de cinco años.

III- Sobre Los Desalojos

1- Congelamiento inmediato de los desalojos en propiedades estatales (sean municipales, provinciales y/o nacionales)

Esta acción debe continuarse de inmediato con la operativa evaluación de la factibilidad respecto a la transferencia del uso del suelo a las familias colectivamente organizadas, y la posterior elaboración participativa de la estructuración de proyecto que posibilite avanzar hacia la materialización de un hábitat adecuado a las necesidades colectivas e individuales de las familias involucradas.

En caso de que esta acción no sea viable por fundadas y socioambientales razones de prioritario interés social, las familias colectivamente organizadas mantendrán su localización en tal área inicial, relocalizándose solamente cuando –con su comprometida y verificable participación colectiva– estén finalizadas las obras que les posibilitarán la radicación definitiva y el acceso a un hábitat humanamente adecuado.

2- Suspensión de los desalojos en propiedades privadas

Desaparición de cualquier tipo de desalojo; condicionada obligatoriedad de la desocupación a la definición y concreción, con la activa y comprometida participación de las familias involucradas, de una cierta y definitiva solución habitacional socio-ambientalmente adecuada a sus necesidades colectivas y familiares.

3- Inmediata derogación de la figura de usurpación, penalizadora de las ocupaciones

Derogación inmediata de la menemista causalidad penal de las ocupaciones.

IV- Sobre Las Locaciones

1- Creación de una nueva Ley de Alquileres

Desde una convocatoria a las organizaciones sociales de hábitat y, más específicamente, a aquellas que nuclean a las familias inquilinas, es preciso desarrollar un proceso participativo que genere como producto una nueva Ley Nacional de Alquileres; proceso que priorice y haga factible en sus contenidos la accesibilidad de los sectores populares a un hábitat adecuado a través de un nuevo y regulado marco de locaciones.

Dicha nueva Ley Social de Alquileres deberá articularse y componer un mismo cuerpo orgánico con:

- las propuestas de intervención estatal en el mercado del suelo urbano;
- la producción por parte de las Unidades Estatales de Producción de Hábitat Social de un Parque Estatal de Locaciones;

- la creación de condiciones de acceso mediante garantías sociales y niveles regulados de los alquileres en función del ingreso familiar;
- un fuerte compromiso participativo y obligaciones solidarias a ser asumidas por las familias inquilinas prioritariamente en términos de educación y atención primaria de la salud, básicamente compromisos familiar y colectivamente a ser asumidos en función de las condiciones de vida de niños y personas de la tercera edad.

2- Creación del Alquiler Social

3- Parque estatal de locaciones

Ambas propuestas emergentes e involucradas en la participativa elaboración, sanción, reglamentación e implementación de la Ley de Alquileres.

V- Sobre la construcción de marcos normativos transformadores

Entendiendo siempre la construcción de marcos normativos como una consecuencia de la cotidiana y simultáneamente estratégica construcción de organización popular de hábitat, es decir construcción del derecho como un proceso histórico del movimiento popular que involucra la organización, propuesta, gestión, ejecución y movilización colectiva, planteamos la imprescindible necesidad de luchar por la instalación de tres marcos, a saber:

1- Marco normativo para la producción autogestionaria

Dirigido a procesos predominantemente de carácter cooperativo, integrará como variables a resolver desde tales procesos las siguientes:

- a) compra de suelo y/o transferencia desde los Bancos de inmuebles;
- b) ejecución de las obras a través de las unidades de producción de las organizaciones sociales;
- c) programas complementarios de sostenimiento y fortalecimiento como los PVTs (Programas de Vivienda Transitoria) y los Programas de Preobra;
- d) programas de equipamiento comunitario y productivo;
- e) apoyatura profesional interdisciplinaria;
- f) capacitación, formación e investigación en el marco de conformación de una Escuela de Autogestión del Hábitat.

2- Marco normativo para la producción estatal de hábitat popular

3- Legislación específica para el trabajo autogestionario

Del mismo modo que, por ejemplo, subsiste la penalización menemista de las ocupaciones de inmuebles, subsisten las acciones de desconocimiento y/o destrucción de la forma y carácter de los procesos colectivos autogestionarios; procesos que han recalificado creativa y humanamente el escenario socio-cultural de nuestra sociedad a partir del estallido de experiencias transformadoras (particularmente en la post-crisis del 2001) en el campo de la producción, de la vivienda, de la educación, de la salud y de la cultura.

Ninguna de estas experiencias tiene un marco que las contenga; en realidad, por el contrario, el trabajo cooperativo y autogestionario está enmarcado en un concepto antagónico: el trabajo cuentapropista.

Es absolutamente indispensable construir un marco legal que de cuenta de la realidad transformadora ya existente, dándole al trabajo autogestionado plena legalidad y a sus trabajadores todo el marco y sostenimiento que requieren como tales.

VI- Sobre la transformación de las formas de propiedad

Entendemos que este proceso de transformación de las políticas populares de hábitat conlleva la reformulación y cuestionamiento de uno de los mojones básicos de la estructuración del capitalismo: la propiedad privada.

El desarrollo cooperativo, así como la constitución de un parque y de unidades de producción estatales, implica necesariamente el desarrollo de formas de propiedad que superen una de las bases fundacionales de la explotación del hombre por el hombre, a saber: el necesario desarrollo de formas de propiedad estatal y de propiedad comunal –recuperando los modelos dominiales de nuestros pueblos originarios– y la propiedad cooperativa.

VII- Sobre la financiación

1- Objetivo y horizonte del abatimiento del déficit habitacional

Se planificará a niveles municipal, provincial y nacional el desarrollo de acciones y programas que impliquen la desaparición del déficit cuantitativo y cualitativo del hábitat popular en un horizonte no mayor a los diez años.

2- Fondo financiero del hábitat popular

A efectos de cumplimentar tal objetivo se conformará un Fondo de financiación del hábitat popular que, respondiendo a las dos líneas básicas de ejecución material planteadas –producción autogestionaria desde las unidades de producción de nuestras organizaciones sociales, y producción estatal desde las unidades de producción estructuradas en las áreas específicas en sus niveles local, provincial y nacional–, será dimensionado en función del objetivo propuesto: resolver la problemática cuantitativa y cualitativa del hábitat popular en un horizonte de diez años.

Dicho Fondo estará enmarcado en una propuesta de estructura tributaria democrática, en la cual “el que tenga más, aporte más; el que tenga menos, aporte menos; el que no tenga nada, nada aporte”.

Esta conceptualización de la estructura general tributaria deberá adquirir especificidad vinculando la composición de sus insumos a los propios de la dinámica urbana, entre ellos: impuestos a los inmuebles ociosos; impuestos a la concentración del patrimonio inmobiliario; derechos de construcción de similar carácter progresivo.

VIII- Sobre la Interacción Universidad-Movimiento Popular.

IX- Sobre lo imprescindible de una perspectiva internacionalista latinoamericana en la construcción del hábitat popular

El fortalecimiento político y organizativo de la SELVIP - Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular –red latinoamericana creada en Montevideo en septiembre de 1990 tomando por una parte nítida posición anti-capitalista al repudiar las políticas de entrega de los patrimonios nacionales, de precarización del empleo y de endeudamiento estructural al imperialismo y, por otra, reivindicando el impulso y materialización de políticas autogestionarias constructoras de poder popular– debe hoy profundizarse y desarrollarse en el marco de la recuperación estratégica de los lazos internacionalistas de nuestros pueblos y sus organizaciones.

er. Módulo de Escuela Latinoamericana de Autogestión de SELVIP
Reu de Coordinación de SELVIP (Buenos Aires 2 de octubre de 2009)

Caminando Con la Construcción de la Escuela... Hacia el XIII Encuentro en Venezuela

La Resolución del Habitat de Nuestros Pueblos
No Debe Ser Base de Negocios
La Resolución del Habitat de Nuestros Pueblos
Debe Estar En Nuestras Propias y Colectivas Manos
Generando Bienes de Uso y No Mercancías

Las Organizaciones Populares de Habitat que integramos la SELVIP Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular nos dirigimos a los Gobiernos de nuestra Latinoamérica para plantearles:

Dar absoluta prioridad para el desarrollo de las políticas de habitat a la Producción Autogestionaria, transfiriendo directamente sin ningún tipo de intermediación a las Organizaciones Populares los recursos financieros y físicos estatales, es decir los recursos de todo el pueblo.

Desde una concepción del habitat como integralidad física de la vida de nuestros pueblos, ésta decisión implica:

- Prioritación del suelo y el patrimonio estatal inmobiliario al servicio de los requerimientos del habitat popular.
- Diseño, reglamentación e implementación de los pertinentes Marcos Normativos Autogestionarios a nivel nacional y la consecuente definición de Programas Nacionales Autogestionarios, programas que respeten y no fragmenten la concepción de integralidad del habitat, incluyendo consecuentemente a todos sus componentes básicos.
- Definición de Fondos específicos apoyados en estructuras tributarias claramente progresivas en las cuales "los que tienen mas aportan mas, los que menos tiene aportan menos y los que nada poseen nada aportan".
- Potenciar y factibilizar los sistemas de PSH Producción Social de Habitat desde el significado de sustentar la construcción de nuevas relaciones sociales de producción de carácter antimercantil, reforzando la autonomía de las organizaciones populares.
- Centralidad de las organizaciones populares de habitat en todo el proceso de concepción, definición programática-proyectual, administración, ejecución y sostenimiento de las Políticas, Programas y Proyectos enmarcados en la Autogestión del Habitat.

**POR LA CONSTRUCCION DE TERRITORIOS DEMOCRATICOS
SIN EXPULSORES NI EXPULSADOS**

MOI Movimiento de Ocupantes e Inquilinos y **FTV** Federación de Tierra y Vivienda de Argentina,

FUCVAM Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de Uruguay,

UNMP Unión Nacional por Moradía Popular de Brasil y **CTU** Comités de Tierra Urbana de Venezuela

Solidaridad de Ecuador,
organizaciones de Chile

MPL Movimiento Pueblo en Lucha y otras

1er. Módulo de Escuela Latinoamericana de Autogestión de SELVIP Reu de Coordinación de SELVIP

Caminando Con la Construcción de la Escuela Hacia el XIII Encuentro en Venezuela

Las Organizaciones que integramos la SELVIP-Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular, reunidas en la Ciudad de Buenos Aires en circunstancias de haber realizado entre los días 26 de setiembre al 4 de octubre el 1er. módulo de la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Habitat Popular, *repudiamos* el artero y cobarde golpe militar realizado por la oligarquía entreguista proyankey expresada y representada en las caras vendepatria de legisladores y milicos hondureños; *nos solidarizamos* con la lucha heroica del pueblo de Morazán en su actual gesta de profundización democrática e integración latinoamericana; y *exigimos* a nuestros Gobiernos cortar absolutamente todo tipo de relaciones sean ellas diplomáticas, económicas y/o sociales con los usurpadores fachistas y redoblar esfuerzos y acciones hasta concretar la inmediata restitución del presidente Zelaya al cargo para el que fue democráticamente elegido.

En el mismo sentido repudiamos todo tipo de acciones de militarización del imperialismo ejecutadas a través de gobiernos entreguistas, antipopulares y cipayos.

Por ésta causa *exigimos de modo inmediato*:

- el retiro de la 4ta flota estadounidense
- el retiro de las bases militares norteamericanas de República de Colombia
- el retiro de todas las fuerzas militares de la República de Haití.
- el cese inmediato de la ocupación británica colonial e imperialista del territorio argentino de las Islas Malvinas.

Viva el Pueblo de Honduras;

**Viva la Liberación política, económica, social y cultural de Nuestra Patria
Latinoamericana;**

Viva la Construcción Antiimperialista y Anticapitalista Hacia un Horizonte Socialista.

MOI Movimiento de Ocupantes e Inquilinos y **FTV** Federación de Tierra y Vivienda de Argentina,

FUCVAM Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de Uruguay,

UNMP Unión Nacional por Moradía Popular de Brasil y **CTU** Comités de Tierra Urbana de Venezuela

Solidaridad de Ecuador,
de Chile

MPL- Movimiento Pueblo en Lucha y otras organizaciones

II. Por un programa para la revolución urbana.

El Movimiento de pobladores es tanto una plataforma organizativa, política pero especialmente de luchas compartidas. En tal sentido, hemos identificado como objetivo central en la lucha por el derecho a la vivienda y por la construcción del socialismo en la ciudad, la democratización de la producción urbana, expresado en la democratización del acceso a la tierra urbana y rescate de su uso social, enfrentándonos al capital inmobiliario, la democratización de los medios de producción en vivienda y hábitat, enfrentándonos a las empresas constructoras, y por el acceso a los medios financiero, enfrentándonos al capital financiero y la banca privada. En tal sentido, nuestro programa de lucha concreta para la coyuntura es:

Regularización de la tenencia de la tierra urbana ocupada por barrios y comunidades populares.

Proponemos el reimpulso del proceso de regularización de la tenencia de la tierra urbana en barrios y urbanizaciones, iniciado con el decreto 1666. Ello supone el proceso de democratización de la ciudad, incluyendo a las grandes mayorías urbanas segregadas y permitiendo el reordenamiento territorial sobre una nueva geometría del poder. Hasta ahora los CTU hemos entregado más de 500 mil títulos. Sin embargo, planteamos que en esta nueva etapa se acelere la regularización, vinculándola con los procesos de rehabilitación y transformación integral de los barrios regularizados, contribuyendo así, luego de las últimas lluvias, a la reconstrucción urbana. Proponemos que se le dé impulso a las nuevas formas de propiedad expuestas en la recientemente promulgada reforma de la Ley de Regularización, como la propiedad colectiva, familiar y social, y que en su implementación se subraye el papel de los Comités de Tierra Urbana y su participación en el marco de los Consejos Comunales como instancias de articulación del poder popular.

Transformación Integral de Barrios. Proponemos crear un Programa Nacional de Transformación de Barrios, que permita avanzar, con la participación popular y con una adecuada asistencia técnica, en la transformación tanto de las comunidades impactadas por las lluvias, como en aquellas en las que haya sido regularizada la tenencia de la tierra, transformando, en uno y otro caso, las condiciones físicas, urbanas y sociales de los barrios populares.

Impulso del programa de Nuevas Comunidades Socialistas. Proponemos el impulso de políticas que permitan al pueblo organizado participar de manera directa en el proceso de producción de nuevos desarrollos de vivienda, pues ha sido el propio pueblo quien ha producido "socialmente" y al margen del sistema capitalista, el 70% de las viviendas y el hábitat del país. Con las Nuevas Comunidades Socialistas, los Campamentos de Pioneros nos hemos propuesto impulsar un programa revolucionario y popular que ofrezca una alternativa diferente a la producción con empresas privadas, que abra el camino a un modelo de producción socialista del hábitat. Proponemos así que el Gobierno Revolucionario garantice los medios a las familias organizadas en Nuevas Comunidades Socialistas, para que éstas, de manera colectiva y consciente, puedan gestionar todo el proceso de planificación y producción de su nueva comunidad.

Implementación de medidas que permitan garantizar la función social de suelo Urbano, su socialización y acceso a los sectores populares. El suelo urbano es el medio de producción fundamental para garantizar el derecho a un lugar digno donde vivir y el derecho a la ciudad. En la batalla contra el latifundio urbano y la especulación inmobiliaria, asumimos la lucha por políticas nacionales y municipales que garanticen la disposición y acceso al suelo urbano a los sectores populares excluidos históricamente por el mercado inmobiliario, identificando los suelos y edificaciones disponibles (ocupados o no), definiendo sus usos reales y potenciales (Inventarios de Tierra Ociosa), y aumentando la oferta de terrenos para el desarrollo de nuevas comunidades (Rescate y custodia Popular, Bancos de Tierra), de forma ordenada y planificada junto con los pobladores organizados. Proponemos medidas políticas y jurídicas que garanticen la función y uso social del suelo urbano ocioso, para que su utilización esté al servicio de los derechos sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad, y del desarrollo armónico e incluyente de esta. Proponemos así mismo, medidas impositivas para pechar la especulación en la ciudad (inmuebles privados que estén desocupados o subutilizados) y recuperar las ganancias ficticias generadas por la inversión social hecha por el Estado, así como fórmulas que permitan adquirir inmuebles a precios justos, evitando el valor especulativo del mercado.

Desarrollo de un sistema público y popular de producción de vivienda y hábitat. Frente a la rapiña de las empresas privadas de construcción, que construyen caro, lento y mal, proponemos la creación de un sistema de producción que rescate la capacidad constructiva del estado y potencie la capacidad del pueblo, eslabone los distintos procesos de producción en hábitat y vivienda articulando empresas estatales que garanticen apoyo técnico, maquinaria pesada, producción y distribución de materiales y elementos constructivos, apoyo tecnológico, capacitación y formación, obras mayores, etc., con empresas comunales y populares de construcción, con el propósito de dinamizar la construcción a través de una nueva relación entre pueblo y estado que desplace el monopolio privado en el sector. El abandono del papel del estado en la construcción fue resultado de políticas neoliberales que apostaron a dismantelar la capacidad estatal a favor de empresas privadas y del mercado, por lo que la reversión de este modelo requiere recuperar la capacidad y función estatal en la producción. Por otro lado, tanto la historia de nuestro país, en que la mayor parte de las viviendas han sido construidas por el pueblo, como las exitosas experiencias recientes de proyectos realizados por Consejos Comunales, Comités de Tierra y Mesas Técnicas, demuestran el inmenso potencial del pueblo para la producción de vivienda y ciudad, capacidad que requiere ser dinamizada a través de la organización, formación, financiamiento y asistencia técnica. La articulación y complementariedad entre ambos actores no sólo potenciaría construcción de viviendas, sino que supone avanzar hacia el socialismo como modelo económico y político, en que a través de la cogestión y la autogestión estado comunal y pueblo organizado producen los bienes y servicios necesarios para la sociedad.

Creación de un programa de créditos colectivos autogestionarios para la construcción de nuevos desarrollos de viviendas, adquisición y remodelación de edificaciones. Para lograr satisfacer el derecho a la vivienda y hábitat dignos consagrados en nuestra Constitución, es imprescindible el diseño e implementación de un sistema de financiamiento y líneas de crédito que permita satisfacer de manera integral las necesidades de vivienda y hábitat de la población, y ampliar el acceso a los Fondos Nacionales de Vivienda a los sectores populares. Proponemos un programa integral de Créditos Colectivos para la construcción

de nuevos desarrollos de vivienda, rehabilitación de edificios, adquisición de edificios de vieja data o de edificaciones destinadas a arrendamiento, y adquisición y remodelación de edificios ocupados, que permita a las familias de los sectores populares asociarse a fin de obtener un financiamiento a largo plazo que garantice los recursos necesarios para adquirir terrenos e inmuebles, costear la asistencia técnica para estudios y proyectos, ejecutar obras de urbanismo, construir sus viviendas y equipamientos básicos, mejorar o remodelar las edificaciones; todo esto bajo un modelo de ejecución autogestionaria por parte de las familias organizadas, contando con apoyo y la orientación del Gobierno Revolucionario.

Regularización de la situación de familias ocupantes de inmuebles abandonados. Actualmente en Caracas, miles de familias trabajadoras de los sectores populares, que apoyamos al proyecto Socialista, vivimos en condición de ocupantes de edificios que se encontraban abandonados por el capitalismo (puestos por sus propietarios en situación de "engorde"), sin que exista hasta ahora una política integral de vivienda para atender esta situación. Como pueblo organizado, desde hace ya varios años, hemos emprendido el proceso de rescate de esas edificaciones a través de su ocupación y custodia.

Identificación y recuperación de inmuebles ociosos para el desarrollo de proyectos con familias sin vivienda. En las áreas centrales de nuestra ciudad, bien dotadas de servicios e infraestructura, existen cientos de edificaciones y lotes de terrenos que tienen años ociosos y abandonados por sus propietarios, y que podrían ser rescatados para que cumplan una función social a fin de satisfacer las necesidades de los sectores sociales excluidos históricamente por el capitalismo y el mercado inmobiliario, muchos de ellos, ahora en situación de refugiados por las lluvias. Estos inmuebles (edificaciones y terrenos) podrían ser transformados en espacios para vivir dignamente en la ciudad. Proponemos que sean rescatados y recuperados, a través de la organización popular y con el apoyo del Gobierno Revolucionario, para proyectos integrales de vivienda y hábitat.

Impulso de un proceso de organización, movilización y participación de las familias afectadas por las lluvias. Que las familias afectadas sean reconocidas como actores principales en la construcción de soluciones a su situación, pasando de la asistencia al protagonismo popular. Para ello proponemos promover la organización de los Comités Populares de Vivienda y su participación en la identificación de inmuebles (suelo y edificaciones abandonadas), elaboración de proyectos, producción y autogobierno de las nuevas comunidades.

Cese a los desalojos arbitrarios de familias inquilinas, ocupantes y conserjes. Proponemos que, siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales por el Hábitat, Venezuela sea declarada como *País libre de desalojos arbitrario*. Consideramos necesaria la inclusión de los conserjes en esta declaración, pues cuando un trabajador o trabajadora de conserjería es despedido o despedida (la mayoría de las veces sin justificación legal), se le exige al mismo tiempo que desocupe su espacio de habitación de manera inmediata, y son arrojados a la calle, sin tan siquiera contemplar su derecho a la vivienda, así como todos los sectores amenazados a perder su derecho a la vivienda por las fuerzas del mercado inmobiliario (inquilinos, habitantes de barrios, ocupantes). En esta perspectiva proponemos medidas que garanticen la seguridad jurídica

de las familias amenazadas de desalojo y que se les restituya el derecho a la vivienda a las familias que han sido desalojadas.

Lucha contra la forma de esclavitud contemporánea a la que están sometidas trabajadoras y trabajadores residenciales (anteriormente conserjes). Es fundamental para nosotras y nosotros frenar esta relación de sobre explotación y esclavismo que se manifiesta en la mercantilización de las vidas del trabajador y trabajadora en todos los ordenes de sus derechos humanos, haciendo particular énfasis en la mercantilización de su fuerza de trabajo, que esta amarrada en este caso por una relación dual al derecho al hábitat y la vivienda dignos. La pelea es entonces por movilizarnos para garantizar el cumplimiento de la ley recientemente aprobada para este sector, que pasa también por difundirla y fortalecer la organización de base en función de los ejes de lucha de las trabajadoras y trabajadores residenciales.